



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE
HIDALGO**

FACULTAD DE HISTORIA

**LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA HISTORIA RECIENTE DE LA COSTA NAUA
DE MICHOACÁN.**

TESIS

**Que para tener el grado de:
Licenciado en Historia**

Presenta:

PLH. María de los Ángeles Bueno Verdía

Asesor de tesis:

Dr. en Ciencias Rubén Darío Núñez Altamirano

MORELIA, MICH. FEBRERO DEL 2025

INDICE	Pag.
AGRADECIMIENTOS	4
RESUMEN/ABSTRACT-PALABRAS CLAVE/KEY WORDS	5
PRÓLOGO	6
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO 1. EL CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN	28
1.1. San Miguel de Aquila una comunidad indígena nahua de la costa de Michoacán.	28
1.2. Ubicación geográfica de la comunidad	32
1.2.1. Las familias	33
1.3. Formas de organización	35
1.4. Encargaturas que conforman la comunidad	36
1.5. Costumbres y tradiciones	36
1.6. Problemas más sentidos en la comunidad	37
1.6.1. Equidad de género	37
1.6.2. Analfabetismo	42
1.6.3. Desempleo	43
1.6.4. La empresa minera	44
1.6.5. Tenencia de la tierra	46
1.6.6. Censo comunal	47
1.6.7. Supuestas pequeñas propiedades	48
1.6.8. Linderos	49
Conclusiones del capítulo 1	50
CAPÍTULO 2. LA MUJER INDÍGENA NAHUA Y LA EQUIDAD DE GÉNERO	52
2.1. La cuestión social de la mujer indígena en San Miguel de Aquila	54
2.2. Roles de la mujer en la actualidad	56
2.3. Tipos de violencia de que son objeto las mujeres indígenas de San Miguel de Aquila	61

2.4. Acceso a la educación y al desarrollo profesional	64
2.5. Participación de la mujer en la toma de decisiones y resolución de problemas.	68
Conclusiones del capítulo 2	71
CAPÍTULO. 3. EL PAPEL DE LA MUJER EN LA ORGANIZACIÓN FAMILIAR	73
3.1. Usos y costumbres de las comunidades indígenas en la organización familiar.	75
3.2. El ambiente social y familiar	79
3.3. Derechos y obligaciones de la mujer	82
3.4. Calidad de vida de las mujeres	88
3.5. Auto estima y seguridad de la mujer	90
Conclusiones del capítulo 3	93
CAPÍTULO 4. LIDERAZGO Y ECONOMÍA DE LA MUJER EN PUEBLOS INDÍGENAS	94
4.1. Oportunidades laborales.	95
4.2. Liderazgo de la mujer en organizaciones comunitarias	98
4.3. Participación de la mujer en actividades productivas	100
4.4. Papel de la mujer en el desarrollo sostenible	103
Conclusiones del capítulo 4	104
CAPÍTULO 5. LA REALIDAD ACTUAL SOBRE LA CUESTIÓN DE GÉNERO EN LOS PUEBLOS NAHUAS DE LA COSTA MICHOACANA	107
5.1. Así se vive la equidad de género en la cabecera comunal de San Miguel de Aquila	108
5.2. La equidad de género en Zapotán.	111
5.3. La equidad de género en la Naranja	114
5.4. La equidad de género en el Chorumo	116
Conclusiones del capítulo 5	118
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	120
BIBLIOGRAFÍA	123

ANEXOS	127
--------	-----

AGRADECIMIENTOS

Al Dr. Rubén Darío Núñez Altamirano por su enorme voluntad, conocimiento, paciencia, disposición y colaboración durante el proceso de tutoría, sin su apoyo y sin sus consejos durante el desarrollo del proceso investigativo, hubiese resultado complicado y tardado poder desarrollar cada uno de los apartados de este documento académico. Con su actitud profesional fue sin lugar a duda, un eslabón importante en la construcción de esta historia.

A los profesores y profesoras que trabajaron con nosotros a lo largo de la licenciatura, los recuerdo y reconozco cada uno de sus consejos, basados en experiencias y conocimientos de causa, porque me formaron en la idea de superación constante, para transformarme y poder transformar parte de nuestro entorno. Por ello siempre los llevo conmigo, buscando en todo momento ser mejor. Mil gracias por compartir conmigo sus conocimientos y consejos, gracias por su tolerancia y su dedicación.

A mis padres Eliseo Bueno Ramírez y María Guadalupe Verdía Hurtado que siempre han sido un baluarte importante en mi desarrollo como ser humano, porque en todo momento me han impulsado para salir adelante, siempre están pendiente de lo que hago y de lo que dejo de hacer, porque saben quién soy y como soy, porque siempre han estado en los momentos difíciles de mi vida, para animarme y apoyarme cuantas veces fue necesario y siempre creyeron en mí a pesar que tantas veces les falle: mis hermanos: José Ramón, Salvador y Aldo, gracias por todo su apoyo.

A mi esposo Edwin Solís Abarca por siempre estar de pie conmigo en cada decisión y en este trayecto de mi carrera y sin lugar a duda mi hijo, mi José, quien fue la pieza clave para darle un plus e impulso a mi vida, mi motivación necesaria, gracias por su paciencia y apoyo; los amo.

RESUMEN

La presente tesis, mediante una metodología dual, que integra elementos del método documental y etnográfico, pretende señalar la importancia de las mujeres en el ámbito social, económico político, cultural, haciendo un estudio de caso, sobre la comunidad Indígena de San Miguel de Aquila, revisando sus roles de género, sus posibilidades de participación en la toma de decisiones sobre su familia y su comunidad; considerando en un plano hipotético que su presencia ha sido invisibilizada en muchos campos, por hombres que mantienen privilegios, limitando las aportaciones de las mujeres.

PALABRAS CLAVE

Historia de las mujeres, Género, Aquila, Michoacán, Nauas.

ABSTRACT

This thesis, through a dual methodology, which integrates elements of the documentary and ethnographic method, aims to point out the importance of women in the social, economic, political and cultural spheres, doing a case study on the Indigenous community of San Miguel de Aquila, reviewing their gender roles, their possibilities of participation in decision-making about their family and their community; considering on a hypothetical level that their presence has been made invisible in many fields, by men who maintain privileges, limiting the contributions of women.

KEYWORDS

History of women, Gender, Aquila, Michoacán, Nauas.

PRÓLOGO

En tiempos actuales hablar del problema de la equidad de género nos permite analizar y problematizar, para poder valorar el comportamiento de esta, a nivel nacional y local, como es la comunidad Indígena de San Miguel de Aquila, todo ello a través de los diferentes medios de información y de manera directa. Por un lado, se puede ver a los países de primer mundo involucrar de lleno a la mujer en múltiples actividades, donde su participación abona de manera positiva su inteligencia y fuerza de trabajo. Mientras por otro lado los países en vías de desarrollo, donde todavía existe una enorme exclusión de la mujer en muchas de las actividades donde debiera de participar.

La bibliografía básica que sustenta este trabajo abre la posibilidad a nuevas perspectivas sobre el derecho de las mujeres, y sobre todo de las mujeres indígenas, por considerar que son las que mayormente viven esta desigualdad en relación con sus derechos y obligaciones; por ello se hace necesario poder generar desde la familia la participación de la mujer y de los hombres por igual, a fin de poder transformar de manera positiva la mentalidad de la sociedad a favor de las mujeres.

Una gran ventaja de este trabajo de investigación es que se suma a las muchas voces que exigen se respeten los derechos de las mujeres, además se ve con agrado el papel que juega la mujer en el desarrollo de las políticas públicas de los pueblos y de los países que así lo entienden y lo llevan a la práctica; porque sus economías son fuertes y en constante crecimiento.

Desafortunadamente en muchos países y comunidades indígenas, las transformaciones han sido lentas y mínimas en cuanto al respeto de los derechos de las mujeres, porque siguen pensando que la función de las mujeres es la de servir en el hogar, obedeciendo y no proponiendo como debiera ser. Quienes piensan de esa manera son personas con muchos problemas económicos, dependientes y sin propuestas de transformación y desarrollo.

Es importante señalar que los avances alcanzados en cuanto a establecerlos como derechos constitucionales hay avances considerables, más en la realidad práctica sucede lo contrario, porque se sigue relegando a la mujer a las actividades de siempre, cerrando los espacios donde puede proponer y mejorar muchas de las cosas que hacen los hombres. Debido a lo anterior se debe de exigir a las familias y autoridades poder integrar a la mujer en la toma de decisiones en beneficio de sus pueblos y comunidades, a fin de poder contribuir de manera positiva en el desarrollo de sus familias. Lo anterior habla de autoridades comprometidas impulsando una verdadera educación desde los niveles iniciales hasta la educación superior. Hoy que se encontrará frente a todo el país a una mujer, la sociedad misma tendrá que recapacitar y desde el hogar en la educación inicial, implementar acciones que ayuden a cambiar las ideas ancestrales que han permanecido en la sociedad por siglos.

El poder descubrir y conocer de cerca las formas de vida de las mujeres en la familia y comunidad San Miguel de Aquila, nos permitió poder tener un panorama mucho más amplio de las situaciones reales que ahí se viven, así como poder conocer las necesidades reales de transformación que exigen las mujeres indígenas, para poder integrarse como un ente activo que permita fortalecer la vida familiar y social respetando en todo momento sus derechos y obligaciones.

Es necesario señalar la importancia que representa para las mujeres de la comunidad Indígena de San Miguel de Aquila, ampliar su participación, en la toma de decisiones sobre su familia y su comunidad, considerando su ser y hacer en esta sociedad, donde sin lugar a duda hace falta su participación en muchos campos, donde hoy solamente el hombre tiene los privilegios de incursionar, limitando por mucho la creatividad, imaginación y responsabilidad de las mujeres.

INTRODUCCIÓN

Existen diferentes formas para llegar al conocimiento, por ello aludimos a los enfoques cualitativo y cuantitativo, utilizando algunos instrumentos y herramientas, a fin de poder conocer y develar el problema de investigación, que tiene sus orígenes en el mismo seno familiar y en la escuela, apoyado en todo momento por los usos y costumbres que, en muchos de los casos permiten el atropello de los derechos de las mujeres, importando muy poco la enorme contribución que hacen a la familia y a la sociedad.

Lograr la igualdad en cuanto a derechos, oportunidades y trato igualitario para las mujeres indígenas, no solo es una cuestión de justicia, sino que también es esencial para la preservación de la cultura y la tradición. La equidad de género es un principio básico que debe aplicarse en toda la sociedad y específicamente en las comunidades indígenas.

Hablar sobre perspectiva de género en el medio indígena, es una cuestión novedosa y peligrosa por sus implicaciones. Actualmente podemos ver en la mayoría de los medios informativos eludir este tema tan importante; e inclusive muchos de los gobiernos federales, estatales y locales lo utilizan como eslogan político, más en la realidad práctica sucede todo lo contrario. La intención de este trabajo de investigación es poder conocer cómo se da este fenómeno en el medio indígena; de manera específica en la comunidad indígena de San Miguel de Aquila, Michoacán, espacio influenciado fuertemente por los usos y costumbres, específicamente en esta última década del 2014-2024.

La equidad de género es un tema verdaderamente interesante por investigar, por las situaciones sociales que actualmente se están viviendo en el mundo. En la discusión teórica, los países que van a la vanguardia son los de primer mundo; no así los que están en vías de desarrollo como es el caso de México. Varios estudios han demostrado que, en las economías de los diferentes sistemas de producción,

la aportación que hace la mujer con su fuerza de trabajo es determinante en el crecimiento económico; contexto laboral que anteriormente era denegada a las mujeres por diferentes prejuicios, el más común es pensar que la mujer es el sexo débil, por lo tanto, sus funciones eran siempre dar atención a la cuestión doméstica, etc.

Ante este ambiente tan desfavorable para la mujer, han emergido innumerables grupos y organizaciones exigiendo a los diferentes gobiernos que legisle y establezca en las leyes, para que se lleve a la práctica la equidad de género, donde se empodere a la mujer, para ampliar su campo de acción en beneficio de la sociedad al igual que a los hombres.

Todo ese derecho alcanzado por las mujeres no se ha generado por un gobierno justo y equitativo, salvo este último gobierno federal que ha cumplido cabalmente, sino todo lo contrario, se ha ganado a base de protestas, luchas y reclamos constantes a los gobiernos, lo que ha desatado continuas agresiones y atropellos contra las mujeres, solamente por reclamar lo que legalmente les corresponde. Por lo tanto, según la Organización de las Naciones Unidas resulta indispensable combatir la desigualdad, como:

Una necesidad de introducir la perspectiva de género en los diferentes ámbitos económicos, políticos, sociales, culturales y que viene apoyada por la creciente desigualdad que aqueja a la sociedad en la mayoría de los países del mundo.¹

Actualmente el panorama en muchos países para las mujeres es halagador, porque podemos ver en altos puestos de gobierno a mujeres, desempeñarse de manera responsable y eficiente, en muchos de los casos mejor que los hombres. Lo anterior

¹ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, *Mujeres, el trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas México*, ONU, 2018, p. 100.

debe de llevar a la reflexión permanente a los gobiernos estatal, municipal para poder fortalecer de una mejor manera la equidad de género.

La equidad de género es un objetivo que debe perseguirse en todas las dimensiones de la vida, porque es un pilar fundamental para el desarrollo de una sociedad más justa y equitativa, así como garantizar la igualdad de derechos, oportunidades y un más igualitario trato entre hombres y mujeres, lo que sin lugar a duda no solo es un acto de justicia, sino que también beneficia a todas las personas y fortalece el tejido social. Promover la equidad de género implica derribar barreras, romper con estereotipos y fomentar una cultura de respeto y diversidad. Solo a través de un compromiso colectivo y acciones concretas, podremos alcanzar la tan anhelada equidad de género.

La investigación es una actividad propia del ser humano, mediante la cual los individuos descubren y construyen nuevos conocimientos; es la forma de buscar respuestas a lo desconocido mediante el uso de diferentes métodos investigativos, para llegar así al conocimiento de la naturaleza, del universo y del micro universo, el individuo o las personas, a través de la investigación, se pueda alejar al ser humano de la ignorancia y dar cabida a nuevas respuestas a las interrogantes. Para Evans:

La investigación es una actividad sistémica y planificada que consiste en producir información para conocer o ampliar el conocimiento sobre el objeto de estudio, pero también para la toma de decisiones con la finalidad de mejorar o transformar la realidad, brindando los medios para llevarla a cabo.²

El proceso de investigación es un conjunto de acciones sistemáticas con objetivos propios, que, apoyados, en un marco teórico o en uno de referencia, en un esquema

² EVANS Risco, Elizabeth, *Orientaciones Metodológicas para la Investigación-Acción*, Lima, 2010, p. 9

de trabajo apropiado y con un horizonte definido, se describen, interpretan acontecimientos sobre la realidad que se investiga; que bien pueden ser nuevos conocimientos, teorías, métodos, medios, sistemas, modelos, patrones de conducta y procedimientos que permiten modificar los ya existentes.

La investigación se concibe como un proceso ordenado y centrado en la intencionalidad que parte de la necesidad de querer saber algo. Una vez que se revisaron los cuatro enfoques de investigación, se pudo constatar que existen dos vertientes, como son; los de corte cuantitativo y cualitativo. Los primeros enfatizan en la objetividad de la investigación, mientras que los segundos consideran las cuestiones subjetivas de los sujetos que participan en los procesos investigativos. Para los hombres de ciencia, o, mejor dicho, para quienes se dedican a la investigación, es común entender que la ciencia siempre ha buscado responder a las múltiples interrogantes que el ser humano se ha planteado a lo largo de su existencia, y que anteriormente resolvía por medio de lo que se conocía como sentido común.

Si bien es cierto que muchas de las cosas que forman parte de nuestra vida cotidiana son producto del sentido común y no de la práctica científica, hay que reconocer que el sentido común presenta muchas y serias limitaciones, entre otras que suele ser producto de actividades rutinarias. Es decir, muchas creencias del sentido común soslayan otras posibilidades para dar respuestas a los problemas concretos, de tal modo que la continua aceptación de una sola posibilidad, basada sobre todo en la costumbre, impide tomarla como modelo confiable para utilizarla en situaciones nuevas.³

A la ciencia, lo que le interesa es poder generar conocimientos que, formulados como teorías, puedan dar respuesta a determinados sucesos y acontecimientos de manera sistemática y que pueda ser verificada por la evidencia empírica. En ese

³ PADILLA Hernández, Hugo, *El pensamiento científico*, México: Trillas, 1991, p. 226.

sentido se puede decir que son variadas y bastantes, las definiciones que pueden darse al concepto ciencia. En términos generales, es necesario señalar que la ciencia está sujeta al empleo de principios lógicos que, al mismo tiempo que la fundamentan y explican, le permiten desarrollarse tal cual es.

No obstante, lo que realmente interesa no es proporcionar una definición de ciencia, sino que se puedan resolver problemas del conocimiento utilizando los métodos científicos, generando con ello un pensamiento más cercano a la realidad, cuyas características deben ser la objetividad, la racionalidad y la sistematicidad. El método científico ha sido definido de diversas maneras. Algunos autores lo precisan como un procedimiento para tratar un conjunto de problemas. Por su parte Sosa Martínez lo define como un *procedimiento racional e inteligente de dar respuesta a una serie de incógnitas, entendiendo su origen, su esencia y su relación con uno o varios efectos*.⁴

Es una respuesta ordenada a las muchas interrogantes que el ser humano se plantea de manera recurrente ante diferentes situaciones problemáticas de la vida. Los procedimientos pueden ser diversos de acuerdo con las situaciones en estudio o campo temático y métodos elegidos para llevarlos a cabo, se requiere de herramientas y técnicas necesarias, que forman todo un proceso estructural.

Perspectiva teórica.

La perspectiva teórica proporciona diversas explicaciones de los acontecimientos sociales, en este caso se refiere a la equidad de género y las implicaciones que tienen estos derechos ganados por las mujeres a través de la historia en la vida productiva de la sociedad; de manera particular en la comunidad indígena nahua de

⁴ SOSA Martínez, José, *Método científico*, México, Sitesa, 1990, p. 45.

Perspectiva contextual: San Miguel de Aquila.

Desde el enfoque de la perspectiva de género, existen muchos estudios, que señalan, cómo las relaciones de género van moldeando los procesos de producción y reproducción en la sociedad; incorporan el análisis de género para determinar el impacto de los ajustes y las transformaciones en las organizaciones productivas, la división de género en el trabajo; así como el sistema de relaciones económicas y sociales entre hombres y mujeres. También hacen un cuestionamiento sobre la calidad del empleo femenino y las menores percepciones, cuando en algunos casos realizan actividades parecidas a las que realizan los hombres. En ese sentido, el investigador Ángel Adame señala:

Las luchas del feminismo actual son diversas y abordan desde el tema de los feminicidios y la violencia intrafamiliar, hasta los derechos reproductivos y laborales de las mujeres, pasando por una crítica a los cánones de belleza y a las expectativas impuestas. El gran cambio paradigmático es que ahora la conciencia social y la agenda pública comienzan a abrir espacios para que las mujeres puedan poner límites y tomar decisiones de vida sin ser necesariamente silenciadas y marginadas por ello. La conquista de derechos, no obstante, avanza a mucho mayor velocidad de lo requerido y aún toma miles de vidas al año.⁵

La equidad de género es un tema novedoso y relevante que tiene mucho que ver con la participación igualitaria de la mujer en los diferentes ámbitos de la vida familiar y social, buscando con ello la integración al desarrollo de los pueblos. Se abordarán algunas categorías de análisis tales como: los roles, comportamientos, actividades y atributos que una determinada sociedad en un momento dado considera apropiados para hombres y mujeres.

⁵ ADAME Gilberto, Ángel, *De armas tomar, Feministas y luchadoras sociales de la Revolución Mexicana*, Ed. Penguin Random House, S.A, de C.V., México, 2017, p. 17.

La lucha por la equidad ha necesitado que cientos de mujeres dediquen su vida completa a ella, lo que, por supuesto, ha retrasado el proceso para que estas mismas tengan el lugar social requerido para influir en otros menesteres de la que la forma en la que los hombres, solo por el género al que pertenecen, han podido hacerlo desde el principio.⁶

Las actividades de investigación tuvieron como base teórica diversas aportaciones sobre el tema, a fin de poder fundamentar de manera adecuada el proceso investigativo sobre la equidad de género, en la Comunidad Indígena de San Miguel de Aquila.

Perspectiva metodológica: metodología cualitativa y cuantitativa.

El trabajo de investigación realizado sobre la equidad de género, en la comunidad de San Miguel de Aquila se aludió de manera recurrente a diversos métodos cuantitativos de investigación. Porque se utilizaron diferentes técnicas y recursos de estos. Lo anterior es porque sin el respaldo metodológico de la cuestión, no se podría cuantificar el problema y objeto de investigación, mucho menos podríamos organizar y redireccionar el proceso de investigación de manera adecuada, haciendo un recorte del objeto de investigación y sujetos a investigar.

La investigación cualitativa permite hacer variadas interpretaciones de la realidad y de los datos. Esto se logra debido a que en este tipo de investigación el investigador va al campo de la acción, forma parte de él, donde se reconoce que la propia evolución del fenómeno investigado puede propiciar una redefinición y a su vez nuevos métodos para comprenderlo. En este trabajo, retomamos la perspectiva teórica de Humberto Ñaupas, quien plantea:

La investigación cualitativa es un modo de investigar, es un enfoque, un estilo

⁶ *Ibid.*, p. 20.

*que adopta el investigador en razón del objeto de estudio, de sus objetivos, de los problemas concretos que selecciona en su área profesional. En el estudio cualitativo el investigador es el instrumento mismo, de manera que la validez se encuentra en la forma en que éste practica su destreza, habilidad y competencia en su trabajo profesional.*⁷

De la metodología cualitativa, se utilizaron sus métodos, técnicas, instrumentos y herramientas cuantas veces fue necesario; lo anterior porque se trabajó seres humanos de ambos sexos, pero sobre todo con mujeres, debido a que con el trabajo busca conocer cómo ha evolucionado el rol de la mujer en este ámbito; considerando que a nivel internacional y nacional se han logrado avances considerables en beneficio de las mismas. En ese aspecto las comunidades indígenas son únicas, con una historia muy apegada a sus costumbres y tradiciones, que en muchas de las veces atropellan los derechos de las mujeres y se inhibe su participación en diversas actividades por considerar que sus funciones son propias del hogar.

*La investigación tiene la intención de identificar aquellos aspectos del mundo que queremos entender más claramente y, habiendo identificado estos, darnos a la tarea de examinarlos, metódicamente, sistemáticamente y con el auxilio de lo que ya sabemos del mundo.*⁸

Del materialismo dialéctico histórico se retomó la concepción e idea general que sostiene que todo en la naturaleza, la sociedad y el propio ser humano está concatenado o interconectado, en constante movimiento, cambio y transformación.

En ese sentido, nosotros los humanos somos un vivo ejemplo de las luchas constantes, ante la búsqueda de explicaciones de las contradicciones que se

⁷ ÑAUPAS, Paitán, Humberto, y otros. *Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de Tesis*. Cuarta Edición. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U, 2014, p.17.

⁸ *Ibid.* p. 18.

producen en la vida cotidiana de manera recurrente; lo cual sin lugar a duda ha generado muchos cambios y grandes transformaciones en todos los campos del conocimiento.

Durante la investigación y por la naturaleza del tema, en muchas ocasiones se recurrió al método historiográfico, para poder esclarecer las relaciones entre diversos acontecimientos, así como para poder precisar sus causas y sus efectos. La historiografía viene siendo la historia del discurso escrito que los hombres y mujeres de las diferentes sociedades han construido sobre su pasado. En este caso fue para conocer esas historias y discursos de los involucrados en el proceso investigativo sobre la equidad de género.

Lo propio se hizo con la historia oral, porque los testimonios orales que se utilizaron en este proceso investigativo fueron: la narración de historias de vida y las entrevistas, donde las personas mayores de edad, los padres de familia y principalmente las mujeres indígenas pudieron comunicar los problemas de equidad que se viven en las familias y comunidad; contrastando los datos arrojados se complementó con las encuestas realizadas lo anterior con los registros de observación utilizados en el proceso investigativo.

Aclarando que un testimonio oral es la narrativa de una determinada vivencia en primera persona y expresada de manera libre por su protagonista o un testigo que da cuenta de una serie de hechos de importancia variada. Luego entonces, este proceso abre la posibilidad de unir la vida de una persona con la de la comunidad. La historia oral apela a la memoria del sujeto para hacer narrativas a partir del relato de sus recuerdos y la fuente es el testimonio que el individuo da dentro del contexto de una entrevista.

Las técnicas y herramientas utilizadas en el proceso investigativo fueron diversas, entre las que podemos mencionar se encuentran; la observación, el diario de

campo, encuesta, entrevista individuales y grupales, grabaciones y algunas guías para la interpretación de la información.

Mediante estas técnicas y herramientas pudimos definir con precisión las categorías de análisis, el marco teórico, para que con toda la información hacer un análisis crítico, para poder determinar y comparar un antes y un después, así como la de poder vislumbrar nuevas formas para integrar a la mujer, en un ambiente de mayor y mejor equidad, que permita a las comunidades fortalecer el desarrollo de sus familias.

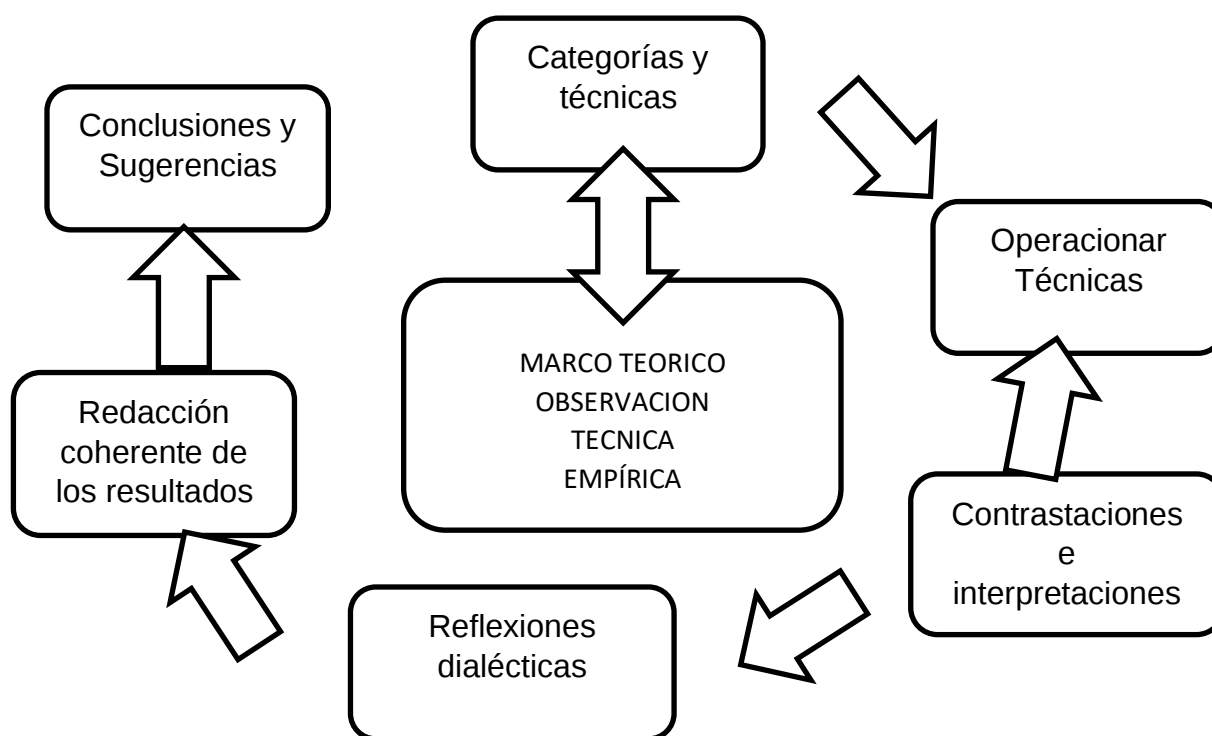
La metodología para organizar, analizar e interpretar la información obtenida fue diversa por la naturaleza de esta. Respecto a los tiempos determinados en la agenda de investigación establecida; fue continuamente modificada y actualizada, según las ocupaciones de las personas investigadas, considerando en todo momento no entorpecer sus actividades cotidianas. En relación con esos cambios y modificaciones en la mayoría de las veces fue para no presionar a las personas que se eligieron como muestra para ser visitadas, encuestada y entrevistadas, aunque en algunas ocasiones no fue posible por motivos de salud y de algunos trabajos urgentes a realizar por las personas. De acuerdo con el autor Knobel, los trabajos cualitativos deben conservar la mayoría de los datos emitidos por los participantes:

*La investigación cualitativa conserva los datos y el análisis a nivel de palabras y significados, tratando de capturar con profundidad la calidad y los significados de las experiencias y comprensiones, las prácticas y los propósitos, los objetivos y los valores, las creencias y los deseos y así sucesivamente, de las personas que fueron seleccionadas como sujetos de investigación.*⁹

⁹ KNOBEL Michele y Colin Lanksher, *Maneras de ver, el análisis de datos en investigación cualitativa*, Cuadernos del IMCED, serie pedagogía, núm. 30, Morelia, Mich, 2001, p. 59.

Entendiendo en todo momento el significado que tiene para la comunidad, mantener sus tradiciones y su organización social, fue necesario que el investigador la conociera, se adentrara a ella y se integre en la detección participativa de las dificultades, conociendo la problemática y las preocupaciones que vive la comunidad, haciéndolas suyas e involucrándose a partir de la toma de conciencia de las situaciones que afectan al colectivo.

Diagrama I. Metodología de la Investigación.



Fuente: Elaboración propia

Después de haber leído diferentes textos sobre la equidad de género, me pude percatar que en la actualidad existen las leyes, las normas, acuerdos, consensos, nacionales o internacionales que debieran permitir una vida social con más equidad, pero al hacer la investigación de campo y en el análisis, sostengo la hipótesis de

que en las zonas marginadas y de manera específica en las comunidades de Zapotán, La Naranja de Valencia, El Chorumo y Aquila, la cabecera comunal de la Comunidad indígena de San Miguel de Aquila, la mujer sigue siendo marginada, limitando su contexto de acción en las actividades de tipo doméstico, lo cual queda demostrado en el capítulo cinco.

El marco teórico que sustenta el trabajo de investigación sobre la equidad de género fue construido bajo el orden siguiente:

Búsqueda y revisión bibliográfica en diferentes bibliotecas e internet, así como charlas con algunas de las maestras y maestros asesores de la Facultad de Historia. Lo anterior se realizó bajo el orden siguiente:

Primer momento. Selección de material bibliográfico

Segundo momento. Lectura y elaboración de fichas bibliográficas y fichas de reflexión.

Tercer momento. Formulación de bases de datos, y consulta continúa con los asesores y tutor de la facultad de historia, a fin de poder tener ideas claras entre la teoría y las categorías a investigar en esta realidad concreta.

Cuarto momento. Elaboración de una concepción amplia sobre la equidad de género, para dar origen a una problematización, permitiendo con ello, la construcción de un marco de referentes teóricos y contextuales diversos, a fin de poder realizar un trabajo serio de investigación en un contexto indígena, con características y situaciones propias de la etnia náhuatl, sin descuidar las situaciones nacionales e internacionales, que permitan la reflexión e interpretación del objeto en estudio.

Conceptualización de Género.

A lo largo de la historia, las mujeres han enfrentado numerosas barreras y discriminación en diferentes ámbitos de la vida, tanto a nivel personal como profesional. Sin embargo, gracias a la lucha incansable de movimientos feministas y a la concienciación de la sociedad en general, se ha logrado avanzar hacia un camino de mayor equidad de género. En este trabajo, abordamos la importancia de la equidad de género y los beneficios que ésta conlleva para el desarrollo de una sociedad más justa y equitativa.

Las mujeres han sido un motor importantísimo, y si no han ocupado los reflectores ha sido en gran medida por el machismo inherente en nuestra sociedad, pero también por elección, pues sus intereses se han enfocado mayormente en el cuidado y desarrollo de su comunidad.¹⁰

La equidad de género implica romper con estereotipos y roles de género que limitan el potencial y las oportunidades de las mujeres. Es fundamental reconocer que hombres y mujeres son seres humanos con capacidades y talentos individuales, y que todos merecen igualdad de oportunidades para desarrollar su máximo potencial. La equidad de género no busca establecer una superioridad de un género sobre otro, sino garantizar un trato justo y equitativo.

Es importante conocer y valorar la evolución histórica que ha tenido a través de la historia reciente en la Comunidad Indígena de San Miguel de Aquila, porque a nivel mundial se han generado muchas transformaciones en beneficio de las mujeres; no así en este medio rural indígena.

Se hace necesario poder constatar en el campo de los hechos, la puesta en práctica de las leyes donde se establecen derechos y obligaciones a favor de la mujer;

¹⁰ Ibíd., p. 19.

porque una cosa son los derechos ganados ante la ley, y otra es la realidad en la vida cotidiana; porque todavía existe mucha insensibilidad por parte de algunos gobiernos en sus diferentes niveles. Lo propio puede suceder en las comunidades indígenas donde se hace el trabajo de investigación. El trabajo de campo se llevó a cabo, bajo el siguiente orden:

Narrativa del proceso

1. En un primer momento, después de la conceptualización realizada sobre las cuestiones de equidad, encontramos algunas ideas vagas para poder abordar el tema en referencia; pero al inicio no había la seguridad de que sería lo correcto hacer. Esta situación en varios momentos nos llevó a divagar y a perdernos, e inclusive a desanimarnos un poco, porque era necesario tener más seguridad sobre lo que realmente buscaba la investigación, ante generalidades dispersas que tuvieron que aglutinar en una dirección determinada.

Con la información registrada de las observaciones realizadas, empezamos a tener más claridad de lo que queríamos en relación con el objeto de estudio, es así como surgen cosas nuevas, que no consideramos en un inicio y que deberían estar incluidas, porque forman parte de la realidad que se está viviendo en el universo con el que se está trabajando con situaciones y características muy propias. Este momento es determinante, porque se amplía la visión y se generan nuevas ideas que dan rumbo adecuado al proceso investigativo real.

De los registros de observación, las entrevistas y pláticas con las personas que integraron el universo de investigación, se logró problematizar muchos de los hallazgos afines al tema sobre la equidad de género. Esta acción abrió un abanico de situaciones que necesariamente podrían formar parte del proceso investigativo. Para lograrlo de una mejor manera, se construyeron las categorías de análisis que darían guía y rumbo a la investigación. Las primeras categorías encontradas fueron las teóricas y las segundas fueron las empíricas, mismas que aparecen en el

recuadro siguiente:

Cuadro I. Categorías de Análisis de la Investigación

Categorías de análisis	
Primeras categorías Teóricas	Segundas categorías Empíricas
Equidad de género Roles de la mujer en la familia Roles del hombre en la familia Respeto Cultura Identidad Violencia Tipos de violencia Usos y costumbres Auto estima Seguridad de la mujer Liderazgo Papel de la mujer en el desarrollo sostenible. Tolerancia	Participación de la mujer en actividades productivas. Derechos y obligaciones de la mujer Participación de la mujer en la toma de decisiones Calidad de vida de las mujeres Oportunidades laborales Acceso a la educación Niveles de escolaridad Ocupación de la mujer

Fuente. Elaboración propia con base en el trabajo de campo.

2.- La entrevista forma parte de las técnicas de investigación social cualitativas, es un encuentro cara a cara para obtener información en forma oral y personalizada sobre diversos temas, cuya función es interpretar los motivos profundos que tienen los agentes investigados a la hora de actuar o pensar de determinado modo con respecto a distintos problemas de la sociedad.

Las entrevistas permitieron el acercamiento y una mayor confianza con las personas

investigadas, generando con ello posibilidades reales de comunicación e intercambio; preguntando y aclarando algunas dudas que al momento de preguntar se generaban, lo cual sin lugar a duda propició en algunos momentos largas conversaciones que fortalecieron el propósito de dichas entrevistas. La situación no fue fácil por los problemas contextuales, así como de las múltiples ocupaciones de las personas.

Para facilitar los procesos de entrevista, se construyó una guía de fácil manejo, que permitiera al entrevistador y al entrevistado poder entender de una mejor manera lo que se le preguntaba, recibiendo respuestas espontaneas de acuerdo a sus posibilidades y experiencia vivida.

En algunas ocasiones, donde hubo oportunidad también se trabajaron las entrevistas grupales, de acuerdo con la técnica de grupos focales. El grupo focal es una técnica de investigación cualitativa que permitió mayor confianza en la intercomunicación entre los participantes, toda vez que quienes cumplieron la función de entrevistador y moderador supieron conducir de manera adecuada el guion de temas o de entrevista trabajado, así como las respuestas, para no salirse del tema y poder profundizar sobre el mismo.

Es importante señalar que, en la entrevista focalizada, el entrevistador y moderador jugaron un papel más activo; porque supieron introducir pistas verbales explícitas sobre la situación, o incluso representarla. Por lo que, en cualquier caso, se activó una referencia concreta en las respuestas por parte de los entrevistados.

3.- La encuesta es una recolección de datos que se obtienen mediante consulta, y tiene como finalidad conocer la opinión de las personas acerca de algún tema, o bien contar con más información respecto de un hecho o suceso. Es una serie de preguntas y respuestas que contesta de acuerdo con su criterio la persona o personas encuestadas.

Se trabajaron ocho encuestas por ranchería, considerando en todo momento las de mayor población, como es el caso de Aquila, Zapotán, La Naranja y el Chorumo, tomando muestras representativas que pudieran proporcionarnos de manera amplia y detallada la información que se pretendía encontrar a través de dicho instrumento de investigación.

Los cuestionamientos trabajados fueron diseñados tomando en cuenta las personas a quien iba dirigida la encuesta y de acuerdo con el tema sobre la equidad de género. Es bueno señalar que las personas encuestadas en su mayoría lo hicieron de buena manera, por considerar que es un tema que da mucho de qué hablar por la naturaleza de este y el contexto donde se desarrolla. En ese sentido la encuesta permite profundizar en información sobre un tema.

La observación participante ocurrió en eventos que se hacen en la localidad y para la comunidad. Aclarando que cuando se trabajan localmente es más fácil la intercomunicación con las personas involucradas. Mientras que cuando son a nivel comunal, participan muchas más personas. El método de observación ayuda a ver y comprender lo que hace la gente y compararlo con lo que dice. Además, es un indicativo de apoyo al investigador para conocer si las personas con quienes se está haciendo el estudio actúan de forma distinta a lo que les describen. Es el medio natural que le permite estar en contacto con los propios sujetos investigados. La observación en todo momento fue dirigida al tema en estudio, tomando en cuenta lo que señala Knobel: *la fuerza y el valor de la investigación cualitativa se encuentran en el hecho de que se enfocan en pocos casos, relativamente con profundidad.*¹¹

4.- La información obtenida como producto de las encuestas realizadas a personas adultas de la comunidad de San Miguel de Aquila, fue concentrada, organizada y tratada de acuerdo con lo que se solicitaba en cada uno de los cuestionamientos o

¹¹ KNOBEL, *Formas de ver...*, p, 58.

reactivos, para encontrar la coincidencia o discrepancia en razón de las frecuencias y posteriormente poder obtener los porcentajes correspondientes.

5.- Los cuestionarios se trabajaron de manera individual, por considerar que de esa manera se podrían alcanzar las verdaderas coincidencias o discrepancias respecto a los cuestionamientos debido a la diversidad de familias, edades, vivencias, niveles de formación, etc. Las actividades colectivas se desarrollaron con un número reducido de participantes, que osciló entre cuatro y cinco integrantes.

6.- Con la información obtenida a través de las diferentes técnicas y herramientas utilizadas, tales como las entrevistas individuales y las entrevistas focalizadas, se logró obtener diversa información que nos permitió reflexionar de manera más profunda sobre los resultados; para posteriormente con mayor seguridad darles una mejor interpretación y orden al discurso o informe final que sin lugar a dudas será de mucho interés no solamente para quien hace la investigación, sino para los sujetos investigados.

7.- Una vez concluido el proceso de interpretación, organización y reflexión de resultados, procedimos con la elaboración del informe final del proceso de investigación sobre; *la equidad de género, en la historia reciente, en la Costa Nahua de Michoacán*. La investigación se llevó a cabo en la comunidad indígena de San miguel de Aquila, durante el año 2023-2024. Es importante señalar que los resultados de dicho proceso investigativo se harán llegar a las autoridades comunales donde se hace la investigación, así como a quienes formaron parte de dicho proceso.

8.- El universo de investigación inicial fue solamente en la cabecera comunal de Aquila, Michoacán donde hay una población aproximada de 3300 habitantes, de los cuales una décima parte son descendientes indígenas nahuas, la población restante la conforman avecindados y personas que llegan a vivir de otras comunidades, municipios y estados. En este proceso de investigación se utilizaron algunas

muestras representativas de indígenas originarios de la misma comunidad, en su mayoría mujeres mayores de 18 años, amas de casa, estudiantes, dueñas de algún negocio, así como empleadas de alguna institución o empresa; a quienes se les entrevistó, encuestó, se observaron de forma directa, para posteriormente poder hacer la triangulación e interpretación de los datos obtenidos. La contrastación y la triangulación sobre la información arrojada por las diferentes fuentes fue una constante a lo largo del proceso.

En una segunda fase del proceso investigativo se hicieron ajustes al universo de investigación; integrando a dicho universo algunos anexos o poblaciones con mayor densidad poblacional; comunidades donde hay más indígenas que avecindados o personas ajenas a la comunidad. Las localidades consideradas para la ampliación del universo fueron, Zapotán, Municipio de Coahuayana, la Naranja, Municipio de Aquila y El Chorumo, Municipio de Coahuayana, Mich. Habrá quienes se preguntarán: ¿Por qué una comunidad en dos Municipios diferentes?, porque la comunidad de San Miguel de Aquila forma parte de ambos municipios. ¿Por qué el trabajo de investigación sobre equidad de género se hace en una comunidad indígena?, Primeramente, porque soy originaria de la comunidad indígena de donde se hizo la investigación, además mis padres son descendientes de la etnia naua, mi madre de la comunidad indígena de Ostula y mi padre de la comunidad de San Miguel de Aquila.

Con este estudio también se buscó poder contribuir al conocimiento e integración del concepto equidad de género, así como al estudio sobre el nivel de oportunidades existentes, los puestos ocupados por mujeres y por hombres, e incluso el nivel profesional de los empleados. Esto es necesario, ya que también contribuye a temas sociales tales como el nivel de desarrollo y productividad del país, el crecimiento sostenible y la reducción de la pobreza.

La equidad de género en san Miguel de Aquila sigue siendo un rubro pendiente por atender, porque se sigue subestimando ese enorme potencial que tiene la mujer y

que seguramente redundaría de manera positiva en el desarrollo de las familias y de sus pueblos. En la mayoría de las rancherías y encargaturas, las funciones que cumple la mujer son eminentemente domésticas; estas situaciones son manejadas por los padres de familia a muy temprana edad; dividiendo actividades para los hombres y para las mujeres.

Habría que mencionar que quienes mayores oportunidades tienen de cursar una carrera profesional en esta comunidad, son los hombres; son muy raros los casos en que las mujeres salen a prepararse fuera de su localidad y terminar una carrera profesional. Esta acción en lugar de abonar al crecimiento de sus pueblos sucede lo contrario; lo cual denota que hace falta mucho trabajo que permita la concientización en las generaciones adultas a fin de poder avanzar un poco más en cuanto a equidad se refiere.

La tarea no solamente debe de ser de los padres y madres de familia, sino de todas las instituciones que tienen injerencia en la vida de las personas de la comunidad, a fin de hacer conciencia en las autoridades comunales y pueblo en general en fortalecer la equidad de género en cada una de las acciones que se realicen.

Antes de la redacción del informe final del proceso investigativo, se consideró necesario poder tener una pequeña semblanza o reseña de la comunidad indígena de San Miguel de Aquila, a fin de poder contextualizar y tener algunos antecedentes que se plantearon necesarios plasmar en este documento académico de titulación. Tales antecedentes nos proporcionan algunos elementos para comprender mejor los resultados de la investigación.

CAPÍTULO 1.

EL CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. San Miguel de Aquila una comunidad indígena nahua de la costa de Michoacán.

La región indígena nahua la conforman la comunidad de Chinicuila, Ostula, Aquila, Coire y Pómaro, establecidas en los municipios de Aquila, Coahuayana y Chinicuila. La extensión territorial de éstas es mucho mayor que los ejidos y pequeñas propiedades que hay en el Municipio de Aquila. Lo anterior nos lleva a asegurar que en el Municipio de Aquila viven y habitan un mayor número de indígenas.

En la Costa-Sierra de Michoacán habitan cinco diferentes comunidades que se reconocen como indígenas nahuas por la apropiación y conservación de espacios y normas tradicionales. En el municipio de Aquila se encuentran los asentamientos indígenas de San Miguel de Aquila, Santa María de Ostula, Pómaro y Coire, mientras que en el municipio de Villa Victoria (Chinicuila) se localiza el asentamiento indígena de San Juan Huitzontla.¹²

Sin lugar a duda son pueblos originarios que han existido a pesar de las muchas adversidades naturales y sociales; esa resistencia natural les ha permitido establecerse como el grupo indígena nahua de la costa michoacana, primeramente, en lugares inhóspitos, entre cerros y montañas donde resistieron los embates de los conquistadores y de los grupos indígenas violentos que vivían cerca de estos lugares.

¹² MONZOY, Sandra, *Nahuas de la Costa – Sierra de Michoacán*, México: CDI, 2006, p. 10.

En el caso del municipio de Aquila, en el que habita la mayor parte de la población indígena nahua y se mantienen relaciones organizativas bajo esquemas tradicionales de usos y costumbres, existe una situación parecida, pues fue situado en el lugar número 109 del total nacional durante el 2006.¹³

Posteriormente ya con el paso de los años, fueron creciendo las diferentes familias y poblaciones, hasta conformar lo que ahora llamamos la etnia náhuatl de la Costa de Michoacán, integrada por las comunidades indígenas de San Miguel de Aquila, Santa María de Ostula, Pómaro, Coire y San Juan Huitzontla. **(Ver Anexo No. 13).**

Históricamente, el Municipio de Aquila ha sido una de las zonas con mayores índices de marginación y pobreza del estado de Michoacán. Desde nuestra perspectiva, el Estado mexicano ha tenido un papel central en esta condición, puesto que, al paso de los años, se denota una atención insuficiente, respecto al mejoramiento de infraestructura y servicios públicos, tan importantes, como la provisión de energía eléctrica, agua potable y entubada, drenaje, etc.¹⁴

Existen diferentes versiones sobre el nombre de esta comunidad indígena, su origen sin lugar a duda proviene de vocablos náhuatl, en este caso retomaremos el que se establece en el título primordial cuando se señala:

Hemos descubierto este antiguo pueblo que en todos los tiempos se nombrará Aquilán, o San Pedro del Aquila. Concedida esta Real Merced de terrenos a los indios naturales como pobladores antiguos, queremos que asentando la paz con los caciques y pobladores de este pueblo de su

¹³ NÚÑEZ Altamirano, Rubén Darío, "Pobreza y dificultades para el desarrollo regional, un diagnóstico de comunidades indígenas nahuas del municipio de Aquila, Michoacán, desde la perspectiva NBI", *Revista INCEPTUM*, ININEE, UMSNH, enero-junio de 2014, p. 274.

¹⁴ NÚÑEZ Altamirano, Rubén Darío, "Hacia un Análisis Histórico de la Migración en la Comunidad de la Cofradía de Ostula", *Revista CIMEXUS*, vol. 6, núm. 1, ININEE, UMSNH, enero-junio 2011, Morelia, Mich., p.182.

*gentilidad que llaman Aquitan, procurando los conquistadores prediquen el evangelio con la mayor solemnidad y claridad que puedan, persuadiéndolos que quieran entender los ministerios de la fe católica y los artículos, enseñándoles con mucha prudencia, discreción por el orden que se contiene en el título de nuestra Santa fe.*¹⁵

San Miguel de Aquila es una de las cinco comunidades indígenas enclavada en el municipio de Coahuayana y Aquila, la conforman varias localidades, la gran mayoría de ellas se ubican en rancherías establecidas en las serranías lejanas, con poco acceso a algunos medios de comunicación, lugares con alto grado de marginación con muchas necesidades.

*Históricamente, los espacios que ocupa la comunidad se remontan a la época prehispánica, cuando existían pequeños asentamientos humanos que se comunicaban en dialectos derivados de la lengua náhuatl o mexicana y cuyos integrantes, además de la caza, la pesca y la recolección, practicaban una agricultura incipiente.*¹⁶

Según la versión de algunos pobladores de mayor edad, la comunidad de San Miguel de Aquila se fundó hace aproximadamente 450 años. Por ser la cabecera comunal lleva el mismo nombre que recibe esta comunidad indígena, donde la mayoría de sus habitantes se reúnen para celebrar sus reuniones generales de comuneros, de acuerdo con sus costumbres y tradiciones, en dichas reuniones tratan asuntos relacionados con la tenencia de la tierra, así como de diversas situaciones problemáticas que consideran deben ser tratadas por todos los comuneros.

¹⁵ SEGOB, Departamento de asuntos agrarios y colonización. México, D, F, 1953, p. 1533.

¹⁶ SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, *La costa de Michoacán*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001, p. 7.

La agricultura continúa siendo una actividad orientada al autoconsumo con una mínima comercialización, cuestión que da un saldo negativo a nivel de ingreso. En este sentido, muchas personas están relacionadas con los servicios comunales (faenas), sin tener una retribución económica, aunque dado que existen pagos en especie y que con estas acciones hay un beneficio comunitario, existe un sesgo que se convierte en un reto de medición.¹⁷

La mayoría de sus habitantes viven de lo que siembran y cosechan, o del ganado que crían, algunas personas cuentan con trabajos que podemos llamarles (temporales) que realizan cerca de la comunidad, tales como siembra de maíz, mientras que otros buscan salir a trabajar a otros lugares o al extranjero, pero a pesar de las muchas penurias y dificultades que representa la subsistencia, siguen trabajando sus tierras y cuidando su ganado que se alimenta de manera libre, lo que les permite la sobrevivencia y preservación de su cultura, de la cual se sienten muy orgullosos.

A pesar de la similitud étnica de los habitantes de la zona costa-sierra michoacana con la cultura Azteca, estas poblaciones rompieron relaciones con el estado mexica, y a su vez, concibieron algunas particularidades étnicas al dividirse en Cuitlatecos, Serames, Cuirens, Cuacomecas, etc. (Sánchez, 2001, pp.30-31). Estos grupos comerciaban con los Tarascos, y según la Relación de Michoacán, fueron tributarios del imperio de Tzitzicpandácuare y de su hijo Zuanga poco antes de la conquista, hacia el año de 1460 (Alcalá, 2008). Existió también en esta zona, una rama tarasca migrante, los “Eplatecos,” que vivían en asentamientos dispersos, una característica poblacional que se mantiene en las comunidades de Aquila.¹⁸

¹⁷ NÚÑEZ, “Pobreza...”, p. 281.

¹⁸ NÚÑEZ, “Hacia un análisis...”, p.188

1.2. Ubicación geográfica.

De acuerdo con el reglamento interno de la Comunidad Indígena de San Miguel de Aquila, validado por el Registro Agrario Nacional, delegación Morelia, Mich.

La Comunidad Indígena se ubica en el Municipio de Aquila, en la región Costa del Estado de Michoacán. Posee una extensión de: 20,658-40-00 Ha., que le fueron reconocidas mediante resolución presidencial de fecha 15 de diciembre de 1980, publicada en el diario oficial de la federación del 6 de febrero de 1981, inscrita en el Registro Agrario Nacional el 16 de junio de 1997. El territorio de la comunidad incluye diferentes pisos ecológicos, desde 150 metros sobre el nivel del mar, hasta los 1,500 metros, encontrando una gran variedad de unidades ambientales y tipos de vegetación en las que se pueden encontrar una gran diversidad de especies de flora y fauna.¹⁹

Esa variada y vasta flora y fauna, permite la subsistencia de muchas especies propias de la región, entre las que podemos mencionar se encuentran: el tejón, jabalí, venado, tigre, león, armadillo, zorra, zopilote, aguilillas, iguanas, langostino, entre otras, muchas, que los mismos indígenas se permiten cuidar y proteger, porque algunas de ellas forman parte de su dieta alimenticia.

¹⁹ COMISARIADO de bienes comunales de San Miguel de Aquila, *Reglamento Interno de la Comunidad Indígena de San Miguel de Aquila*, Michoacán, Morelia, Mich., 2011, p. 6.

*Muchos de estos pueblos tienen profundos conocimientos acerca del medio en que viven y de las diferentes especies de plantas y animales y han desarrollado técnicas sofisticadas para el aprovechamiento sostenible de estos recursos.*²⁰

Todo ese conocimiento les permite poder mantener el equilibrio entre qué y cuánto poder consumir a fin de poder seguir preservando tanto el medio como la preservación de las especies que ahí subsisten.

1.2.1. Las familias

Las familias de San Miguel de Aquila son únicas, con costumbres y tradiciones muy propias, con características del entorno familiar y social donde nacen, crecen y se desarrollan. Su forma de vida está muy apegada al régimen patriarcal, estricto en todos los sentidos de la palabra, los padres son los que en la mayoría de las veces toman las decisiones por los hijos, sean hombres o mujeres. Pero quienes tienen mayores libertades en las acciones que realizan son los varones, no así las mujeres hijas, quienes tienen funciones muy específicas que cumplir en apoyo a sus mamás. En ese sentido sus actividades están mayormente enfocadas al hogar.

Las familias son numerosas pero muy unidas, todos participan en las actividades domésticas y de la índole que sean, cuando la cabeza de familia, en este caso los padres se lo sugieren a sus hijos o hijas. De acuerdo con las costumbres de estas personas quien manda en el hogar es el papá, luego la mamá y cuando faltan estas dos figuras, la responsabilidad la asume el hijo o hija mayor.

Si bien la familia continúa asumiendo la reproducción económica e ideológica del grupo, ésta ha ido sufriendo cambios que le permiten adaptarse a las

²⁰ DERUYTTERE, Anne, *Pueblos Indígenas y Desarrollo Sostenible*, Washington, Ed, BID, 1997, p. 5.

condiciones de su inserción en el sistema. ²¹

Esos cambios y transformaciones en su comportamiento y formas de vida, de una manera u otra han representado un desequilibrio en su ser y hacer de acuerdo a sus costumbres y tradiciones; más sin embargo también se han preservado algunos comportamientos que les ha permitido desarrollar el apoyo comunitario, razón por la cual todos participan en traer algo para comer; estos comportamientos de unidad y apoyo es parte del legado de los padres de familia, porque a temprana edad les han enseñado con el ejemplo lo que deben hacer, así es que cuando van creciendo van asumiendo esos roles de participación. Generalmente los jóvenes son muy respetuosos con las personas mayores, con los niños y con las mujeres.

*La vida familiar indígena por lo general se limita al grupo de descendencia local, y en raras ocasiones se extiende fuera del paraje de nacimiento. A medida que los hijos de una pareja llegan a ser adultos, los varones se casan y se trasladan a viviendas construidas junto a la casa paterna, mientras que las hijas, una vez casadas, se van a vivir a la casa de sus maridos.*²²

Es importante señalar que, en una comunidad como ésta, la mayoría de las personas son familiares y de parentesco cercano. Como lo plantea el autor Fernando Savater:

El niño en la familia aprende o debería aprender aptitudes tan fundamentales como aprender a hablar, asearse, vestirse, obedecer a los mayores, proteger a los más pequeños es decir a convivir con personas de diferentes edades, compartir alimentos y otros dones con quienes lo rodean, participar en juegos colectivos respetando las normas impuestas, a rezar a los dioses (si la familia

²¹ CORONADO, Suzan Gabriela, *Formas de comunidad y resistencia lingüística*, Colección papeles de la casa chata, México, D.F, CIESAS, 1986, p. 140.

²² GÓMEZ Peralta, Héctor. "Los usos y costumbres en las Comunidades indígenas de los Altos de Chiapas como una estructura conservadora", *Estudios Políticos*, n.º 5, abril de 2013, UNAM, p. 129.

*es religiosa) distinguir a nivel primario lo que está bien y lo que no lo está.*²³

Estas formas de interrelacionarse los hacen que sean únicos, porque les permite subsistir como grupo familiar apoyando en actividades que pueden y saben hacer. Este tipo de acciones fortalecen en gran manera el sentido humano de los pequeños, permitiéndoles ser mejores seres humanos, porque conocen y entienden mejor a los demás.

1.3. Formas de organización

La tenencia de la tierra es comunal, encabezada por un comisariado, secretario, tesorero y un consejo de vigilancia, quienes se encargan de administrar y cuidar la cuestión territorial de la comunidad, tomando como base fundamental para ello, los acuerdos de asambleas. Este gobierno es nombrado por la asamblea general de comuneros.

*Por ello la forma de organización comunal responde a ciertos vínculos entre sus miembros, vínculos que en ocasiones se manifiestan como lazos de parentesco consanguíneo o ritual, en la vecindad y también en función de una pertinencia al mismo grupo, ya sea que esté delimitado territorialmente como población o región, o como parte de un grupo étnico.*²⁴

En la cuestión civil la organización, está representada por un jefe de tenencia, un encargado del orden, también electos en asambleas de los pueblos, donde participan hombres y mujeres mayores de 18 años, de acuerdo a sus usos y costumbres muy propias de ellos.

²³ SAVATER, Fernando, *El valor de educar*, Ariel. Barcelona España, 1997, p. 62.

²⁴ GÓMEZ, "Los usos y costumbres...", p. 145.

Una forma de apoyar y fortalecer esos saberes culturales es que las personas adultas los compartan con sus hijos en casa, en las escuelas con los alumnos y que la escuela se convierta en un laboratorio y taller donde se reproduzcan y fortalezcan lo que saben hacer las personas de esas localidades. Lo anterior implica dedicar tiempo extra para convivir y participar con la comunidad en acciones comunitarias en beneficio de las mismas personas de la población.

1.4. Encargaturas que conforman la comunidad

San Miguel de Aquila, la integran varias rancherías o anexos, quienes se rigen de acuerdo con lo que dicen o señalan las autoridades comunales en turno. Las rancherías son: Zapotán, El Otate, La Naranja, El Chorumo, Corralitos, El Chafre, La Lima, La Estanzuela, Aquila, El puerto, El Guacimal, Tierras Aradas, El Pochote, El pabellón, El Mango, Colonia del INI, El Mango Arrancado, La Minita, El Imediato, La Laguna de Fernández y la Cabecera comunal Aquila. **Ver anexo No 14.**

1.5. Costumbres y tradiciones

Como en todas las comunidades indígenas, San Miguel de Aquila cuenta con sus costumbres y tradiciones muy propias, cada una de las rancherías o anexos de la comunidad tienen sus propios festejos, todos esos festejos impregnados del catolicismo, por ejemplo: se festejan a la Santa Cruz, en Aquila, cabecera comunal, se festeja a San Miguel Arcángel, y así cada una de las rancherías tiene sus propias festividades. Es importante poder aclarar que la fiesta grande de la comunidad; es el festejo a San Miguel Arcángel, que se celebra el 29 de septiembre, fiesta a la cual acuden todos los comuneros y sus familias, para participar en las comisiones que les son encomendadas.

En estas fiestas los dirigentes de la comunidad brindan atención a las personas de la comunidad que asisten a dicho festejo, proporcionándoles los alimentos a niños, jóvenes y personas adultas; más aún, participan en las danzas o en alguna comisión

que la asamblea le haya asignado. Las costumbres y tradiciones son parecidas a las de otras comunidades hermanas como son: Chinicuila, Coire y Pómaro con sus respectivas particularidades.

1.6. Problemas más sentidos en la comunidad.

Consideramos que todo proceso investigativo, alude necesariamente al contexto donde se desarrollan los procesos de investigación, más aún cuando se trabaja con seres humanos, que son realidades cambiantes por su naturaleza histórica; luego entonces es importante conocer ese tipo de situaciones que de una manera u otra tienen sus repercusiones positivas y negativas en la investigación y en este trabajo consideramos que la presencia de diversos tipos de violencias, incluida la de género y los procesos de desigualdad, son los problemas más sentidos, más apremiantes en la comunidad indígena de Santa María de Ostula.

1.6.1. Equidad de género

La equidad de género ha sido y sigue siendo uno de los retos de mayor trascendencia en la humanidad, por la permanencia de desigualdades en nuestras sociedades, particularmente en el género femenino que enfrenta diversas adversidades laborales y sociales. Anteriormente se pensaba que la función de la mujer era la de solamente procrear hijos y hacer las actividades domésticas por las características de los roles asignados a las mujeres. Con el paso de los años hay un crecimiento enorme de las familias, de las poblaciones, y de la gran mayoría de países del mundo, lo que trajo como consecuencia muchas otras necesidades, entre las que podemos mencionar se encuentra el sustento económico, alimentación, la necesidad de estudiar y de ser parte de una fuerza laboral calificada y responsable. Este fenómeno desencadena una serie de exigencias que promueven la inclusión de la mujer en diversas actividades productivas en algunos países desarrollados; por lo que al empezar a incluir a las mujeres en actividades que antes solamente

realizaban los hombres, iniciaron también los reclamos de la liberación de la mujer y sobre todo buscando la equidad de género.

El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos.²⁵

A raíz de lo anterior, se generan una serie de reclamos a nivel mundial, encabezados por las mujeres y hombres que pensaban que era necesario el respecto a los derechos de las mujeres y la autora Teresita Barbieri hace un recuento interesante de la incorporación del concepto de género para el análisis de las desigualdades:

En los años 80, el género comenzó a ser utilizado por diversas disciplinas de las ciencias sociales porque demostraba ser una categoría útil para delimitar con mayor precisión cómo la diferencia (biológica) se convierte en desigualdad (económica, social y política) entre mujeres y hombres, colocando en el terreno simbólico, cultural e histórico los determinantes de la desigualdad entre los sexos. En este sentido, la adopción del género como categoría de análisis ha significado la ruptura epistemológica más importante de las últimas décadas en las ciencias sociales, pues ha implicado el reconocimiento de una desigualdad social que había sido hasta entonces subsumida en la dimensión económica, tanto por la teoría de las clases como por las de la estratificación social.²⁶

²⁵ PINEDA Valdez, Diana I. et al. *Igualdad de género, investigaciones*. Ed. Comunicación científica, México, 2016, p. 21.

²⁶ BARBIERI, Teresita, "Sobre la categoría género: una introducción teórico-metodológica", *Revista Debates en Sociología*, no. 18, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, 1993.

No solo los académicos y científicos impulsaron el concepto de género, algunos organismos internacionales como la Organización de Estados Americanos, entre otras; también impulsaron estas exigencias sociales por considerar que eran justas y necesarias. En los países de primer mundo rápidamente atendieron estas exigencias sociales, estableciendo leyes, acuerdos y reglamentos que fortalecieran el respeto a las garantías individuales de grupos diferenciados y segregados como las mujeres.

La igualdad entre los géneros no es sólo un derecho humano básico, su logro tiene enormes consecuencias sociales y fortalecer a las mujeres da un impulso a las economías, a la productividad y al crecimiento: las normas y valores de cada sociedad definen para hombres y mujeres los comportamientos adecuados a las esferas de actividad, el acceso infraestructura y servicios, incluidos los relacionados con la educación y la salud, al poder personal, social y política. La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979), fue ratificada por 173 países, entre ellos México, y contiene disposiciones de amplio alcance para eliminar la discriminación entre los sexos.²⁷

Estas políticas fueron replicadas en los países en vías de desarrollo o de tercer mundo, donde se han desarrollado leyes y acuerdos, aunque en la realidad práctica, sucede lo contrario o no se respeten las leyes y se mantengan prácticas patriarcales.

En realidad, son muy pocos los espacios públicos donde se les permite trabajar a las mujeres; entre los que podemos señalar se encuentran; las escuelas, en el sector salud, en la empresa minera, restaurantes, Ayuntamientos, bancos y muy

²⁷ LAMAS, Marta, "Diferencias de sexo, género y diferencia sexual", *Revista Cuicuilco*, núm. 18, vol. 7, enero-abril del 2000, p. 4.

pocas realmente en algún proyecto productivo donde ellas sean las directas responsables. Los espacios que ocupan por lo general siempre son subordinados, lo cual indica que la toma de decisiones corresponde mayoritariamente al hombre. Donde hay un poco más de presencia del sexo femenino es en las escuelas, donde pueden ser profesoras frente a grupo o inclusive ocupar una dirección escolar. Con la presencia de una mujer en el máximo cargo de responsabilidad en el país, parece que las cosas tienden a mejorar para las mujeres, se está pensando en una mujer para comandar la Secretaría de la Defensa Nacional, SEDENA y también la marina.

La participación de la mujer en los distintos sectores económicos, políticos, sociales y ambientales constituye la pieza clave para alcanzar el desarrollo humano sostenible que tanto anhelamos. Su fortaleza, inteligencia, capacidad para gestionar los recursos, así como su capacidad de cuidado de los demás y del medio que la rodea la convierten en el motor de desarrollo humano sostenible. Sin embargo, uno de los obstáculos a los que se tienen que enfrentar millones de mujeres en todo el mundo es el escaso reconocimiento de sus derechos en todos los ámbitos, lo que la hace susceptible a padecer situaciones de discriminación, violencia y exclusión social.²⁸

Hablar sobre igualdad de oportunidades para todos, equidad de género, respeto a las mujeres, inclusión en el desarrollo de actividades productivas en las familias de las comunidades indígenas, es una cuestión delicada y hasta cierto punto ofensiva para algunos comuneros, porque desde su visión muy propia, permite el quebrantamiento de sus usos y costumbres como parte de su cultura y un legado transmitido de generación en generación, que les ha permitido sobrevivir a los múltiples embates de la aculturación europea. Lo anterior no debe de ser un impedimento para promover el respeto hacia las mujeres, así como la inclusión de éstas, en múltiples actividades que permiten el desarrollo de sus pueblos.

²⁸ VERDIALES López, Diana, “La importancia de la mujer en el desarrollo, Análisis de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con perspectiva de género”, *Revista Femeris*, vol. 5, no. 3, Valencia España, Universidad Rey Juan Carlos, julio-dic, 2020, p, 97

Hay quienes introducen la idea de que ser hombre o ser mujer es una cuestión construida culturalmente y no es un rasgo que se derive directamente de la pertenencia de uno u otro sexo, que el hecho biológico de ser hombre o ser mujer no incluye todo lo que el papel social designa a cada uno de los sexos.

Por otro lado, Antolín (2003) señala que el género alude a una construcción social de lo femenino y lo masculino que:

*Se manifiesta en un conjunto de conductas aprendidas, de distribución de roles y funciones entre mujeres y hombres y la relación de poder y subordinación entre ambos, todo determinado no por la biología sino por la cultura y el contexto social, político y económico.*²⁹

Es importante reconocer la participación de las mujeres en la vida y desarrollo de las comunidades indígenas, porque es la primera que se levanta y la última en acostarse, todo el día trabaja y organiza las actividades de casa, y de la familia en general, abusando en muchos de los casos de la buena voluntad de ellas. No es así en el caso de los hombres, quienes solamente trabajan un rato y ya. Lo propio sucede en la toma de decisiones consideradas importantes, son los hombres los que se atribuyen ese derecho, a pesar de que nuestra constitución, garantice los derechos humanos para todos y todas.

Art. 1º. En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como las garantías para su protección. Y queda prohibida la discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la

²⁹ Ibídem. pág.12.

*dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.*³⁰

En las comunidades indígenas estas situaciones son vistas como normales porque esos comportamientos son los que normalmente se llevan a la práctica en las familias y población; con la idea siempre negativa porque la mujer debe ocupar los espacios que le corresponden, como es en las actividades domésticas. Sin embargo, se ha podido constatar la enorme vocación de servicio y responsabilidad por parte de las mujeres.

La idea anterior de los hermanos indígenas sobre actividades de hombres y de mujeres, queda rebasada al darse cuenta de que en los empleos donde labora la mujer hay mucha mayor responsabilidad sobre el manejo y funcionamiento en las actividades que ellas realizan, mejorando por mucho los procesos de crecimiento cuando los responsables de esos espacios laborales son los hombres. Debido a lo anterior, no hay más que abrir posibilidades de participación a las mujeres, toda vez que ha quedado demostrado que, con su apoyo e integración a la vida productiva, habrá más y mejor desarrollo de sus familias y de sus pueblos.

1.6.2. Analfabetismo

Las personas mayores de la comunidad indígena de Aquila en su gran mayoría no asistieron a la escuela, motivo por el cual no saben leer, ni escribir y por lógica tampoco inculcan a sus hijos a que cursaran una carrera universitaria, lo anterior porque no había las posibilidades económicas para hacerlo, dado que la mayoría vivía en rancherías donde apenas había alguna brecha para poder transitar ya sea caminando, a caballo o en carro, pero el servicio de carro era casi nulo

³⁰ CONSTITUCIÓN Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación. Cámara de Diputados del. H. Congreso de la Unión, México, 11 de marzo 2021.

Estas situaciones son sin lugar a duda una atenuante que de alguna manera inhibía el desarrollo de las personas y de las ranherías o anexos de la comunidad, por ello todos exigimos a los padres y madres de familia a que impulsaran y apoyaran a sus hijos y a las nuevas generaciones que ingresaron a la escuela en los niveles educativos que existieran en las ranherías. Esto ha tenido un impacto considerable, porque podemos decir que en los anexos más grandes de la comunidad ya existen personas preparadas y con otra mentalidad.

1.6.3. Desempleo

En la comunidad de San Miguel de Aquila, los terrenos son muy accidentados, lo cual implica que se generen diferentes tipos de producción, razón por la cual las actividades productivas relevantes, son la agricultura y ganadería, la primera es generalmente de subsistencia, mientras en la segunda hay más posibilidades de desarrollo; por eso la mayoría de los comuneros, además de sostener una parcela de maíz o cualquier otro grano, cuenta con ganado, bovino, caprino, avícola, porcino, etc.

No existen fuentes de empleo suficientes para que los habitantes de estas localidades puedan acceder a ellos. En ese sentido, fuente de empleo más importante que existe en esta comunidad indígena de Aquila es la minería, es decir son los puestos de trabajo generados por la empresa minera Ternium para los habitantes de la comunidad; de quienes se puede decir que a inicios de la explotación de la mina conocida como de los “tenamastes”, contrataron como empleados a gente de la localidad y en su gran mayoría eran comuneros. Pero para desgracia de los habitantes, con el paso del tiempo las cosas han cambiado, siendo en realidad muy pocos los hijos de comuneros que son contratados actualmente para trabajar para la empresa Ternium; incumpliendo así las promesas que se hicieron cuando iniciaron con explotación de este yacimiento minero a la comunidad, para que tuvieran permiso de trabajarlo.

1.6.4. La empresa minera

La empresa minera (HYLSA, S.A) Hojalatas y Láminas S.A. llega a Aquila en el año 1989 aproximadamente, primeramente como un proyecto para explorar y con ello poder valorar la calidad y cantidad del yacimiento minero, frente a este proyecto viene el Ingeniero Amezcua; posteriormente esta persona es removida de su cargo y la empresa envía como responsable de este proyecto minero al Ing. Luis González Barragán; ambos ingenieros en los momentos que estuvieron frente a este proyecto minero, siempre se dirigieron con las autoridades comunales, buscando en todo momento estar bien con ellos para trabajar y explotar los yacimientos mineros.

La nueva inserción de la actividad minera en las comunidades de América Latina ha sido acompañada de nuevas prácticas y discursos que permean la relación de las corporaciones con las comunidades en las cuales están insertas.³¹

La empresa minera HYLSA, S.A., mediante los responsables del proyecto entregaban apoyos a comuneros, esto a través de las autoridades comunales; los apoyos eran en la mayoría de los casos en especie, y en algunos casos en dinero en efectivo, para fortalecer algunas de las acciones que las directivas comunales en sus diferentes momentos necesitaban y solicitaban.

La mina nunca ha estado aislada de la comunidad, pero ahora en el contexto de la nueva globalización se enfrenta de manera distinta dicha relación, porque la mina ha tenido que escuchar a las comunidades donde se instala. Se vuelve más permeable a las demandas de la comunidad. El mecanismo con el cual se ha abierto la comunicación es la política de Responsabilidad

³¹ MARTÍNEZ Silva, Eleocadio, *No te acabes tierra roja, Consensos y resistencias en el enclave minero de Aquila, Michoacán*, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2014, p. 229.

*Social Empresarial. Mecanismo que, por un lado, ha posibilitado el entendimiento y, por otro, abrió nuevos escenarios y fuentes de conflicto.*³²

Cuando ya estaba bien en forma trabajándose el yacimiento minero, se generaron algunos convenios para darle mayor formalidad y certidumbre a las relaciones empresa comunidad; entre las exigencias de la comunidad se encontraba la de generar empleos para padres e hijos de comuneros; trabajos que con el transcurrir de los años han sido otorgados a otras personas de la localidad e inclusive a personas de otras comunidades, argumentando los empresarios que muchos de los hijos de comuneros poco quieren trabajar. Esto en varias ocasiones ha sido expresado por algunos comisariados en turno, pero en fin la empresa minera algunas razones tendrá para hacerlo. Por lo tanto:

*La que se construye entre actores con grandes diferencias de poder se entiende como un pacto de dominación, donde “engloba dos elementos aparentemente contradictorios: pacto implica negociación, resolución de conflictos e institucionalidad; mientras que dominación tiene una connotación de desigualdad, antagonismo y coerción. La yuxtaposición de ambos términos intenta expresar la idea de que la gente acepta la subordinación y la explotación; más no a cualquier precio.”*³³

Entre los convenios establecidos, se encuentra el convenio para la entrega del pago de la ocupación temporal y las regalías; estos recursos han sido producto de la protesta, presión y gestión de algunas autoridades comunales, contando en todo momento con la mediación de las autoridades de los gobiernos local, estatal y federal; la modificación de dichos convenios no se han generado de manera voluntaria por parte de la empresa, han sido producto de esa lucha constante entre empresa y comuneros. En ese sentido, es necesario señalar que:

³² *Ibid.* p. 235

³³ *Ibid.*, p. 235.

La relación mina-comunidad también está atravesada por la lucha por el poder al interior de la comunidad indígena de San Miguel Arcángel. De tal manera que, en la lucha por el control de los órganos de gobierno de la comunidad indígena, las exigencias hacia la mina se convierten en la principal agenda de los grupos antagónicos. En esta lucha política, el grupo hegemónico priva al grupo minoritario de algunos beneficios que destina la mina por la ocupación de las tierras comunales. Esta situación ha llevado al grupo disidente a enfrentar a la empresa, desde mítines hasta bloqueos al acceso a la mina, demandando destinar los apoyos económicos de manera directa a los comuneros, sin que pase por los órganos de gobierno de la comunidad indígena.³⁴

Lo anterior se puede comprobar en los diferentes eventos de agresión generados entre los grupos antagónicos existentes en la comunidad, no solamente en la renovación de las autoridades, sino también en las actualizaciones censales, asambleas generales, acuerdos en beneficio de un determinado grupo; gestionados y avalados en muchos de los casos por los representantes de la empresa minera y avalados por los gobiernos locales, estatales y federales.

Las regalías han generado múltiples problemas sociales en la comunidad de Aquila, entre los que podemos mencionar se encuentran: la separación de matrimonios, una alteración de censos comunitarios, para afectar los derechos, castigo de comuneros, asesinatos, desapariciones, la no entrega del pago a comuneros legítimos, la generación de juicios diversos, solicitando el pago que legalmente les corresponde a los integrantes de la comunidad, y por ende, la división de la misma, cobrando importancia el choque de grupos con intereses irreconciliables, que buscan el poder para promover el castigo de comuneros de otros grupos con ideales diferentes.

³⁴ Ibíd, p. 248

1.6.5. Tenencia de la tierra

El régimen de propiedad de la tierra es comunal, se cuenta con un título primordial, donde explicaba de manera detallada cuales eran las colindancias de la comunidad. En el título primordial señala:

*En el nombre del rey ordenamos y mandamos con la ley general y perpetua que estos naturales de San Miguel de Aquila tienen en propiedad del lindero del Oriente al Sur y del Poniente al Sur adentro del agua del mar, cinco mil varas de estos Reynos de la Nueva España, que hacen una legua, para que adentro estos términos hagan sus pescas de variedad de peces, etc.*³⁵

Este título primordial poco funcionó porque posteriormente se establecieron ejidos y supuestas pequeñas propiedades autorizadas por los gobiernos en turno, dando con ello paso a la destrucción de la comunidad indígena de San Miguel de Aquila.

*A raíz del reparto de tierras comunales, derivado de la expedición de la Ley de Desamortización de Bienes Muertos el 25 de junio de 1856 y de la promulgación del artículo 27 de la Constitución de 1857, la comunidad perdió su personalidad jurídica. No obstante, los indígenas encontraron diferentes medios para hacer lo que decía la ley, pero manteniendo la costumbre del pueblo; es decir, en forma corporativa.*³⁶

Debe señalarse que los terrenos que les dejaron a los indígenas fueron los de difícil acceso, cerros y montañas, pequeños espacios que se encuentran cerca de los ríos y que son utilizados para la siembra de pequeños riegos y sembradíos de temporal. Estos pequeños espacios son los que les permiten sembrar cultivos propios de la región para poder sobrevivir.

³⁵ Ibid., p. 240.

³⁶ VELAZQUEZ Luis León, Ser indio otra vez. La purepechización de los tarascos serranos, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, p. 243.

1.6.6. Censo comunal

El censo comunal que aparece en la resolución presidencial es de 342 comuneros, del año 1980, de los cuales un alto porcentaje ya fallecieron, dejando en su lugar a su esposa o hijo y en algunos casos a sus hijas; lo anterior se logra a través de un proceso que inicia en la asamblea general de comuneros y concluye en los tribunales agrarios. Anteriormente con la anuencia de la asamblea general de comuneros bastaba, actualmente debe seguirse el proceso en los tribunales agrarios para dar legalidad y formalidad al juicio sucesorio.

La migración ya no se da hacia lugares cercanas, como Morelia, Guadalajara o Colima, sino que resultan más atractivas las ciudades como los Ángeles o San Diego California. En esta parte se emplean como jornaleros agrícolas o trabajadores en maquiladoras y en la industria de la construcción.³⁷

Existen algunos comuneros que por necesidades de trabajo emigran al vecino país de los Estados Unidos de Norte América, son personas que han observado muy buen comportamiento con la comunidad, porque tienen sus viviendas y parte de su patrimonio en la comunidad; cabe señalar, que a algunos de esos comuneros se les ha negado el acceso a las asambleas generales de comuneros, privándoles de ese derecho que ellos tienen como indígenas que son, solo por el hecho de no caerle bien a las autoridades comunales, situaciones como éstas generan constantes reclamos ante los tribunales agrarios porque hay necesidad de hacerlos.

El censo ha sufrido varias modificaciones, entre las que podemos mencionar se encuentra la de 1990, donde aparecen 467 comuneros, así como varios censos más que se han realizado al amparo de la empresa minera, las autoridades agrarias y las autoridades comunales, respondiendo éstos a los momentos y situaciones que

³⁷ URIBE Salas, José Alfredo, *Estudios sobre Historia Regional Continental*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Morelia, Mich. 2008, p, 346

se han vivido en la comunidad y sobre todo a los intereses de estos, llegando a casos extremos, como la de castigar a comuneros legítimos por no convenir a sus intereses. Debo aclarar que se ha inhibido la ampliación del censo comunal, cerrando de esta manera las puertas a los verdaderos hijos de comuneros, situación que no sucede en las comunidades hermanas.

1.6.7. Supuestas pequeñas propiedades

Las supuestas pequeñas propiedades que se encuentran dentro de la comunidad son porciones de terrenos que algunas autoridades comunales de San Miguel de Aquila otorgaron a personas que le solicitaron para trabajar, mantener a sus familias y poder subsistir. Se les denomina supuestas pequeñas propiedades porque las personas que trabajan estos predios acudieron a una notaría pública a escriturar dichos terrenos, todo ello sustentado en la modificación o reforma que se hizo al artículo 127, en el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari. Las autoridades indígenas de Aquila siempre han sido generosas con las personas que quieren o querían trabajar algún pedazo de tierra, propiedad de la comunidad.

Los supuestos dueños de estas porciones de terrenos aprovechándose de esa buena voluntad, acuden a las notarías públicas para que les hagan una escritura, aún a sabiendas de que en una comunidad indígena no puede haber escrituras porque el régimen de propiedad de la tierra es comunal. Luego entonces quienes de alguna manera u otra buscan apropiarse de estos predios, generando este tipo de situaciones, se engañan solos porque dichos documentos carecen de validez ante la comunidad indígena.

1.6.8. Linderos

El problema de los linderos de nuestra comunidad indígena fue una constante entre quienes pretendían quitar algunas porciones de terrenos a la comunidad, tales como ampliación de ejidos, supuestos pequeños propietarios, arrendatarios, avecindados,

entre otros. En el año de 1980 cuando sale el plano proyecto que daría origen a la resolución presidencial actual, se generaron muchos problemas con algunos ejidos, entre los que podemos mencionar el ejido Zapotán, ejido Santa María, supuestas pequeñas propiedades rumbo a la Mojonera, el Ahijadero y la Macarmina; más sin embargo había indígenas de la comunidad con mucha facilidad de negociación, tanto con los colindantes como con los ingenieros encargados de hacer realidad el plano proyecto.

Tales linderos eran recorridos de manera recurrente por grupos de comuneros de los diferentes anexos de esta comunidad indígena, como son Zapotán, Aquila, El Lotate, La Naranja, El Chorumo, Corralitos, entre otras rancherías, que estaban atentos a cualquier llamado de las autoridades comunales, en ese entonces eran representantes y posteriormente comisariados. Todos estos recorridos permitieron a los comuneros conocer cada una de las mojoneras y colindancias de nuestros terrenos comunales, estas acciones hicieron que quisiéramos mucho más a nuestras tierras, aunque éstos fueran en su mayoría cerros y montañas, con muy pocas hectáreas de terrenos planos aptos para el cultivo.

Los acuerdos establecidos y firmados por autoridades comunales, ejidos y supuestas pequeñas propiedades fueron elementos importantes que permitieron resolver todos los problemas agrarios posteriores, porque había constancia de quién era la tierra y porque había el acuerdo o anuencia de los colindantes. Debe señalarse que a nadie se corría o perjudicaba, simplemente deberían sujetarse a los acuerdos establecidos por los comuneros de San Miguel de Aquila.

Conclusión del capítulo 1.

Debido a lo trabajado y revisado en este capítulo, concluimos que en la comunidad Indígena de San Miguel de Aquila, las familias son numerosas, con formas de organización muy propias de su cultura, donde la autoridad máxima son los padres

de familia y a falta de ellos quien asume la máxima responsabilidad en la familia son el hijo o hija mayor. En la comunidad existe un patrón que no cambia, en el que existen familias representativas en cada una de las localidades que conforman la comunidad. Algunas de las características de estas familias es que son extensas, activas, responsables, y son las que regularmente determinan quienes deben de ser sus representantes comunales.

Los problemas más sentidos de la comunidad son la falta de equidad de género. En ese sentido, los derechos de las mujeres están lejos de ser los mismos que se les dan a los hombres; entre otros factores que se pueden mencionar se encuentran: el analfabetismo, desempleo, tenencia de la tierra, el censo comunal, supuestas pequeñas propiedades y algunos problemas de linderos con otras comunidades.

Debido al problema de equidad que viven las mujeres en la comunidad indígena, y como consecuencias de los avances alcanzados por las mujeres a nivel internacional, nacional y estatal; se consideró necesario abordar esta problemática como objeto de investigación, a fin de poder conocer los factores que influyen de manera negativa y positiva; considerando que la aportación que hace la mujer a la familia, población y sociedad es muy poco valorada y compensada como debiera ser.

CAPÍTULO 2.

LA MUJER INDÍGENA NAUA Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

La equidad de género es un tema necesario de investigar, por las situaciones sociales que actualmente se están viviendo en el mundo. En este tema los países que van a la vanguardia son los países de primer mundo; no así los países en vías de desarrollo como es el caso de México. No obstante, varios estudios han demostrado que, en las economías de los diferentes sistemas de producción, la aportación que hace la mujer con su fuerza de trabajo es determinante en el crecimiento económico; fuerza laboral que anteriormente era denegada a las mujeres por diferentes cuestiones; entre las que se pueden mencionar se encuentran; las que señalan que la mujer es el sexo débil, sus funciones eran siempre dar atención a la cuestión doméstica, etc.

A lo largo de la historia de la humanidad se puede observar que pocas mujeres han logrado sobresalir o ser reconocidas por su labor igual que a los hombres, ello habla del rol y papel que le ha tocado desempeñar, a pesar de que ha demostrado con creces sus enormes capacidades como ser humano, en muchos de los casos mucho mejor que los hombres, imprimiéndole un alto sentido de responsabilidad a su hacer cotidiano. Por tal motivo:

La participación de la mujer en los distintos sectores económicos, políticos, sociales y ambientales constituye la pieza clave para alcanzar el desarrollo humano sostenible que tanto anhelamos. Su fortaleza, inteligencia, capacidad para gestionar los recursos, así como su capacidad de cuidado de los demás y del medio que la rodea la convierten en el motor de desarrollo humano sostenible. Sin embargo, uno de los obstáculos a los que se tienen que enfrentar millones de mujeres en todo el mundo es el escaso reconocimiento de sus derechos en todos los ámbitos, lo que la hace

susceptible a padecer situaciones de discriminación, violencia y exclusión social. ³⁸

Ante este ambiente tan desfavorable para la mujer, han emergido innumerables grupos y organizaciones exigiendo a los diferentes gobiernos se legisle y establezca en las leyes, y se lleve a la práctica la equidad de género, donde se empodere más a la mujer, para ampliar su campo de acción en beneficio de la sociedad al igual que a los hombres.

La Carta Magna en los artículos 1º, 2º, 4º, 12º, 34 y 123, establece la garantía e igualdad de derechos, formación de una unidad social, económica y cultural, el derecho al trabajo digno y socialmente útil, así como derecho a las prestaciones de seguridad social. Hace énfasis en que la mujer y el hombre son iguales ante la ley, además se prohíbe la esclavitud, protege la organización y el desarrollo de la familia. Los artículos mencionados están vigentes en la constitución de los estados unidos mexicanos, más en la realidad cotidiana sucede lo contrario y aún más en las comunidades indígenas donde se desarrolló el proceso de investigación.

Todos esos derechos alcanzados por las mujeres no se han generado en un estado pasivo, sino todo lo contrario, se han ganado en: protestas, luchas y reclamos constantes a los gobiernos, lo que ha desatado continuas agresiones y atropellos contra las mujeres, solamente por reclamar lo que legalmente les corresponde. Por lo tanto: *La necesidad de introducir la perspectiva de género en los diferentes ámbitos económicos, políticos, sociales, culturales viene apoyada por la creciente desigualdad que aqueja a la sociedad en la mayoría de los países del mundo.* ³⁹

Actualmente el panorama en muchos países para las mujeres es halagador, porque podemos ver en altos puestos de gobierno a mujeres, desempeñarse de manera responsable y eficiente, en muchos de los casos mejor que los hombres: Lo anterior

³⁸ VERDIALES, "La importancia...", p. 98.

³⁹ Ibid., p. 100.

debe de llevar a la reflexión permanente a los gobiernos federal, estatal, municipal para poder fortalecer de una mejor manera la equidad de género.

Es bueno reconocer que es un proceso lento, pero se puede lograr, porque si la equidad de género aparece en las diferentes leyes como un derecho de la mujer, es cuestión de seguir trabajando para que dichas leyes se lleven a la práctica tal cual debe ser, buscando en todo momento la justicia e integrar de esa manera a la mujer a la vida productiva en los diferentes espacios, reconociendo con ello su capacidad y amor por lo que hace en la comunidad, y darles el trato justo que merecen. De tal forma que el trabajo del hogar sea compartido.

La equidad de género es un objetivo que debe perseguirse en todas las dimensiones de la vida, porque es un pilar fundamental para el desarrollo de una sociedad justa y equitativa. Garantizar la igualdad de derechos, oportunidades y trato igualitario entre hombres y mujeres. Promover la equidad de género implica derribar barreras, romper con estereotipos y fomentar una cultura de respeto y diversidad. Solo a través de un compromiso colectivo y acciones concretas podremos alcanzar la tan anhelada equidad de género.

En la comunidad indígena de San Miguel de Aquila, los usos y costumbres acentúan un poco más el problema de la equidad de género; porque la gran mayoría de la comunidad indígena sigue pensando que hay actividades y funciones que la mujer debe de realizar, porque en la familia así se inculca de manera recurrente, reafirmando con esas acciones el machismo y denegando la equidad de género, donde la mujer pueda trascender en otros espacios de acción al igual o mejor que algunos hombres.

2.1. La cuestión social de la mujer indígena en San Miguel de Aquila

En la sociedad en que vivimos es necesario poder involucrar a la mujer en los diferentes ámbitos de la vida productiva, política, artística y cultural. Por ello las

organizaciones como la ONU, UNESCO, entre otras instituciones proponen y hacen ese señalamiento a los diferentes gobiernos del mundo, porque entienden que las exigencias en las economías y sociedad son diversas. Estos pronunciamientos en muchos países son revisados, valorados y concretados, no así en otros países donde todavía no permiten que la mujer se valga por sí misma y pueda salir adelante.

Los países llamados de primer mundo ven con buenos ojos el trabajo de la mujer, porque influye de manera considerable en el fortalecimiento de sus economías; en México con el actual gobierno hemos podido ver con beneplácito que el presidente de la república, Lic. Andrés Manuel López Obrador abre la posibilidad a las mujeres, quienes ocupan posiciones importantes en la toma de decisiones para bien de la nación.

Abordar estas cuestiones sociales requiere de un enfoque integral y respetuoso de la cultura y la identidad indígena; es necesario promover la igualdad de género, el respeto a los derechos humanos y el empoderamiento de las mujeres indígenas, asegurando su participación en la toma de decisiones, así como en políticas públicas en beneficio y protección de ellas mismas.

Al parecer la idea de los gobiernos estatales y locales va en ese mismo sentido, porque también buscan poco a poco, la integración de las mujeres en actividades que promueven el desarrollo y sostenibilidad de la economía; esta situación era en realidad difícil poder verla en anteriores gobiernos. Lo propio debe ocurrir en las comunidades indígenas, donde las costumbres y tradiciones inhiben mucho la participación de la mujer en muchos de los espacios donde ellas pueden desempeñarse sin mayores esfuerzos. Debido a lo anterior, la mujer indígena de San Miguel de Aquila pocas posibilidades ha tenido de involucrarse, por muchas limitantes que surgen del mismo seno familiar y de sus autoridades comunales.

En estas comunidades indígenas nahuas, las mujeres indígenas suelen enfrentar altos niveles de pobreza y desigualdad económica, tienen dificultades para acceder a empleos dignos y bien remunerados. Enfrentan limitaciones en el acceso a recursos económicos, como uso de la tierra, créditos etc., también enfrentan barreras para acceder a la educación. Esto puede deberse a diversos factores tales como: la falta de recursos, la discriminación cultural y la falta de programas educativos que respeten y valoren su identidad cultural.

La cuestión social en San Miguel de Aquila es compleja y diversa, ya que estas mujeres enfrentan una serie de desafíos y problemas específicos, porque a menudo enfrentan discriminación debido a su género y su origen étnico. Esto puede manifestarse en la falta de acceso a servicios básicos, oportunidades educativas y laborales, así como en la exclusión de la toma de decisiones en su comunidad.

Al igual que en otras comunidades enfrentan altos niveles de violencia de género., entre los que se pueden mencionar se encuentran; la violencia doméstica, violencia sexual, trata de personas y otras formas de violencia basada en género.

Es posible que necesiten mucho mayor información al respecto, a fin de que puedan convencerse de esa igualdad que debe de existir entre el hombre y la mujer; aunque si bien es verdad que gracias a sus costumbres y tradiciones han sobrevivido a lo largo de su historia, también habría que entenderlos y buscar las formas adecuadas de poder hacer partícipe a la mujer no solamente de las actividades domésticas, sino también de actividades que promueva el desarrollo y bienestar de sus pueblos y familias.

2.2. Roles de la mujer en la actualidad.

El papel de la mujer ha experimentado cambios significativos en comparación con épocas anteriores, han logrado avanzar en diferentes ámbitos y desempeñan diversos roles en la sociedad. Algunos de estos roles incluyen: el que cada vez más

ingresan al mundo laboral en puestos de alta responsabilidad, desempeñándose en diversas profesiones y ocupaciones, rompiendo con estereotipos de género y contribuyendo de manera significativa al desarrollo económico.

Aunque muchas mujeres siguen siendo madres y esposas, se han generado cambios en la dinámica familiar; las mujeres actualmente pueden tener acceso a diferentes programas de planificación familiar, tener hijos en diferentes momentos de su vida, tienen mayor libertad para tomar decisiones sobre la crianza y el cuidado de sus hijos. Además, la representación de las mujeres en posiciones de poder y toma de decisiones es cada vez más evidente.

En el ámbito laboral, la equidad de género implica eliminar la brecha salarial y garantizar igualdad de oportunidades de empleo y ascenso. A lo largo de las décadas, las mujeres han luchado por conseguir un lugar igualitario en el mundo laboral, derribando barreras y prejuicios existentes. Sin embargo, aún persisten desigualdades salariales y limitaciones en puestos directivos para las mujeres. Promover la equidad de género en el ámbito laboral beneficia tanto a la sociedad en su conjunto, ya que se aprovecha al máximo el talento, creatividad y la capacidad de todas las personas.

Es interesante poder ver que las mujeres, poco a poco están incursionando en el mundo empresarial con mayor frecuencia, creando sus propias empresas y contribuyendo a la generación de empleo y desarrollo económico. El espíritu emprendedor de la mujer se ha fortalecido y se han creado programas y políticas para fomentar su participación en el sector empresarial. *En concreto, el concepto de género como sabemos es un concepto relacionado con las relaciones socioeconómicas y culturales entre personas de diferente sexo.*⁴⁰ . Se busca poder integrarlas al aparato productivo del estado, como un ente activo que le genere mayores ingresos.

⁴⁰ CALATRAVA, J., "Mujer y Desarrollo Rural en la globalización: de los proyectos asistenciales a la planificación de género", *Revista, Globalización y Mundo Rural*, No. 803 , ICE, 2002, p.73.

También podemos ver con buenos ojos que las mujeres se están involucrando activamente en la defensa de sus derechos, en ese sentido han surgido movimientos e iniciativas que buscan poner fin a la discriminación de género, al machismo y reducir la brecha salarial, entre otros temas relevantes. Otra situación a la que se enfrentan es al desafío de equilibrar múltiples roles en su vida diaria.

Pueden ser madres, esposas, profesionales y activistas a la vez, administrando su tiempo y energía de manera eficiente para cumplir con todas sus responsabilidades. En la sociedad actual se pueden ver en posiciones de gobierno que antes eran privilegios únicamente de los hombres, también se pueden apreciar las grandes aportaciones que hace a la ciencia, a la economía y a la humanidad. Ante estos nuevos escenarios las mujeres se han posesionado y ocupando lo que en años anteriores era todavía impensable. *Por tal motivo*

*En cualquier lucha por la igualdad, es necesario hablar, no solo de los derechos, sino también las obligaciones. Las mujeres indígenas sois una muestra viva del cumplimiento de los deberes que todos tenemos de conservación de la biodiversidad, del mantenimiento y traspaso de la cultura, de seguir reproduciendo las redes sociales y familiares de manera solidaria. La crisis de cambio climático y degradación del medio ambiente nos recuerdan que a menudo ponemos nuestras obligaciones en segundo plano, y ello tiene graves consecuencias.*⁴¹

En muchos países las mujeres hacen carrera política al igual que los hombres, incursionan en ámbitos de la vida pública y privada, más que por la cuestión de género, por la capacidad y responsabilidad que le imprimen a cada una de sus acciones. En países como México, E.E.U.U., Alemania, Francia, Rusia, etc., es común ver a mujeres en posiciones claves que promueven el desarrollo y estabilidad

⁴¹ ALBERTOS, Carmen, Castillo, Paula, *La mujer indígena y la igualdad: una perspectiva a dos voces*, Banco Interamericano de Desarrollo, 31 de marzo de 2020, disponible en: <https://blogs.iadb.org/igualdad/es/mujer-indigena-y-la-igualdad-perspectiva-a-dos-voces/>

de sus naciones. No así en nuestras comunidades indígenas, donde todavía se sigue denegando esa posibilidad a nuestras hermanas indígenas.

En la cosmovisión indígena el mundo está conformado de opuestos (masculino-femenino, sol-luna, frío-caliente, arriba-abajo) que se complementan y deben estar en armonía. El principio de la complementariedad es la base para el respeto y la reciprocidad. Todos dan para poder recibir. Si tú me das, yo te doy algo a cambio para restaurar el equilibrio. Si la tierra me da alimentos, ¿qué le doy yo a la madre tierra? Así, el concepto de igualdad de género para los indígenas es restaurar la armonía.⁴²

Luego entonces esa humildad, esa responsabilidad y visión del mundo por parte de la mujer, en muchos de los casos permite la armonía entre los pueblos y las naciones, porque la mujer, es un ser con mucha sensibilidad y humanismo que encaja perfectamente en las posiciones de la vida pública y privada o donde ésta sea requerida.

Las situaciones en la Comunidad indígena de San Miguel de Aquila respecto al rol que desempeñan las mujeres están muy lejos de la realidad a partir de esos logros alcanzados a nivel internacional y nacional, primero por ser parte de comunidades con todavía con un alto grado de marginación, y segundo por el apego patriarcal que se trae como herencia cultural ancestral y que se viene transmitiendo de generación en generación, donde tanto el hombre como la mujer tienen bien claro el papel o función que les toca desempeñar. Primero cuando son niños y posteriormente cuando ya son jóvenes y adultos.

Estas conductas se reproducen de manera cotidiana tanto en el seno familiar como al interior de la comunidad, donde el varón tiene mucho más apoyo y consideración

⁴² *Ibidem.*

en las actividades que en el día a día desarrolla, no así la mujer quien tiene muchas restricciones en el hacer cotidiano debido a que así está establecido de acuerdo con los usos y costumbres. Una de las alternativas puede ser la escuela, si es que las profesoras y profesores inculcan el trabajo en colaboración donde participan niños, niñas, pero si son profesores que trabajan de manera tradicional, las situaciones de reproducción machista siguen siendo las mismas.

Lo anterior se puede constatar en las reuniones que organiza la comunidad, a quienes obligan más a que asistan a dichas reuniones es a los hombres, porque las mujeres solamente reciben órdenes tanto en la familia como en la comunidad para realizar tal o cual actividad. Lo anterior claro que tiene sus implicaciones que se ven reflejadas en la toma de decisiones, escolaridad, empleo, etc., **(Ver anexo No. 4)**

De manera general la competencia en la ocupación de espacios entre el hombre y la mujer ha sido lenta, pero a medida que pasa el tiempo, se puede apreciar que la mujer poco a poco se ha ido empoderando y participa un poco más en la toma de decisiones en la familia, comunidad y en la vida pública. Reflejándose en su actuar la enorme responsabilidad de su parte y las ganas de transformar la sociedad a la que pertenece.

*Por dicha razón es imprescindible promover una cultura que respete, reconozca y apoye los liderazgos de las mujeres indígenas, que prevenga y sancione todas las formas de violencia política hacia ellas, ya que hacen parte de la sociedad y tienen los mismos derechos que cualquier persona.*⁴³

Con las reformas constitucionales que se han llevado a cabo a lo largo de la historia, se puede apreciar que ya existen muchos logros alcanzados por la mujer ante la Ley, más en la realidad cotidiana todavía estamos lejos de que se concreten.

⁴³ *Ibidem.*

Todos los logros alcanzados por la mujer se han conseguido por la responsabilidad social de quienes han puesto en el desempeño de sus funciones un extra y han levantado la voz ante injusticias, cuando ocupa tal o cual puesto de trabajo. Podemos decir que cuando menos en la ley existe ese derecho.

En los espacios donde han sido más evidentes estos logros por parte del género femenino, es en el ámbito político, porque se obliga a los partidos políticos a respetar la equidad de género, de ahí que haya mujeres como regidoras, sindicadas, presidentas municipales, gobernadoras y hoy presidenta de la república. Los avances han sido sustantivos y de mucha relevancia.

2.3. Tipos de violencia de que son objeto las mujeres indígenas de San Miguel de Aquila.

La violencia contra las mujeres es una constante, es un fenómeno que ha ido en evolución debido a muchas situaciones; entre las que podemos mencionar se encuentran los enormes rezagos que existen en cuanto a procuración de justicia con equidad de género en la comunidad; aunado a ello el que algunas legislaciones todavía no consideren en sus agendas legislativas, la cuestión de género y en particular en favor de los derechos de las mujeres.

Lo propio sucede en algunas entidades de nuestro país, donde todavía los derechos de las mujeres siguen siendo una promesa de campaña, y si están ya establecidas en la ley, difícilmente se llevan a la práctica en beneficio de las mujeres, prueba de ello son los constantes feminicidios que acontecen de manera cotidiana en México y sus estados. Donde no en pocas ocasiones los familiares de mujeres violentadas y asesinadas tienen que recurrir a manifestaciones y bloqueos para exigir justicias por sus deudos. Al respecto, Josefina señala:

La discriminación contra la mujer ha existido en toda la historia de la humanidad. De la mujer se ha dicho que es un ser inferior e incapaz; en el

*campo de la sexualidad, se le ha tratado como un objeto de placer y sistemáticamente se le han desconocido inmensos valores que posee.*⁴⁴

Como puede verse, esta actitud de violencia y discriminación hacia las mujeres tiene sus antecedentes históricos desde muchos años atrás; por ello hay la necesidad de poder revertir estas formas de pensar y de actuar en contra de las mujeres.

En San Miguel de Aquila, como en otras comunidades indígenas, el sexo femenino, sigue siendo objeto de diversos tipos de violencia, tales como: la violencia física, emocional, verbal o sexual por parte de sus parejas o miembros de su propia familia. También enfrentan discriminación, exclusión y maltrato por parte de las autoridades locales, el sistema de justicia, los servicios de salud u otras instituciones por el solo hecho de ser indígena. Como lo plantea Galtung:

*La violencia de género se ejerce con el fin de intimidar, humillar, subordinar y decidir sobre su sexualidad y su integridad personal. Generalmente se asocia con algún tipo de agresión dada a través de amenazas, ofensas, lesiones físicas, abusos y/o la obligación de realizar trabajos forzados.*⁴⁵

Lo anterior ha sido una constante a través del tiempo, porque de esa forma se ha educado a las nuevas generaciones al interior de la familia y las amenazas se reproducen en la comunidad a la que pertenecen; generando intimidación y sumisión a muy temprana edad.

Otra de las situaciones a considerar, es que las mujeres indígenas también enfrentan violencia y amenazas en el contexto de la lucha por la defensa de sus territorios y recursos naturales, frente a intereses corporativos del Estado.

⁴⁴ DE ALMEIDA Amezcuita, Josefina, *La mujer sus obligaciones y sus derechos*, Ediciones A., Bogotá, Colombia, 1977, p.8.

⁴⁵ GALTUNG, Johan, "La violencia: cultural, estructural y directa". *Cuadernos de estrategia*, Núm. 183, 2016, (Ejemplar dedicado a: Política y violencia: comprensión teórica y desarrollo en la acción colectiva), p. 157.

Además, las mujeres pueden ser objeto de violencia simbólica y discriminación basada en estereotipos y prejuicios culturales arraigados, que afectan su autonomía, identidad y dignidad, tal como lo indica Galtung.

Las causas de la violencia directa están relacionadas con situaciones de violencia estructural y son justificadas por la violencia cultural: muchas situaciones son consecuencia de un abuso de poder que recae sobre un grupo oprimido, o de una situación de injusticia social.⁴⁶

Estas formas de violencia no se limitan exclusivamente a las mujeres indígenas de San Miguel de Aquila, sino que son problemas sistémicos y generalizados que afectan a muchas comunidades indígenas de Michoacán y también en diferentes lugares del mundo.

La lucha contra la violencia de género y la protección de los derechos de las mujeres indígenas son tareas importantes y muy necesarias, en aras de lograr la igualdad de género y el respeto de los derechos humanos en todas las poblaciones y en todo tipo de sociedad.

Lo cierto es que, en las comunidades indígenas se acentúa un poco más este tipo de violencia, dado que desde el mismo seno familiar se le educa a la mujer para obedecer y realizar actividades propias del hogar y en algunos casos extremos son obligadas a casarse con quienes determinan sus padres, situaciones que poco a poco han sido utilizadas como banderas de reclamo en los movimientos feministas, exigiendo sean respetadas las voluntades y derechos de las mujeres.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 159.

2.4. Acceso a la educación y el desarrollo profesional

El acceso a la educación y el desarrollo profesional es un tema crucial para las mujeres en la actualidad. A lo largo de la historia, las mujeres han enfrentado barreras y discriminación en su acceso a la educación y oportunidades de desarrollo profesional. Sin embargo, se han logrado avances significativos, pero aún queda mucho por hacer.

La mujer indígena desarrolla un rol fundamental en la reproducción y mantención de la cultura, posición que a la vez la valoriza dentro de su comunidad y la condiciona en sus posibilidades de accionar, situándola en una posición incómoda de garante de la identidad y la cultura, con lealtad a la cosmovisión.⁴⁷

El acceso a la educación primaria ha mejorado para las mujeres en algunos países, pero aún existen desafíos en el acceso a niveles tales como: la educación secundaria, educación media y superior. Los factores que pueden impedir el acceso a la educación incluyen la falta de recursos económicos, las normas y estereotipos de género, los matrimonios infantiles y las responsabilidades domésticas.

Aunque las mujeres tienen acceso a la educación, todavía enfrentan desigualdades en términos de oportunidades y calidad educativa. A menudo, las mujeres son canalizadas hacia áreas de estudio tradicionalmente consideradas femeninas o se enfrentan a estereotipos y prejuicios de género en ciertos campos, como la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, etc.

Las mujeres encuentran obstáculos en términos de promoción, igualdad salarial y acceso a puestos de liderazgo. Es fundamental trabajar en la eliminación de la

⁴⁷ NAVARRETE Jara, Manuel J., *Constitucionalización indígena: variaciones jurídicas y metajurídicas*, Santiago de Chile, Editorial Librotecnia, 2013, p. 75.

discriminación de género en la comunidad y promover políticas y prácticas inclusivas.

La equidad de género implica promover una educación inclusiva y libre de estereotipos de género. Es esencial que tanto niñas como niños tengan las mismas oportunidades de acceso a la educación y reciban una formación que fomente la igualdad y el respeto mutuo. Cuando las mujeres acceden a una educación de calidad, se empoderan a sí mismas y se convierten en agentes de cambio en sus comunidades.

El acceso a la educación y el desarrollo profesional son factores clave para el empoderamiento económico de las mujeres indígenas de Aquila. Proporcionar oportunidades equitativas y eliminar las barreras existentes ayuda a promover la independencia económica de las mujeres, mejorando su bienestar y su capacidad para tomar decisiones sobre sus vidas.

En la etnia nahua existen profesoras y profesores de las diferentes comunidades indígenas, en la Comunidad de San Miguel de Aquila hay menos que en las otras cuatro comunidades, aunque es el campo de la educación donde se puede ver que hay profesoras ocupando la dirección de una escuela, supervisión y hasta una jefa de sector, este es solo un ejemplo donde las mujeres indígenas son responsables, capaces y con mucha voluntad de servicio a los demás.

Debido a lo anterior los gobiernos, las instituciones educativas y la sociedad en general deberán trabajar para promover el acceso equitativo a la educación y el desarrollo profesional para todas las mujeres. Esto contribuirá a alcanzar la igualdad de género y poco a poco el empoderamiento de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

En la Historia ha quedado demostrado, que la mujer al igual que el hombre, poseen muchísimas capacidades, que, si son bien conjugadas y enfocadas sin distinción de

género, seguramente tendríamos una mejor sociedad; lo anterior puede demostrarse en las altas posiciones que han logrado desempeñar las mujeres, proporcionando resultados excepcionales por su capacidad y perseverancia. Por ello las potencias mundiales han buscado allanar esas desigualdades, aunque los avances no han sido los que realmente se esperaban.

La educación es necesaria y básica en todo tipo de sociedad, una sociedad preparada, es una sociedad con un enorme potencial de desarrollo. En ese sentido, es necesario que los dirigentes de las comunidades inviten a las nuevas generaciones de sus pueblos, a que se preparen, independientemente del sexo, debe generarse la posibilidad de preparar a la población joven.

El problema de la feminización en el campo profesional no se encuentra en el predominio de las mujeres, sino en la tendencia institucional en insistir en un modelo de mujer en el que prevalece un mundo de lo mismo, en donde la diferencia y la prudencia del otro tiende a negarse. En los espacios educativos existe la transmisión cultural de los patrones tradicionales de género que muestran que las mujeres solo pueden aceptar posiciones de subordinación, violencia e invisibilización.⁴⁸

La mujer sigue siendo relegada a la realización de las actividades domésticas, desperdiciando esa enorme voluntad y capacidades que poseen. Esto lo podemos comprobar en el acceso de la mujer indígena la Comunidad de Aquila a la educación, en este rubro, siempre se le da prioridad al hombre, porque se tiene esa falsa idea, de que las mujeres no pueden estudiar por el estigma o etiqueta, establecido desde el mismo seno familiar, con la actitud de los padres hacia los hijos hombres y hacia las mujeres. **(Ver anexo No. 2).**

⁴⁸ GONZALEZ Jiménez, Rosa María y María Mercedes Palencia Villa, *Veinte años de políticas de género en educación, Una lectura hermenéutica*, 1ª edición, México, Universidad Pedagógica Nacional, MAPorrúa, 2017, p. 176.

En las localidades donde se hace la investigación, que pertenecen a San Miguel de Aquila sucede lo mismo, pero aún con muchas más restricciones por la forma de pensar de las familias y sobre todo por la cuestión cultural que en muchas de las veces obstaculizan los procesos de liberación de la mujer. Debido a lo anterior, resulta imperativo y necesario flexibilizar las oportunidades de acceso a la educación en los diferentes niveles educativos, tanto para el hombre como para las mujeres, considerando en todo momento que la mujer puede al igual que el hombre desempeñar tareas importantes en la sociedad.

En la comunidad de Aquila, a quienes se les da mayor facilidad para que se preparen y terminen una carrera es a los hombres, la mujer es relegada a las actividades del hogar, por ello son pocas mujeres de esta comunidad que cuentan con una carrera o una profesión; este tipo de situaciones genera estatismo en los pueblos indígenas, porque sus integrantes son más mujeres que hombres. Lo anterior tiene su origen en el seno familiar, porque quien tomó las decisiones es el padre de familia, no las mamás. **(Ver anexo No. 3)**

Si el acceso a la educación para la mujer es restringido, en el desarrollo profesional sucede lo mismo; e inclusive es peor tantito cuando la mujer ya siendo profesionista contrae matrimonio, si el esposo es machista y de mentalidad cerrada, esta mujer pocas posibilidades tendrá de un mejor desarrollo profesional.

Sí mayoría de las comunidades indígenas del país cuentan con los servicios de educación básica y media superior, es responsabilidad de los padres de familia poder encauzarles para que estudien y se preparen, porque de esa formación que reciba le permitirá ver el mundo de manera diferente; para lograr lo anterior habría que brindar las mismas oportunidades tanto al hombre como a la mujer.

2.5. Participación de la mujer en la toma de decisiones y resolución de problemas.

A nivel internacional, las mujeres que han colaborado en espacios importantes tales como: jefas de estado, en embajadas, o simplemente en algunas empresas de prestigio, han respondido a los retos, demostrando con creces su capacidad y responsabilidad en el cabal cumplimiento de sus funciones, porque lo han hecho muy bien. Con estos antecedentes se deben abrir más y mejores posibilidades para que las mujeres participen en la toma de decisiones en los diferentes ámbitos de la vida pública y social, sobre todo porque son más sensibles y humanas que los hombres.

La participación de la mujer en la toma de decisiones y resolución de problemas ha sido un tema de suma importancia en los últimos años. Aunque se ha logrado un progreso significativo, todavía persisten desafíos y desigualdades. Para Violeta Merida, la participación femenina en la sociedad va al alza.

Es, importante mencionar que las mujeres ya tienen más participación en cuestiones relacionadas con la política, y en el entorno empresarial, lo cual da una buena señal de que su participación se puede y debe seguir incrementando, para el crecimiento económico del país.⁴⁹

Históricamente las mujeres han enfrentado barreras culturales, sociales y estructurales que han limitado su participación en la toma de decisiones. No obstante, cada vez más se reconoce la importancia de incluir a las mujeres en estos procesos, ya que aportan puntos de vista únicos y enriquecen las soluciones y propuestas.

⁴⁹ MÉRIDA G. Violeta Azucena. *Participación femenina en la toma de decisiones en las medianas empresas de la ciudad de Huehuetenango*, Guatemala, Universidad Rafael Landívar, 2012, p. 11.

En ese sentido las acciones individuales dentro de los modelos culturales le dan a la mujer distintos niveles de participación en las instituciones de la sociedad. La mujer está conquistando terrenos cada vez más amplios y exigiendo conscientemente una situación de igualdad con el hombre en los planos jurídico, laboral y cultural en general.⁵⁰

Algunos países han implementado políticas y programas para fomentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones en o para la resolución de problemas. Esto incluye medidas como la igualdad de oportunidades en espacios de representación política, la promoción de la paridad de género en cargos directivos y la promoción de la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.

El papel de la educación en este proceso es determinante, porque busca promover oportunidades educativas equitativas en la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés), considerando que para muchas mujeres es fundamental o es muy importante incluir su participación en la toma de decisiones y en la resolución de problemas, tanto en el ámbito público como en el privado.

Cuando se habla de mujeres que por mérito propio han llegado al poder, se encuentra que han tenido que luchar contra el sistema social, contra los hombres y contra las mismas mujeres, ya que uno u otras han tratado de impedir su llegada. Sin embargo, muchas de ellas han podido obtener valiosas experiencias para que a otras mujeres se les facilite el camino y que aprendan a luchar por asumir el protagonismo en el mundo privado del hogar y en el espacio público, ya sea en el trabajo, la economía o la política.⁵¹

⁵⁰ *Ibidem.*

⁵¹ *Ibid.*, p. 12.

Por lo tanto, la inclusión de la mujer en la toma de decisiones y la resolución de problemas no solo es una cuestión de justicia social, sino también una necesidad para lograr un desarrollo sostenible y equitativo. Al dar voz a las mujeres en estos procesos, se pueden abordar de manera más efectiva los desafíos y encontrar soluciones más inclusivas y equitativas.

La participación de la mujer en la comunidad Indígena de San Miguel de Aquila, sigue siendo limitada y hasta cierto punto relegada a una segunda opinión, porque primero están las decisiones de los hombres. Debido a lo anterior se puede inferir que, al respecto, los avances logrados todavía no han tenido el impacto esperado en el día a día, su cotidianidad es la misma de hace muchos años, las reformas a la constitución de poco han servido porque solamente se quedan en el discurso escrito.

En el caso de los hombres, mantienen una jerarquía que los posesiona como jefes de familia, sea como padres, esposos o hermanos, principalmente, sus encomiendas se ubican en proveer, proteger y fungir como máxima autoridad.⁵²

La cuestión social de la mujer indígena en San Miguel de Aquila es compleja por la naturaleza de esta, entre las cuestiones a considerar para un cambio sustantivo habría que considerar la situación familiar, cultural, los usos y costumbres, las leyes y la puesta en práctica de estas, así como los roles que asumen las mujeres indígenas, obligadas por la misma familia y sociedad donde vive.

Debido a lo anterior, se puede deducir que las mujeres indígenas en estas comunidades están expuestas a diversas situaciones como; altos niveles de pobreza y desigualdad económica, lo cual trae como consecuencia la violencia doméstica, violencia sexual, trata de personas y otras formas de violencia, muchas

⁵² GONZALEZ, *Veinte años de políticas...* p. 179.

de las veces teniendo su origen en el mismo seno familiar y reafirmado en la comunidad de origen.

La violencia es evidente en cada una de las familias y más aún en la localidad o comunidad a la que pertenece, porque si se es mujer tendrá pocas posibilidades de salir a estudiar y poder terminar una carrera universitaria. Luego entonces, de acuerdo con las costumbres y tradiciones quienes deben de estudiar una carrera son los varones.

Conclusiones del capítulo 2.

Concluimos en este capítulo, que la apertura que se ha generado en el ámbito político es porque los partidos políticos han impulsado a que se cumpla con la equidad de género en la representación pública, porque son muy pocas las mujeres que logran llegar a espacios importantes donde puedan desenvolverse de una mejor manera y porque así les conviene, al cumplir con las nuevas regulaciones de equidad. Por ello es necesario que los esfuerzos se desarrollen también en el seno familiar y a temprana edad, para que iniciemos con nuevas prácticas, para que tratemos por igual al hombre y a la mujer, abriendo posibilidades para participar en la toma de decisiones y desarrollo de la sociedad donde ellas se encuentren.

Los diversos tipos de violencia traen como consecuencia la reproducción de situaciones negativas contra las mujeres, porque su participación en la toma de decisiones es nula o incipiente, cuando la mujer por naturaleza es un ser humano mucho más sensible que el hombre. En ese sentido en las comunidades indígenas, se desaprovecha ese potencial humano que construye la mujer a lo largo de su existencia que bien podría fortalecer la toma de decisiones y resolución de problemas desde la misma familia.

Luego entonces la participación de la mujer en la toma de decisiones y la resolución de problemas es fundamental para lograr un desarrollo social y económico

equitativo. A medida que se derriban barreras y se promueven políticas inclusivas, cada vez más mujeres están ocupando roles de liderazgo y aportando su experiencia y perspectivas únicas para abordar los desafíos de nuestro tiempo.

CAPÍTULO. 3

EL PAPEL DE LA MUJER EN LA ORGANIZACIÓN FAMILIAR

La perspectiva de género en el mundo ha evolucionado de manera considerable, hoy en día podemos ver que la mujer ha logrado insertarse a base de lucha y esfuerzo en posiciones importantes en los diferentes gobiernos del mundo; estos logros evidencian por mucho las enormes capacidades y responsabilidad por parte de la mujer, lo cual denota que sus reclamos son legítimos porque su eficiencia en los resultados ha quedado de manifiesto. Lo anterior se puede apreciar más en los países de primer mundo, mientras que en las comunidades indígenas todavía estamos lejos de proporcionar ese respaldo que necesitan las mujeres para poder participar en el desarrollo de sus familias y de sus pueblos. Lo propio sucede en las comunidades indígenas, donde los derechos de la mujer siguen siendo relegados. Al respecto Sandra Monzoy señala:

La base fundamental del grupo nahua es la familia extensa, formada por los padres e hijos, en la que cada integrante participa de acuerdo con su edad y género. La madre trabaja en las labores del hogar, prepara los alimentos, lava la ropa y ayuda en el “potrero”. Las niñas ayudan a sus madres en la casa y aprenden a hacer las tortillas, a lavar los trastos y a barrer, todo después de ir a la escuela. El padre se dedica a los trabajos del campo y del ganado; los hijos varones trabajan y ayudan al padre, también antes o después de ir a la escuela; participan en el pastoreo de ganado y en la recolección de leña y comienzan a instruirse en las labores del campo, como son la siembra y la cosecha. En cuanto a la herencia de la tierra, en la región predomina el sistema patrilocal, es decir, sólo el hombre tiene derecho a la propiedad de la tierra; por lo tanto, cuando un hijo varón contrae matrimonio sigue viviendo en la casa paterna o se le ceden terrenos como nuevo jefe

*de familia, mientras que las mujeres sólo cuando son viudas tienen derecho a la tierra.*⁵³

Como podemos apreciar en lo que menciona la autora, Sandra, se puede ver esa desigualdad entre el hombre y la mujer; ocupándole solamente para actividades propias del hogar, como ama de casa, existe todavía esa limitante para que la mujer se integre a la vida productiva en todos y cada uno de los sectores. Lo anterior lo constata el señor J. Refugio Magaña Orosco comunero; cuando se le pregunta: ¿Es posible que una mujer sea electa para ocupar el puesto de presidente del comisariado en la comunidad de San Miguel de Aquila?

El Sr. Refugio Magaña Orosco contesta desde una postura patriarcal:

*Creo que nunca llegará ese tiempo, porque nuestras costumbres y tradiciones no lo permiten, además una mujer es débil y los asuntos que se tratan en la comunidad, necesitan de la presencia de un hombre porque hay más seguridad en las decisiones y acciones que realice; mientras que las mujeres tienen poca experiencia en los asuntos de tenencia de la tierra y la mayoría de los problemas agrarios se tratan con hombres. Por eso con una mujer como autoridad comunal nunca habría la misma confianza y seguridad en la toma de decisiones sobre la tenencia de nuestra tierra.*⁵⁴

Con la respuesta que da el indígena entrevistado, se confirma la discriminación y desigualdad que existe al interior de la comunidad, justificando algunas de las razones que impide a las mujeres el poder participar en algunas posiciones tal como sucede con los hombres

⁵³ MONZOY, *Nahuas de la costa...*, p. 48.

⁵⁴ MAGAÑA Orosco, J. Refugio, *Entrevista a profundidad*, San Miguel de Aquila, Michoacán, 18 de junio de 2024.

3.1. Usos y costumbres de las comunidades indígenas en la organización familiar.

Los usos y costumbres en cuanto a la organización familiar pueden variar ampliamente según la cultura y tradiciones de cada comunidad. Las comunidades indígenas suelen tener un fuerte sentido de comunidad y solidaridad. La familia extensa, incluyendo a parientes cercanos y lejanos, juega un papel importante en la vida cotidiana y en la toma de decisiones. Los ancianos son considerados como los guardianes de la sabiduría y la experiencia. Se les concede un respeto y una autoridad especial en la toma de decisiones familiares y comunitarias.

En algunas comunidades indígenas como la de San miguel de Aquila, se pueden encontrar divisiones de roles basadas en género. Las mujeres y los hombres pueden tener responsabilidades específicas dentro de la familia y la comunidad. Sin embargo, es importante destacar que estas divisiones de roles pueden variar entre diferentes comunidades: algunas tienen una conexión profundamente arraigada con la tierra y la naturaleza. En la espiritualidad, los rituales, las creencias tradicionales todas desempeñan un papel importante en la organización familiar y en las decisiones relacionadas con la crianza de los hijos, la salud y la subsistencia.

La transmisión de conocimientos tradicionales y habilidades de generación en generación es muy valorada. Los padres y los ancianos desempeñan un papel importante en la enseñanza de tradiciones, técnicas de subsistencia y valores culturales a los niños y jóvenes.

El vínculo entre las relaciones patriarcales con la estructura de dominación de clase es visible en la jerarquía, en una variedad de espacios como el trabajo, la familia, las leyes y la escuela. Esta última educa a la infancia para que se ubiquen en la fuerza de trabajo mediante la disciplina y el control necesario en la clase trabajadora. A las mujeres se les educa también para

La equidad de género es un tema relevante en todas las comunidades, pero adquiere una dimensión especial, donde las mujeres han enfrentado barreras aún más pronunciadas debido a la intersección de género y pertenencia étnica. La equidad de género no solo implica la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, sino también la preservación de la cultura y la tradición.

Las comunidades indígenas del municipio de Aquila, Michoacán, de acuerdo con la historia cultural del país, refiere a un grupo de personas pertenecientes a la etnia nahua, con una serie de costumbres y tradiciones que se han ido conformando a lo largo de su historia, y para entender ésta, es conveniente sumergirse en su estilo de vida, en su mundo real y cotidiano, para poder conocer un poco más sus comportamientos y formas de vida muy propios de sus habitantes. Lamentablemente con el paso de los años muchas de estas prácticas se han quedado en el olvido y otras tantas que van por el mismo rumbo; como consecuencia de la compleja realidad en que actualmente se vive en esa zona, rica en recursos naturales.

En los pueblos de San Miguel de Aquila, la organización y funcionamiento de la familia, depende del rol femenino, porque el papel de la mujer es determinante, considerando que es la primera que se levanta y la última que se acuesta por el cúmulo de actividades domésticas que realiza de manera cotidiana, en beneficio de las familias. Las actividades o tareas que generalmente desarrollan son, lavar, preparar la comida, preparar a los hijos para que vayan a la escuela, dar de comer a los animales de cría, desgranar y cocer los granos de maíz, entre muchas otras actividades, que para organismos como la Organización de las Naciones Unidas, es fundamental, no sólo para el desarrollo de las familias, también para las comunidades, los estados y para el mundo en general, al representar sus

⁵⁵ GONZÁLEZ, *Veinte años de...*, p. 176.

actividades, procesos de resguardo cultural y actos que limitan la degradación medioambiental.

*La agencia ONU Mujeres enfatiza el papel fundamental que desempeñan las mujeres indígenas en la **conservación de su cultura, sus lenguas y sus tradiciones** y reconoce el liderazgo y la capacidad de acción de las mujeres indígenas en la protección del medio ambiente, la biodiversidad y en la lucha contra el cambio climático.* ⁵⁶

En ese sentido, las costumbres y tradiciones son un conjunto de creencias y acciones que identifican a una determinada sociedad, es el legado de una tradición cultural heredada de generación en generación, que les ha permitido sobrevivir ante las adversidades e inclemencias de las culturas dominantes, porque son el reflejo de un saber ancestral, en muchos sentidos pulcro y construido cotidianamente en el quehacer diario de la sociedad. Son conocimientos que tienen conexión con la naturaleza y con el universo, al respecto Guillermo Bonfil Batalla señala:

*El indio no se define por una serie de rasgos culturales externos que lo hacen diferente a los ojos de los extraños (la indumentaria, la lengua, las maneras, etc.); se define por pertenecer a una colectividad organizada (un grupo, una sociedad, un pueblo) que posee una herencia cultural propia que ha sido forjada y transformada históricamente, por generaciones sucesivas; en relación con esa cultura propia.*⁵⁷

Además de esos rasgos culturales y esa colectividad organizada, existen muchas otras formas expresivas en su forma de ser y comportarse, entre los que podemos

⁵⁶ ONU MUJERES, *Mujeres en espacios de poder*, ONU, 2023, disponible en: <https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2023/09/mujeres-en-espacios-de-poder-edicion-mujeres-indigenas>

⁵⁷ BONFIL Batalla, Guillermo, *México profundo, una civilización negada*. Ed. Grijalbo. México, 1990, p. 48.

mencionar se encuentran los modismos, variantes dialectales, que les hacen ser únicos en esa diversidad cultural donde viven y conviven en su cotidianidad. Son varios los usos y costumbres que mantienen los y las indígenas nahuas de la comunidad de Aquila, uno de ellos son las faenas que se realizan, éstas son para beneficio de la comunidad, entre las que podemos mencionar se encuentra el arreglo del cerco de la iglesia comunal, la limpieza general del municipio, limpieza y arreglo de alguna calle, etc; y es aquí donde todos los comuneros, jóvenes, hombres y mujeres tienen que trabajar, porque son actividades de la comunidad donde se exige la participación de los hombres y de las mujeres.

Debido a lo anterior, la participación de la mujer indígena es determinante, porque colabora de acuerdo con sus posibilidades en actividades sencillas que ellas pueden desarrollar, esto sin considerar las cargas de trabajo que de manera cotidiana realiza en el hogar. No así los hombres quienes solamente cumplen con una jornada de trabajo, es decir ciertas horas. Por ello:

*La mujer cumple un rol trascendental no solo para la preservación de la humanidad en general sino también para la conservación de los pueblos indígenas y etnias que representan la riqueza cultural de muchas naciones actualmente. Además de ser progenitora, la mujer indígena es protectora, sanadora, cuidadora y la encargada de transmitir los saberes ancestrales a las siguientes generaciones. Además, es la responsable de no dejar que los valores de cada pueblo se pierdan y mantener un legado que va marcando hitos históricos. Además, posee la responsabilidad de **cuidar la diversidad**, el mantenimiento, traspaso de la cultura y de seguir tejiendo relaciones con otros pueblos.*⁵⁸

En San Miguel de Aquila, muchas de las cosas han cambiado con el paso del tiempo, por ejemplo, actualmente los jóvenes se ven interesados sólo cuando les

⁵⁸ ONU MUJERES, *Mujeres en espacios...*p. 7.

conviene participar en las actividades de la comunidad, se puede decir que se está viviendo un proceso de reconfiguración ajeno a las formas de ser y pensara de las nuevas generaciones indígenas, impulsado fuertemente por los medios masivos de comunicación, pero siguen influyendo de manera considerable los usos y costumbres en las formas de actuar de las mujeres indígenas, sobre todo en la sumisión.

3.2. El ambiente social y familiar

El ambiente social y familiar en las comunidades indígenas puede variar dependiendo de la cultura y la región específica. Sin embargo, hay algunos aspectos comunes que se pueden destacar: En las comunidades indígenas donde se realizó la presente investigación, la Comunidad es considerada como una parte integral de la identidad y el bienestar de las personas. Existe un fuerte sentido de pertenencia y solidaridad entre los miembros de la comunidad indígena y se fomenta la colaboración y el apoyo mutuo.

Los ancianos son altamente valorados en las comunidades indígenas y se les considera como portadores de sabiduría y experiencia, por ello se les respeta y se les consulta en la toma de decisiones importantes para la comunidad y la familia. La transmisión de conocimientos y tradiciones es fundamental en las comunidades indígenas. Los padres y los ancianos tienen la responsabilidad de enseñar a las generaciones más jóvenes sobre la cultura, la historia, las prácticas espirituales y las habilidades tradicionales.

Las celebraciones y los rituales desempeñan un papel importante en la vida social y familiar de las comunidades indígenas. Estos eventos pueden incluir ceremonias religiosas, festivales, danzas tradicionales y rituales de paso, como la iniciación de los jóvenes en la vida adulta.

Es importante tener en cuenta que estas características pueden variar ampliamente entre las diferentes comunidades indígenas, ya que cada una tiene su propia cultura, tradiciones y formas de organización social y familiar. Además, es esencial respetar y valorar la diversidad cultural y evitar generalizaciones.

Al igual que en las otras cuatro comunidades indígenas de la Región Costa, el rol de la mujer en la familia es muy parecido; dedicada a las actividades del hogar. Estas actividades en la mayoría de los casos pasan un tanto desapercibidas por lo obvio de su razón de ser. En la comunidad de Aquila, es la mujer indígena quién más colabora en la construcción de esa armonía que se genera al interior de la familia, desde preparar los alimentos, hacer la limpieza y llevar a los hijos a la escuela.

El problema de fondo es que el trabajo realizado por las mujeres no es remunerado. Es decir, que sostiene la vida de las personas y comunidades y, sin embargo, ha sido invisibilizado por la economía tradicional y el mundo financiero.⁵⁹

En muy pocos casos la mujer participa en otro tipo de actividades, ya sea porque se preparó y terminó una carrera o simplemente porque su familia piensa que puede desarrollar diversas actividades iguales o mejor que los hombres de la familia; le dan la confianza en actividades donde implica administración, entre otras.

Promover la equidad de género en las comunidades indígenas implica superar las barreras y desigualdades históricamente arraigadas, así como valorar las contribuciones de las mujeres en todos los aspectos de la sociedad. Solo a través de un enfoque humano, inclusivo y respetuoso hacia la mujer, podremos construir un futuro más justo, diverso y sostenible para todas las comunidades.

⁵⁹ CARRASCO, C. y Tello, E. *Apuntes para una vida sostenible, Tejiendo alianzas para una vida sostenible, Consumo crítico, feminismo y soberanía alimentaria*, Barcelona, Xarxa de consum solidari/Marcha Mundial de las Mujeres, 2013, p. 123.

Las mujeres han desempeñado un papel fundamental en la preservación de la cultura y las tradiciones, sin embargo, han enfrentado numerosas desigualdades y discriminación, enfrentando con ello una doble opresión, ya que tanto su género como su origen étnico, las colocan en una posición de desventaja.

En la demarcación de San Miguel de Aquila, la participación de la mujer en el desarrollo de sus pueblos es un poco limitado, debido a que es al hijo hombre al que se le dan las oportunidades de salir a prepararse o a terminar una carrera. En San Miguel de Aquila se cuenta con escuelas de nivel básico y de nivel medio superior, a donde deben de asistir hombres y mujeres, buscando cambiar la idea de dar oportunidades de estudio solo a los hombres. En ese sentido es importante analizar el papel económico de las mujeres:

*El empoderamiento de las mujeres y las niñas es fundamental para impulsar el crecimiento económico y promover el desarrollo social. La plena participación de las mujeres en la fuerza de trabajo añadiría puntos porcentuales a la mayoría de las tasas de crecimiento nacional que serían, en muchos casos, mayores de dos dígitos.*⁶⁰

Esta situación de transformación socioeconómica se puede ver en mayor número en la población con más concentración político-administrativa, la presidencia Municipal de Aquila, porque en esos espacios públicos laboran muchas mujeres. Lo propio sucede en los empleos que oferta la empresa minera establecida en el Cerro del Tenamaxtle, donde ocupan mucha mano de obra, permitiendo emplear también a las mujeres, quienes reciben las mismas prestaciones que los hombres que ahí trabajan.

⁶⁰ GOBIERNO DE MÉXICO, *¿Por qué es importante el empoderamiento de las mujeres para el desarrollo?*, Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 5 de abril de 2016, disponible en: <https://www.gob.mx/conavim/articulos/por-que-es-importante-el-empoderamiento-de-las-mujeres-para-el-desarrollo?idiom=es>

3.3. Derechos y obligaciones de la mujer

Sin embargo, existen algunos derechos y obligaciones que son fundamentales y universales para todas las mujeres, reconocidos en documentos internacionales de derechos humanos, como la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. En razón de lo anterior a continuación se aluden algunos ejemplos:

Derechos de las mujeres:

1. Derecho a la igualdad. Sin duda alguna las mujeres deben de gozar del derecho a la igualdad de trato, acceso a la educación en todos los niveles educativos, oportunidades de empleo, en la toma de decisiones de la familia, comunidad, estado y nación.
2. Derecho a la vida y a la integridad: todas las mujeres tienen derecho a vivir libres de violencia, incluyendo la violencia doméstica, la violencia sexual, el acoso y la trata de personas.
3. Derecho a la salud: tienen derecho a recibir atención médica de calidad, incluyendo servicios de salud sexual y reproductiva, acceso a métodos anticonceptivos y atención durante el embarazo y el parto.
4. Derecho a la autonomía y la autodeterminación: Tienen derecho a tomar decisiones sobre su propio cuerpo, su vida personal y su futuro, sin coerción ni discriminación.
5. Derecho a la participación política y social: Las mujeres tienen derecho a participar plenamente en la vida política, social y económica de su familia, comunidad, municipio, estado y su país, incluyendo el derecho a votar, ser

elegidas para cargos públicos y participar en organizaciones y movimientos sociales.

Obligaciones de las mujeres:

1. Cumplimiento de las leyes: Al igual que los hombres, las mujeres tienen la obligación de cumplir con las leyes y regulaciones establecidas en su país, siempre y cuando estas sean justas y respeten los derechos humanos.
2. Respeto a los derechos de los demás: Las mujeres tienen la obligación de respetar los derechos y la dignidad de los demás, incluyendo el respeto a la diversidad, la no discriminación y el rechazo a la violencia, iniciando por la familia, comunidad, Municipio, Estado y País.
3. Participación en la sociedad: Las mujeres tienen la obligación de participar activamente en la vida social, política y económica de su familia, comunidad, municipio, estado y su país, contribuyendo con sus habilidades, fuerza de trabajo, conocimientos y experiencias.

Si bien mujeres y hombres tienen los mismos derechos desde que nacen y durante toda la vida, ambos viven situaciones y condiciones diferentes. Las mujeres han vivido situaciones de subordinación y exclusión con relación a los hombres, lo que ha generado que no puedan ejercer sus derechos en igualdad de condiciones. Hablamos de Derechos Humanos de las Mujeres porque, aun cuando los derechos son aplicables a todas las personas, existen en la práctica diversos factores que discriminan a las mujeres del reconocimiento y goce de éstos ⁶¹

⁶¹ GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, *Derechos de las mujeres*, Gobierno de la ciudad de México. Secretaría de la mujer., en: <https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/conoce-tus-derechos>. Consulta:10-07-2024.

En las comunidades indígenas como San Miguel de Aquila, es necesario promover la igualdad de género y eliminar todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres, para garantizar que puedan ejercer plenamente sus derechos y cumplir con sus obligaciones en igualdad de condiciones.

La equidad de género en las comunidades implica garantizar el derecho de las mujeres a acceder a la educación y a oportunidades económicas igualitarias. La educación es un factor clave para empoderar a *las* mujeres indígenas y permitirles romper con los estereotipos y roles de género impuestos por la sociedad. *Al mismo* tiempo, fomentar una economía inclusiva y sostenible en las comunidades indígenas, donde las mujeres tengan acceso a empleo y oportunidades empresariales, contribuye a su autonomía y desarrollo personal.

El poder reconocer y valorar el papel de las mujeres en la toma de decisiones dentro de las comunidades es una necesidad que debe atenderse. Esto implica promover la igualdad de oportunidades para que las mujeres indígenas ocupen cargos donde pongan en práctica su liderazgo y participen en la formulación de políticas que apoyen a sus comunidades y de manera específica a las mujeres.

La equidad de género también se relaciona con la preservación de la cultura y la tradición. Reconocer y valorar el conocimiento ancestral de las mujeres no solo contribuye a su empoderamiento, sino que también enriquece la diversidad cultural global. Es fundamental promover la transmisión de estos conocimientos a las nuevas generaciones y fomentar un diálogo intergeneracional que respete y valore la sabiduría de las mujeres indígenas.

Actualmente se han logrado avances considerables tales como: derecho ante la ley, derecho a la protesta, derecho al empleo en los diferentes ámbitos sociales, de manera específica en cuanto a derechos se refiere; estos logros no se han alcanzado por la buena voluntad de los gobiernos y de los grupos en el poder; por

el contrario han sido el resultado de una serie acciones en los que directamente la mujer ha enfrentado, donde de manera recurrente ha sido atacada y víctima de la represión, como si se tratara de una persona perversa y mala.

Como resultado de lo anterior podemos ver a muchas mujeres laborar y sobresalir en espacios importantes tales como: en la cuestión económica, política, social y cultural; demostrando con trabajo y responsabilidad que las mujeres tienen capacidad para asumir cualquier tipo de función por difícil que esta sea. En ese sentido es muy claro y ha quedado demostrado que ha podido responder con creces a esos derechos alcanzados por la mujer.

No en todos los países existe ese tipo de respeto a los derechos conseguidos por la mujer, esto bien puede ser multifactorial. De manera específica en México, con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de la República, se han generado muchas oportunidades para las mujeres, ya sea en la vida política, económica, social y cultural. No se puede hablar de un mismo fenómeno a nivel nacional, porque existen algunas particularidades muy propias en las comunidades indígenas como la de San Miguel de Aquila, donde la participación de la mujer todavía sigue siendo un mito; porque pesan más las obligaciones que los derechos, ya sea por la forma de pensar y o herencia cultural, donde todavía se le coarta el derecho a la participación en algunos espacios de la vida social.

En Aquila, las obligaciones para la mujer siguen siendo el trabajo de cocina, aseo de la casa, preparar los alimentos, lavar la ropa, llevar a las niñas y a los niños a la escuela, atender a los animales que hay en la casa tales como: gallinas, puercos, etc., luego entonces se puede afirmar que la mujer es la que más trabaja en la familia, porque los hombres solamente asisten al trabajo por unas horas, mientras que la mujer lo hace todo el día. En las comunidades indígenas como la de San Miguel de Aquila, se acentúan mucho más esas diferencias; Si bien es cierto que se han generado avances considerables a nivel internacional y a nivel nacional, en

estos pueblos originarios sigue siendo todavía un mito la igualdad de derechos y obligaciones.

Si el varón y la mujer son iguales ante la ley, de acuerdo con el artículo 4º constitucional, debe considerarse una protección.

Esta deberá establecer mecanismos e instituciones suficientes para garantizar la igualdad y promover la equidad de género, especialmente en el caso de mujeres trabajadoras y jefas de familia, además de proteger la organización y el desarrollo de la familia.⁶²

Lo anterior denota que en discurso escrito y en la carta magna existen esos derechos que tiene la mujer, más en la realidad práctica sucede lo contrario

En las poblaciones de la comunidad de Aquila, la desigualdad inicia en la misma familia, por el rol que le toca desempeñar al hombre y a la mujer. Por ejemplo: a las reuniones comunales quienes asisten en su mayoría son hombres, por considerar que pueden desarrollar cualquier tipo de actividad por pesada que esta sea. Tampoco es bien visto por los jefes de familia, padres y abuelos, que las mujeres y hombres anden realizando las mismas actividades. Lo propio sucede en la toma de decisiones en la familia, porque quien toma las decisiones es el padre y solo a falta de este lo hace la mamá o el hijo varón de mayor edad.

En entrevista al Sr. Ángel Orosco Parra miembro activo de la comunidad de San Miguel de Aquila, se le preguntó ¿Por qué las mujeres mayores de 18 años no pueden solicitar su ingreso al censo de la comunidad, tal como se establece en la ley y en el reglamento interno de la comunidad?

⁶² CONSTITUCIÓN Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación. Cámara de Diputados del. H. Congreso de la Unión, México, 11 de marzo 2021. Últimas reformas publicadas en: DOF 30-09-2024, p.13.

El Sr. Ángel Orosco mediante una técnica de entrevista a profundidad contestó de manera puntual:

Porque las mujeres no pueden trabajar la tierra igual que un hombre, son trabajos pesados y de todo el día; además el trabajo que hacen los hombres en el campo siempre es en el sol y las mujeres no están acostumbradas. Nuestros padres siempre nos decían que a las mujeres no habría que censarlas como titular en el censo de la comunidad porque rápido se casaban y se iban de la casa, ya sea con uno de la misma comunidad o de afuera, por eso no era tan importante que apareciera en el censo comunal.⁶³

Aunque se generen reformas a las leyes, donde deben allanarse las desigualdades entre ambos sexos, en la realidad cotidiana de las mujeres indígenas de Aquila, todavía se está lejos de que exista ese verdadero respeto hacia la mujer; podemos decir que son raras y contadas las instituciones que abren esta posibilidad de emplearlas.

Una clara muestra de ello es el censo comunal en la comunidad, donde la gran mayoría lo integran los hombres, las mujeres solamente tienen acceso cuando muere su esposo o papá. En cuanto a recibir beneficios tales como; tener derecho agrario, a pedir un solar para vivir y que ella sea la titular de este, un potrero, un crédito, o cualquier otro tipo de beneficio por pertenecer a una comunidad indígena, en realidad es mucho muy limitado.

En entrevista al Sr. Juan Carlos Martínez Ramos miembro activo de la comunidad de San Miguel de Aquila, se le pregunto ¿Por qué se le niega los derechos en la comunidad a la mujer cuando se contrae matrimonio con una persona ajena a la comunidad?

⁶³ OROSCO, Parra Ángel. *Entrevista a profundidad*, Comunidad indígena de Aquila, Michoacán, realizada el 07/05/24 a las 15.23. p.m.

El Sr. Juan Carlos Martínez Ramos contestó mediante una técnica de entrevista a profundidad:

Pues hay muchas versiones, pero yo como autoridad comunal que he sido, me he dado cuenta de que hay mucha desconfianza de los indígenas a la pérdida del patrimonio que le permite subsistir como lo es su (tierra), además muchos comuneros comentan que los que generan el conflicto dentro de la comunidad, en su mayoría son algunas personas que censaron nuestros antepasados y que no son hijos de comuneros; solamente porque los padres de estas personas se portaron bien con la comunidad. Estos consejos se han transmitido de generación en generación y gracias a nuestra forma de actuar al parecer hemos podido salir adelante.⁶⁴

Lo propio sucede cuando una mujer contrae matrimonio con una persona que no es integrante de la comunidad, también sufre discriminación porque su esposo no es bien visto por los demás comuneros. Como puede ver el hombre tiene muchos más beneficios que la mujer al interior de la familia y comunidad.

3.4. Calidad de vida de las mujeres

Desde que las mujeres consiguieron lo que por ley le corresponde de acuerdo a sus derechos, se puede ver también en algunos casos un tipo de vida diferente, por ejemplo: si anteriormente estaba sujeta a las determinaciones de su pareja, actualmente ya no sucede lo mismo, porque tanto el hombre como la mujer deben de contribuir para el sustento de la familia. En ese sentido la mujer es mucho más humana que el hombre porque busca que lo que gana con su trabajo se refleje en el bienestar de la familia.

⁶⁴ MARTÍNEZ Ramos, Juan Carlos. *Entrevista a profundidad*, Comunidad indígena de Aquila, Michoacán, realizada el 22/06/2024, a las 10. 15. a.m.

La calidad de vida de las mujeres puede variar según el contexto social donde vive, sin embargo, existen algunos factores comunes que pueden influir en la calidad de vida de las mujeres en general, la igualdad de género es fundamental para mejorar la calidad de vida de las mujeres, esto implica garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, el empleo, la participación política y la toma de decisiones. También implica eliminar la discriminación y la violencia basada en el género.

El acceso a servicios de salud, calidad de vida, incluyendo atención médica, salud sexual y reproductiva, así como la atención a la salud mental, entre otras, son necesarias para mejorar la calidad de vida de las mujeres indígenas, porque se promueven estilos de vida saludables, y prevenir enfermedades. En ese sentido, la educación también es un factor clave para mejorar la calidad de vida de las mujeres; porque una educación de calidad les brinda mayores oportunidades de empleo, autonomía y desarrollo personal. Además, la educación puede ayudar a las mujeres a tomar decisiones informadas sobre su salud, su vida diaria y futura.

El contar con un empleo digno es otra cuestión esencial para mejorar la calidad de vida de las mujeres en las comunidades indígenas como Aquila, porque les brinda independencia económica, autonomía y la capacidad de tomar decisiones sobre su vida y su bienestar. En razón de lo anterior, se hace necesaria la participación activa de las mujeres indígenas en la vida social de su comunidad que les permita mejorar su calidad de vida.

La seguridad y protección a las mujeres también es muy necesaria para mejorar su calidad de vida en las comunidades indígenas como San Miguel de Aquila. Esto implica prevenir y combatir la violencia de género, incluyendo la violencia doméstica, la violencia sexual y el acoso. También implica garantizar la seguridad en los espacios públicos y privados.

En la comunidad indígena de Aquila, las situaciones son diferentes a los pueblos mestizos, dado que han conservado muchas de sus costumbres y tradiciones, mismas que les permiten mantener una calidad de vida apegada a los usos comunitarios, solamente se pueden ver algunos progresos mayores en las pocas mujeres que salen a estudiar y logran concluir una carrera y desempeñarla, pero en lo general los avances siguen siendo precarios.

Ese empoderamiento en la mujer trae consigo algunas implicaciones tales como: separaciones y divorcios; pero sobre todo hay otras cosas que anteriormente no había en la familia, entre las que podemos mencionar se encuentran el arreglo de la casa, adquisición de muebles y otras cosas que el hombre regularmente no compraba o hacía. En este caso hay mucha más sensibilidad por parte de las mujeres en invertir su dinero en cosas de primera necesidad y que se ocupan en casa. Es necesario señalar que los avances son realmente pocos, pero poco a poco se pueden ver cambios realmente sustantivos.

3.5. Auto estima y seguridad de la mujer.

La autoestima y la seguridad son aspectos fundamentales para el bienestar y la calidad de vida. La autoestima se basa en la capacidad de aceptarse y amarse a uno mismo. Las mujeres deben aprender a reconocer y valorar sus fortalezas, habilidades y logros, y aceptar sus imperfecciones y limitaciones. Esto implica cultivar una actitud positiva hacia sí mismas y desarrollar una imagen corporal saludable.

La autoestima es una necesidad humana: es el sistema inmunológico de la conciencia que nos da resistencia y capacidad de regeneración. La falta de autoestima facilita la adicción a medicinas, alcohol y drogas. Sin autoestima

*no hay creatividad y también rebajamos nuestras aspiraciones al pensar que somos capaces de poco, que todo es demasiado difícil para nosotros.*⁶⁵

El empoderamiento de las mujeres es esencial para fortalecer su autoestima y seguridad. Esto implica brindarles las herramientas, los recursos y las oportunidades necesarias para tomar decisiones informadas, tener control sobre su vida y alcanzar sus metas. El empoderamiento también implica fomentar la confianza en sí mismas y en su capacidad para enfrentar desafíos y superar obstáculos.

*La autoestima es la suma de la confianza y el respeto que debemos sentir por nosotros mismos y refleja el juicio de valor que cada uno hace de su persona para enfrentarse a los desafíos de su propia existencia. Es la visión más profunda que cada cual tiene de sí mismo y la aceptación positiva de la propia identidad.*⁶⁶

Contar con un sistema de apoyo social sólido, es básico y necesario para fortalecer su autoestima y la seguridad de las mujeres. Esto implica tener relaciones saludables en su entorno, donde se sientan valoradas, respetadas y escuchadas. También implica contar con redes de apoyo, entre amigos, familiares o grupos comunitarios, que brinden apoyo emocional y práctico en momentos de necesidad.

La autoestima se forma desde que el niño, fomenta el desarrollo de sus habilidades y capacidades, ganando un sentimiento de fuerza y confianza interna, la autoestima se desarrolla por una continua interacción entre el individuo y el ambiente lo que permite definir sus rasgos de personalidad y sus papeles sociales como lo son las actividades de trabajo y descanso. Es necesario el fomento de la autoestima desde que el individuo es niño ya que

⁶⁵ ALVAREZ García, Jhoselyn Andrea, et al, *Guía para elevar la autoestima en la mujer*, CUM, Guatemala, 2007, p, 23

⁶⁶ *Ibid*, p. 8.

*de esto dependerá su autoconfianza, auto respeto y principalmente el saber que es capaz de enfrentar los retos que la vida le impone.*⁶⁷

La autoestima y la seguridad de las mujeres pueden verse afectadas por factores sociales, culturales y estructurales, como la discriminación de género, la violencia de género y las desigualdades sociales y económicas, tal como sucede en la comunidad de Aquila, en razón de ello, se hace necesario promover la igualdad de género, eliminar la violencia y la discriminación.

Hablar de auto estima de la mujer es hablar de una serie de implicaciones que habría que considerar, porque cada país, cada región y cada lugar tienen sus propias formas de ver el mundo, hay quienes señalan que la función de la mujer debe ser la de siempre; un ser que obedece, un ser sumiso con muchas limitaciones: Más sin embargo hay otros que señalan que la mujer debe ser libre, con las mismas oportunidades que tienen los hombres, porque es un ser excepcional.

Son muchos los logros alcanzados por las mujeres, pero todavía son muchos obstáculos que debe de sortear por el solo hecho de ser mujer. Más aún en las comunidades como San Miguel de Aquila, donde su participación y toma de decisiones es limitada. Esta situación ha generado en muchos de los casos esa inseguridad por parte de la mujer indígena en los diferentes ámbitos de la vida social, porque se generan todavía mucho esas limitantes en el día a día desde el mismo seno familiar, en la escuela y en la sociedad en general.

Las mujeres que sufren violencia y represión regularmente cuentan con una autoestima muy baja, es ahí donde las instituciones educativas y de salud en sus diferentes niveles deben de contribuir a fortalecer ese lado débil de las mujeres, para que no se vea ese desamparo de la mujer como sucede regularmente en las

⁶⁷ Ibid, p. 9.

familias, así como en otras instituciones donde todavía se inhiben los derechos de la mujer.

Conclusiones del capítulo 3.

Concluimos que de acuerdo con los usos y costumbres las mujeres tienen roles establecidos en la organización familiar, en la comunidad; más aún en las comunidades de alta y muy alta marginación, esta forma de vida y de ver al mundo por parte de las familias afecta de manera considerable, no solamente en la vida presente de la sociedad a la cual se pertenece, sino que también a la vida futura.

Que en el desarrollo de las prácticas sociales de las familias se le reconoce a la mujer solamente sus obligaciones, haciéndose a un lado sus derechos por los que han luchado muchas de las mujeres y organismos internacionales a fin de liberar a la mujer y que al igual que los hombres participe con plena libertad en la toma de decisiones que ayudarían por mucho en el desarrollo de sus familias y de sus comunidades.

Una buena calidad de vida de las mujeres implica necesariamente la igualdad de género, mientras esto no se traduzca en hechos reales y no solamente en discurso, no se puede hablar de una calidad de vida para las mujeres indígenas. Porque garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, el empleo, la participación política y la toma de decisiones; también implica eliminar la discriminación y la violencia basada en el género. Luego entonces si se quiere hablar de calidad de vida se debe tener acceso a servicios de salud, acceso al empleo digno, garantizar la seguridad y protección de las mujeres, etc.

CAPÍTULO 4.

LIDERAZGO Y ECONOMÍA DE LA MUJER EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS

La esencia de los pueblos indígenas es su organización y disposición al trabajo colectivo en familia, podemos decir que tienen esa ventaja sobre los pueblos mestizos, porque el trabajar en colaboración es una actividad que desarrollan de manera cotidiana desde que son muy pequeños. En las actividades económicas de cada uno de los pueblos indígenas, se puede ver la participación colectiva de la familia, tanto en festejos como en las actividades productivas donde se involucran la mayoría de las integrantes de la familia, por ello sus economías son fuertes y estables; no buscan los grandes lujos y despilfarros, por el contrario, buscan los equilibrios entre lo que producen, comercian y consumen. Dándole mayor importancia a lo que se consume.

Las comunidades nahuas tienen una organización de gobierno y cultura muy particular, en la que el ámbito estatal termina donde empieza el municipio. Cuentan con una estructura de gobierno creada por ellos mismos que se denomina “tenencia”, la cual opera como cabecera comunal. Las tenencias se localizan en San Miguel de Aquila, Santa María de Ostula, Coire y Pómaro. De estas tenencias dependen las “encargaturas” (comunidades de quince a treinta familias), los “caseríos” cercanos y dispersos (comunidades menores a quince familias) y las “rancherías” (comunidades de tres a cuatro familias).⁶⁸

Sí hacemos un análisis profundo del deber ser, el ser, y el hacer del indígena, encontraremos mucha congruencia, porque regularmente hacen las cosas pensando en el presente y en el futuro, tomando como experiencia el pasado, lo cual permite mejorar por mucho la toma de decisiones.

⁶⁸ MONZOY..., p. 15.

Para la construcción de economías fuertes, lo mejor sería primeramente poderlos entender e interpretar su dinámica de vida, para posteriormente buscar la integración de la mujer en todos los ámbitos de la vida productiva. Lo anterior sin lugar a duda ayudaría por mucho en el fortalecimiento de la economía de su comunidad y de sus pueblos.

4.1. Oportunidades laborales.

Las oportunidades laborales para las mujeres han cambiado significativamente en las últimas décadas. Aunque persisten desafíos en términos de igualdad de género en el ámbito laboral, se han logrado avances importantes y se están abriendo cada vez más oportunidades para las mujeres.

En muchos países, se han implementado políticas y leyes para promover la igualdad de oportunidades laborales entre hombres y mujeres. Estas incluyen la prohibición de la discriminación de género en el lugar de trabajo, la promoción de la igualdad salarial y el fomento de la conciliación entre el trabajo y la vida personal.

Actualmente se ha observado un creciente reconocimiento a las habilidades y capacidades de las mujeres en diversos campos laborales. Las mujeres están incursionando en áreas que antes eran dominadas por hombres, tales como la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM), así como en roles de liderazgo y gerencia. Al respecto la ONU señala:

Las mujeres mejoran su posición en el mundo público, construyen nuevos perfiles identitarios que incluyen horizontes que eran impensables para ellas hasta hace unas décadas, pero los hombres no acaban de reconocerse en lo doméstico, y sigue sin resolver ese dilema de la masculinidad que nos plantea Juan Guillermo Figueroa, quien se pregunta qué parte de los cuidados están perdiendo los hombres por cumplir su rol de género. Este nuevo desequilibrio termina produciendo lo que llamamos la doble o triple jornada de las mujeres que siguen ocupándose de las tareas domésticas (o

resolviéndolas), hacen largas jornadas laborales, pierden horas del día en transportarse y prodigan los cuidados necesarios a las personas dependientes (de distintas edades y condiciones de salud). Esta desigualdad estructural en el uso del tiempo de unas y otros es sin lugar a dudas una fuente adicional de tensiones al interior del hogar.⁶⁹

También se están creando redes y programas que brindan apoyo y oportunidades específicos para las mujeres en el ámbito laboral. Estos programas pueden incluir mentores, coaching y capacitación en habilidades específicas, lo que les permite acceder a oportunidades de desarrollo profesional y ascenso laboral.

Es importante destacar que la diversidad de género en el lugar de trabajo no solo es una cuestión de justicia social, sino también puede generar beneficios económicos y de rendimiento para las empresas y organizaciones. Algunos estudios han demostrado que los equipos diversos tienen una mayor capacidad para la innovación, la resolución de problemas y la toma de decisiones efectivas.

No hay mucha diferencia entre las tasas de participación masculina según escolaridad; sin embargo, para las mujeres, el nivel de escolaridad sí tiene un impacto positivo: a mayor escolaridad, mayor participación laboral. Una mayor escolaridad puede estar relacionada también con un mayor ingreso, así como con mayores niveles de empoderamiento y de autonomía.⁷⁰

Sin embargo, en las localidades donde se hace la investigación a pesar de los avances, todavía existen desafíos y brechas persistentes en el ámbito laboral. Por ejemplo, las mujeres aún enfrentan desigualdades salariales, dificultades para acceder a roles de liderazgo y desafíos relacionados con el equilibrio entre el trabajo y la vida personal.

⁶⁹ ONU, Mujeres..., p, 12.

⁷⁰ *Ibíd.*, p, 59.

En la comunidad de San Miguel de Aquila existen algunas formas de emplearse, aunque en la mayoría de las ofertas laborales para la mujer son para trabajo doméstico, venta de productos, entre otros y en muy pocos espacios se oferta trabajo para mujeres.

Lo anterior de ninguna manera quiere decir, que la mujer indígena de san Miguel de Aquila no tenga capacidad para desempeñarse en tal o cual función, por el contrario, está probada que la gran mayoría de mujeres con empleo, son muy eficientes, cumplidas y responsables. Por lo tanto, las oportunidades laborales para la mujer indígena siguen siendo muy pocas, aunque también habría que ver algunas implicaciones propias del machismo de la familia y comunidad.

Con relación a las mujeres, la Declaración señala que los Estados deben mejorar continuamente las condiciones económicas y sociales de las personas indígenas, particularmente en el caso de los ancianos, las mujeres, los jóvenes, los niños y las personas con discapacidad indígenas. Asimismo, señala que los Estados adoptarán medidas, junto con los pueblos indígenas, para asegurar que las mujeres y los niños indígenas gocen de protección y garantías plenas contra todas las formas de violencia y discriminación⁷¹

Esta declaración ha generado un avance considerable en las leyes que respaldan a los pueblos indígenas y en particular a los más vulnerables, sin embargo, hace falta que se lleve a la práctica en los diferentes niveles de gobierno, permitiendo con ello un poco más de justicia social en beneficio de los pueblos indígenas.

⁷¹CEAMEG H. *Legislar para la igualdad*, Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, México, 2008, p. 6.

4.2. Liderazgo de la mujer en organizaciones comunitarias.

El liderazgo de la mujer indígena nahua en las organizaciones comunitarias es fundamental para el desarrollo y el progreso de las comunidades, porque aportan perspectivas únicas, habilidades y experiencias que enriquecen la toma de decisiones y la implementación de proyectos en estas organizaciones. Además promueven la inclusión y la diversidad, permiten abordar las necesidades específicas que enfrentan en la comunidad. Además, fomenta el empoderamiento de las mujeres y promueve la igualdad de género en todos los ámbitos de la sociedad.

Algunas de las características y habilidades que las mujeres líderes en organizaciones comunitarias suelen poseer incluyen: Algunas de las características y habilidades que las mujeres líderes en organizaciones comunitarias suelen poseer incluyen: La empatía, comunicación efectiva, colaboración y resiliencia. Lo anterior es todo un proceso que se construye en el devenir cotidiano, a lo cual sin lugar a duda la actitud y voluntad de las mujeres indígenas se favorece mucho, porque proviene de un ambiente hostil donde le son negados algunos sus derechos. La educación y profesionalización juega un papel determinante, sin ello la situación todavía es mucho más complicada para las mujeres indígenas.

Es importante destacar que el liderazgo de la mujer indígena de Aquila en organizaciones comunitarias no solo beneficia a las mujeres en sí, sino a toda la comunidad en general. Al promover el liderazgo de las mujeres, se crea un entorno más equitativo, se abordan las problemáticas específicas de género y se fortalece el desarrollo a largo plazo de la comunidad.

Para fomentar liderazgos en organizaciones comunitarias, es crucial brindar oportunidades de capacitación y desarrollo de habilidades para dirigir. Esto puede incluir programas de mentoría, talleres de gestión y capacitaciones específicas en

áreas como la toma de decisiones efectiva, la gestión de conflictos y la movilización comunitaria.

Las acciones encabezadas por las mujeres nahuas en San Miguel de Aquila han tenido muy poca difusión, solamente en algunos casos muy esporádicos y por la relevancia de los mismos se han hecho públicos, entre los que se pueden mencionar están los de orientación a los grupos feministas, las madres buscadoras de sus víctimas, etc. A parte que desde la familia los padres y hermanos colaboran en inhibir dichos mandos por considerar que estos deben pertenecer al hombre.

Los pocos lideratos que pueden verse por parte de las mujeres son en puestos de elección popular, donde algunas veces los ciudadanos ven con buenos ojos estar representados por una mujer, debido a que son más responsables y humanas, con un alto sentido de servir a los demás.

*La mujer indígena también juega un papel muy importante dentro de la sociedad, por ello surge un derecho específico de la participación de esta en cargos de dirección y toma de decisiones en todo nivel, dentro y fuera de la comunidad.*⁷²

Porque siempre ha cumplido un papel de líder, no solamente en la familia, sino también en otras actividades que se desarrollan en la comunidad, tales como faenas, festejos, entre otras. En esas actividades queda de manifiesto que cuando se le da la oportunidad de participar a la mujer cumple con creces porque lo hace con gusto, buscando que siempre salgan bien las cosas.

El liderazgo de la mujer indígena nahua en organizaciones comunitarias es esencial para avanzar hacia una sociedad más equitativa y justa. Porque aportan perspectivas y habilidades importantes que enriquecen la toma de decisiones y

⁷² Ibíd, p. 14.

promueven el desarrollo sostenible de las comunidades. Fomentar el liderazgo de las mujeres en la comunidad, requiere una mayor atención y apoyo, tanto a nivel individual, como a nivel de programas comunitarios.

4.3. Participación de la mujer en actividades productivas

La participación en organizaciones productivas puede tener múltiples beneficios tanto para los individuos como para las propias organizaciones. Al participar en una organización productiva, los individuos tienen la oportunidad de contribuir activamente al logro de metas comunes, adquirir nuevas habilidades y conocimientos, establecer relaciones laborales y sociales, y sentirse parte de algo más grande.

Existen diferentes formas de participar en organizaciones productivas, entre las que podemos mencionar se encuentran las de ser empleados contribuyendo mediante su trabajo y esfuerzo diario a la producción de bienes y servicios; mientras que ser socio o accionista tienen la posibilidad de tomar decisiones y participar en la gestión de la misma organización, además, pueden recibir beneficios económicos en función de la rentabilidad de la empresa. El voluntariado también es otra forma que permite a las personas contribuir de forma desinteresada en la producción de bienes o servicios. Esta participación no remunerada es también una forma de adquirir experiencia y habilidades, así como contribuir al bienestar de su comunidad. Lo propio sucede con las cooperativas donde se pone en práctica la colaboración y participación de todos sus miembros.

En estas organizaciones participan hombres y mujeres y ambos tienen voz y voto en las decisiones que afectan a la organización. Además, también comparten los beneficios y las responsabilidades de forma equitativa. En la región indígena nahua existen muy pocas, la mayoría provienen de recursos federales como créditos a fondo perdido, donde en algunos casos han funcionado, no así en otros por las malas decisiones por parte de quienes los administran.

Es importante destacar que la participación en organizaciones productivas puede variar en función del contexto y los objetivos de cada organización. Algunas de estas organizaciones pueden fomentar la participación activa de sus miembros, mientras que otras pueden tener estructuras más jerarquizadas, poco flexibles, siguiendo una lógica propia de una empresa de las que comúnmente funcionan en la sociedad no indígena.

La mujer indígena en San Miguel de Aquila de ser sumisa y dedicada por siempre a las actividades de hogar, ahora su función se ha diversificado, participando no solamente en actividades de carácter doméstico, sino que ha incursionado en otros espacios donde ha demostrado con creces que puede desenvolverse con eficacia, responsabilidad y con una enorme dedicación en las tareas que se le encomiendan; por ello es común verles participar en cooperativas, asociaciones civiles, organizaciones políticas, entre otras.

A nivel nacional las instituciones que mayormente contratan a mujeres se encuentran las instituciones bancarias, tiendas de conveniencia, fábricas, agencias automotrices, en algunas de ellas ocupando puestos de administración tales como gerentes, agentes de venta, supervisión, etc., en la mayoría de los casos cumpliendo una función extraordinaria por el empeño y dedicación que le imprimen a su trabajo; compitiendo de tú a tú con los hombres en la ocupación de puestos de trabajo. Esta situación las ha empoderado y han exigido igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, debido a lo anterior, se puede decir que:

El empoderamiento de las mujeres y su participación en los asuntos económicos, como el mercado laboral y el acceso a la propiedad, tienen un impacto relevante en el desarrollo económico y social de los países.⁷³

⁷³ CEDIEL Becerra, Natalia Margarita et al. *Equidad y desarrollo*, Colombia, 2017. p. 81.

En comunidades indígenas como San Miguel de Aquila, no existen las mismas posibilidades y oportunidades de poder participar por un empleo, más sin embargo es posible ver a mujeres emprendedoras que levantan sus propios negocios, aunque pequeños, pero buscan la forma de colaborar con el sustento de la familia. Esto además de las ocupaciones que debe realizar en casa, tales como preparar alimentos, barrer, lavar, planchar, entre otras muchas. Los avances en las comunidades han sido relativamente poco, pero ha crecido de manera considerable su participación y aportación al sustento y economía familiar. Más sin embargo de las pocas mujeres indígenas que logran empoderarse y sobresalir con orgullo señalan:

Mi espíritu de liderazgo viene de la comunidad indígena a la que pertenezco, donde nos enseñan a no pensar en “uno”, sino en “nosotros”. “Todos unidos vamos a salir adelante, y, para que esto pase, es necesario que nos mantengamos unidos.”⁷⁴

Ellas aluden siempre a su familia, a su pueblo y a la comunidad indígena a la cual pertenece.

Las mujeres indígenas de Aquila en ese sentido tienen muchas ventajas sobre las que nos son indígenas, porque están acostumbradas a trabajar en colaboración desde la misma familia, donde todos ponen su granito de arena para salir adelante y más aún las mujeres porque son las que más tiempo trabajan de manera cotidiana. La participación en organizaciones productivas brinda la oportunidad de colaborar en la producción de bienes y servicios, adquirir experiencia y habilidades, establecer relaciones laborales y sociales, y contribuir al desarrollo de la comunidad.

⁷⁴ Ibíd, p. 70.

4.4. Papel de la mujer en el desarrollo sostenible.

El papel de la mujer en el desarrollo sostenible es fundamental y tiene implicaciones significativas en diversos ámbitos de la vida social, para lograr la igualdad de género es un principio fundamental para el desarrollo sostenible. Empoderar a las mujeres y garantizar su participación en la toma de decisiones, es esencial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Debido a lo anterior, el empoderamiento de la mujer hoy en día es una necesidad que debe atenderse.

Para lograr lo anterior, la educación y la capacitación son pilares importantes para en el desarrollo sostenible, porque al proporcionar acceso a una educación de calidad, se abren oportunidades para que las mujeres indígenas de San Miguel de Aquila puedan adquirir habilidades y conocimientos necesarios para participar en los sectores económicos, científicos y políticos relacionados con la sostenibilidad de sus familias y comunidad.

Fomentar el emprendimiento y el mando femenino en la economía sostenible de las mujeres indígenas, requiere procesos de concientización en las generaciones adultas, porque su concepción de mundo es diferente, considerando muy poco las habilidades y capacidades que tienen las mujeres indígenas por esencia. Sobre todo, considerando que son emprendedoras y pueden generar empleo, promover prácticas empresariales sostenibles y contribuir de manera positiva en beneficio de las familias.

En las familias, quienes administran regularmente la economía de la casa son las mujeres, no solamente administran la economía para adquirir los productos de primera necesidad, sino también administran de manera excelente cada uno de los productos que ahí se consumen, por ello quienes tienen el pulso de la economía del hogar y de las familias sin lugar a duda son las mujeres.

También se ha podido ver que muchos de los problemas de transparencia en los espacios públicos, son generados por funcionarios hombres, no por mujeres. En ese sentido se puede afirmar que las mujeres son en su gran mayoría muy honestas en el manejo de las finanzas; por ello habría que incluirlas en programas de desarrollo sostenible y que sean ellas quienes también estén frente a determinados proyectos a fin de que se genere una buena administración y producción de bienes. El papel de la mujer indígena de San Miguel de Aquila en el desarrollo sostenible de las familias y de sus pueblos es evidente, porque es la primera que se levanta a cumplir órdenes y la última que se acuesta. Por ello para que las comunidades indígenas trasciendan deben de incluir necesariamente la participación de la mujer, tal como lo hace el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, cuando asigna encargos de mucha importancia para la nación a mujeres, tales como: secretaria de seguridad, secretario de educación, secretario de gobernación, etc.

Las mujeres indígenas son muy capaces por naturaleza, habría que darles la oportunidad también en posiciones relevantes, no como en anteriores gobiernos, donde solamente las ocupaban para la fotografía y propaganda en beneficio de los gobiernos. En razón de lo anterior habría que esperar a que la próxima presidenta de México, incluya mujeres indígenas en su plan de desarrollo nacional.

Conclusiones del capítulo 4

El desarrollo económico de los pueblos originarios sería otro si realmente se pusiera en práctica la equidad de género, porque la inteligencia de la mujer y sus liderazgos rendirían fruto en beneficio de sus familias y de sus pueblos; sin lugar a duda habría una organización más fuerte y visionaria, que permitiría proyectar y ejecutar acciones a corto, mediano y largo plazo con perspectiva de género.

Se vería reflejada la participación de la mujer en el desarrollo de las organizaciones productivas, no solamente en discurso, porque las actividades que realiza la mujer

indígena en el ámbito familiar siempre han sido apegadas a sus costumbres y tradiciones, relegando de esa manera el ser y hacer de la mujer en una sociedad donde se trabaja con equidad de género.

Luego entonces, el papel de la mujer en el desarrollo sostenible es vital para alcanzar un mundo más equitativo, inclusivo y sostenible. Su participación activa en todos los niveles, su empoderamiento, su liderazgo y su contribución en diversas áreas son esenciales para lograr los objetivos de desarrollo global.

Se ha tratado de contrastar algunas visiones de la sociedad de países hermanados, a fin de poder fortalecer las ideas y acciones sobre la equidad de género, aunque también se sabe que existen países donde a la mujer se sigue teniendo como un objeto de compra y venta, en donde su función es el ejercicio sexual, donde son verdaderas esclavas de los amos que las adquieren.

En otros lugares como en el caso de los indígenas nahuas de la Costa de Michoacán, en su mayoría, la mujer es destinada a las actividades del hogar, si bien estudian su educación primaria, tal vez por la carencia de escuelas de nivel medio superior o superior. Las escuelas que existen en su mayoría son de nivel inicial, educación básica, telebachilleratos, CECITEM, pero solamente en algunas poblaciones de mayor población, como en el caso de la cabecera comunal de San Miguel de Aquila, Coahuayana y en otras comunidades vecinas. **Ver Anexo No 3** Pero eso sí, desde pequeñas la mamá, las abuelas respaldadas por los hombres, las enseñan a cocinar, a cuidar algunos animales de corral, a coser y bordar a mano su hermoso traje fresco y cómodo que consiste en: La descendencia cultural del grupo indígena náhuatl se dispersó en muchas regiones de nuestro país abarcando territorios muy variados. Los grupos de cada zona han adaptado sus costumbres a las situaciones físicas y geográficas de cada región. Al respecto, elaboramos una pequeña reseña de la vestimenta tradicional de los indígenas nahuas de la costa de Michoacán.

Vestimenta de la mujer

Concretamente la mujer indígena de esta región viste blusa blanca bordada con flores o grecas de colores. Falda blanca elaborada en el telar con grecas y flores coloridas. Las grecas según la cosmogonía nahua, es decir de la mitología azteca nació de la unión. Así que significa unidad sin fundirse y conservando su belleza natural.

Usan una faja de varios colores enredada en la cintura, un rebozo elaborado en el telar y huaraches de baqueta.

Los tejidos y bordados son elaborados con la técnica de pepenado con ayuda de aguja y de hilo de varios colores.

La falda, la faja y el rebozo son elaborados en el telar de la cintura y teñidos con tintes naturales del molusco marino purpura y de algunas plantas de la región. El rebozo es el paño de hombros para envolver el corazón de la mujer y prolongar la ternura de sus brazos.

Las mujeres solteras solamente usan una trenza y las mujeres casadas usan dos trenzas con listones de varios colores.

Vestimenta del hombre

El hombre viste calzón y camisa de manta, una faja de color rojo enredada en la cintura, huaraches de baqueta y sombrero de palma.

La vestimenta tradicional en la actualidad solo se usa en eventos especiales. **Ver Anexo No 12**

CAPÍTULO 5

APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS Y VALIDACIÓN HIPOTÉTICA SOBRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO EN AQUILA, MICHOACÁN.

Las familias de la comunidad indígena son únicas, con características propias de la etnia, un poco influidas por los contextos nacional e internacional, conservando aún sus formas de organización muy apegadas a sus costumbres y tradiciones, pero en algunos casos asumiendo de manera convivencial los roles de organización ordenada e impuesta por los gobiernos estatales y federal. Entre los que se encuentran: la organización civil por medio jefaturas de tenencia, encargaturas del orden, lo que les permite la coordinación con los gobiernos municipales, estatales y federales.

Los problemas más sentidos de la comunidad son diversos, entre los que podemos señalar están: tenencia de la tierra, la minería y el censo comunal, descuidando aspectos de mucha mayor relevancia como son: el analfabetismo, desempleo, equidad de género, entre otros.

Respecto a la cuestión social de la mujer indígena las situaciones todavía siguen inhibiendo por mucho su integración a muchas de las actividades productivas donde ha quedado demostrada la capacidad y voluntad de servicio hacia los demás, por considerarla como un ser débil con muchas debilidades todavía. En razón de lo anterior los roles siguen siendo los mismos de hace muchos años, enfocado más a las labores domésticas propias del hogar y del contexto.

En San Miguel de Aquila, se pueden ver muchos actos de mal trato de que es objeto la mujer indígena, que va desde: la marginación, violencia física, sexual, psicológica y hasta la negación del acceso a la educación y el desarrollo profesional. En ese

sentido se coarta la participación en la toma de decisiones y en la resolución de problemas en beneficio de la sociedad a la que pertenece.

El papel de las mujeres indígenas en la organización familiar es determinante, porque con sus acciones reproducen los usos y costumbres que las generaciones adultas les han inculcado a muy temprana edad. Acciones que en la mayoría de las veces contravienen a los derechos y obligaciones alcanzados por las mujeres a nivel nacional e internacional. La calidad de vida es hasta cierto punto limitada, sigue siendo muy dependiente de los jefes de familia. Lo propio sucede con su autoestima y la seguridad de las mujeres, porque esta no depende de ellas, sino de las generaciones adultas.

Respecto a la economía de los pueblos indígenas sigue siendo muy dependiente de sus padres, las oportunidades laborales son muy limitadas, porque de acuerdo con su forma de actuar, son los hombres quienes deben de realizarlas. Luego entonces el papel de la mujer en las actividades productivas es muy limitado, solamente en negocios de la familia o algún proyecto productivo de uso común, pero son muy esporádicos estos casos, por tal motivo el papel de la mujer en el desarrollo sostenible es hasta cierto punto nulo.

5.1. Así se vive la equidad de género en la cabecera comunal de San Miguel de Aquila

La cabecera de la comunidad indígena de San Miguel de Aquila se ubica en el Municipio de Aquila, también cabecera Municipal, en esta localidad hay una población aproximadamente de 3300, en este lugar la población es diversa en cuanto a su origen, porque provienen de diferentes municipios y comunidades. En ese sentido, se puede afirmar que la gran mayoría no son comuneros, lo anterior es por la facilidad y cordialidad de sus autoridades al permitir que puedan vivir en esta bonita localidad que cuenta con la mayoría de los servicios básicos, como son; salud, educación, transporte, internet, entre otros. Luego entonces los verdaderos

indígenas que habitan en esta población serían una cuarta parte del total de la población.

En esta localidad es donde existen mayores fuentes de empleo, algunos generados por la empresa minera establecida en esta localidad, la presidencia municipal, el comercio, ganadería, el campo, etc. Existen escuelas de nivel inicial, educación básica y de nivel medio superior, en ese sentido existen mayores posibilidades para los pobladores de poder acceder a la educación.

Actividades para hombres y para mujeres

En relación con el significado de pertenecer a una comunidad indígena, en la localidad de Aquila, algunos respondieron que es muy importante y un honor ser indígena. Respecto a las actividades que hacen de manera frecuente, las mujeres respondieron que las de cocina, lavar ropa, barrer, planchar, negocios, cuidado de sus hermanos menores. **Ver Anexo No 4**

Las mujeres encuestadas contestaron que dedican mucho tiempo a las actividades del hogar, mientras que a las actividades del campo dedican menos tiempo; además señalan que las actividades del campo son más pesadas que las que realizan en el hogar.

Respecto al acceso a la educación, en su mayoría señalan que son los hombres quienes tienen mayores oportunidades; aunque ha quedado demostrado que algunas de las mujeres que han tenido oportunidades han logrado concluir una carrera y ejercerla. **Ver Anexo No 2**

De las personas encuestadas en Aquila, dos mujeres cursaron la secundaria y dos la preparatoria, por ser la cabecera municipal y comunal al parecer hay un mejor nivel de preparación en las mujeres; pero ninguna terminó una carrera profesional.

Ver Anexo No 3

Derechos y obligaciones

Todas pertenecen a la localidad de Aquila, cabecera comunal, anexo de la comunidad indígena de San Miguel de Aquila. Estas mujeres comentaron conocer muy poco sobre los derechos de la mujer y también muy poco sobre los derechos de las mujeres indígenas. En relación con las obligaciones que tienen como mujeres indígenas, señalan que primero que nada cumplir con las actividades del hogar y otras actividades que por necesidad se le encomienden.

Como integrante de la familia se tiene un rol muy de acuerdo con los usos y costumbres de la etnia, con más restricciones que libertades, más sin embargo siempre se busca el apoyo solidario del núcleo familiar. Sobre el ser indígena es un orgullo según las respuestas de las encuestadas, porque antes que nada primero está la familia. Los problemas que enfrenta con mayor frecuencia la mujer indígena son: la violencia, agresiones físicas y verbales, desprecios, etc.

Sobre a quién se le proporciona más derechos en la familia y en la comunidad, es muy evidente que a los hombres, lo propio sucede en la familia toda vez que la familia y comunidad funcionan en razón de sus costumbres y tradiciones muy particulares, que no en pocas ocasiones promueven las desigualdades. En ese sentido, es el hombre quien tiene más y mayores privilegios. **Ver Anexos No 4**

Oportunidades laborales

Existen muy pocas oportunidades para las mujeres, solamente en la mina, cocina, etc. Respecto a las actividades que realizan los hombres y las mujeres, el sentir de las mujeres es bueno. En relación con el sentir respecto a las actividades que realizan las mujeres no indígenas señalan no sentirse menos, por el contrario, se sienten muy bien y con las mismas capacidades. **Ver Anexo No 5.**

En cuanto a la participación de la mujer en el ámbito internacional, las mujeres señalan que la participación de las mujeres todavía es muy limitada; en ese sentido no hay igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. Con relación al papel que juega la mujer en el desarrollo del país, todas contestaron que un papel determinante; pero en la comunidad de Aquila, la participación es limitada, hace falta la igualdad de oportunidades.

5.2 La equidad de género en Zapotán.

Esta localidad se ubica a siete kilómetros aproximadamente de la cabecera Municipal de Coahuayana, cuenta con una población de aproximadamente 710 habitantes en su mayoría indígenas de la comunidad de San Miguel de Aquila, las fuentes de empleo son escasas, porque sus habitantes viven de la agricultura y ganadería solamente de subsistencia. Lo anterior provoca que muchos de los jóvenes emigren a otros estados e inclusive a los Estados Unidos en busca de empleo. Aclarando que a los indígenas censados, mes con mes reciben el recurso que la empresa minera deposita como pago a cada uno de ellos.

Existen los niveles de educación inicial, y educación básica, así como la cercanía de la cabecera Municipal donde se encuentran los niveles educativos de nivel medio y superior para quienes quieran seguir estudiando. En esta localidad son raros y contados quienes siguen estudiando y concluyen una carrera y la ejercen.

Actividades para hombres y para mujeres

De acuerdo a las respuestas de las personas encuestadas en la localidad de Zapotán, pertenecientes a la comunidad Indígena de San Miguel de Aquila, respondieron que pertenecer a una comunidad indígena, significa mucho y algo muy importante. Las actividades que se hacen en casa, son propias para la mujer indígena, tales como cocinar, lavar, planchar, etc. Por tal motivo el tiempo que se dedica al hogar o la casa es mucho; mientras que el tiempo que se dedica al campo

es relativamente poco, porque son los hombres quienes lo realizan.

En cuanto a las actividades que realizan hombres y mujeres, la diferencia es que las actividades que realizamos las mujeres son un poco más livianas, mientras que las actividades que hacen los hombres son más pesadas. En razón de tiempo, los hombres trabajan menos horas que nosotras las mujeres. Respecto a quienes tienen más oportunidades de acceso la educación en nuestra comunidad y en particular en las familias de la localidad de Zapotán son los hombres; prueba de ello es que algunos comuneros terminaron carreras de licenciados, profesores, etc.

De las mujeres encuestadas en la localidad de Zapotán, cuatro terminaron la preparatoria, cuatro la educación básica. Luego entonces ninguna terminó una carrera profesional, y al no haberla concluido, tampoco ejerce una profesión. Lo anterior demuestra como la mujer tiene menos posibilidades de poder terminar una carrera universitaria y ejercerla. **Ver Anexo No 3**

Derechos y obligaciones

Las mujeres encuestadas todas pertenecen a la localidad de Zapotán, anexo de la comunidad indígena de San Miguel de Aquila. Estas mujeres comentaron conocer muy poco sobre los derechos de la mujer y también muy poco sobre los derechos de las mujeres indígenas; situación que se refleja en el ser y hacer en su comunidad y familia. En relación a las obligaciones que tienen como mujeres indígenas, señalan que primero que nada cumplir con las actividades que la comunidad les encomienda, y lo propio se hace en el hogar y con otro tipo de actividades que por necesidad se les encomiendan.

Como integrante de la familia se tiene un rol muy de acuerdo a los usos y costumbres de la etnia, con más restricciones que libertades, más sin embargo siempre se busca el apoyo solidario del núcleo familiar. Sobre el ser indígena es un orgullo según las respuestas proporcionadas, porque antes que nada primero está

la familia. Los problemas que enfrenta con mayor frecuencia la mujer indígena, son: la violencia, agresiones físicas y verbales, desprecios, etc.

Respecto sobre a quién se le proporciona más derechos en la familia y en la comunidad, es muy evidente que a los hombres, toda vez que las familias y comunidades funcionan en razón de sus costumbres y tradiciones muy particulares, que no en pocas ocasiones promueven las desigualdades entre los hombres y mujeres.

Oportunidades laborales

En cuanto a las oportunidades laborales en la comunidad de Aquila y para las mujeres indígenas, en sus respuestas señalan que realmente existen muy pocas oportunidades; pero enfatizan que en Aquila hay más oportunidades en la Mina o yacimiento minero que ahí se explota, en la presidencia Municipal, cocina, etc.

En relación al sentir sobre las actividades que realizan los hombres y mujeres, la mayoría contestaron sentirse bien. Mientras en la comparación sobre las actividades que hacen las mujeres indígenas y no indígenas señalan sentirse muy bien, porque tienen capacidades para hacerlo igual o mejor que las mujeres que no son indígenas.

También manifiestan que no hay igualdad de oportunidades en las comunidades indígenas, porque se limita mucho la participación de la mujer; hace falta conocer y respetar los derechos de las mujeres indígenas. En ese sentido el papel que debe jugar la mujer en el desarrollo del país debe de ser de mucha relevancia, puesto que es muy responsable y trabajadora. Lo anterior es muy evidente en el buen funcionamiento de las familias a las que pertenecen.

5.3 La equidad de género en la Naranja

La Naranja

El poblado de La Naranja se ubica en el Municipio de Aquila, tiene aproximadamente 120 habitantes, todos pertenecientes a la comunidad Indígena de San Miguel de Aquila, cuentan con los niveles educativos inicial y educación básica, por lo que si alguien quiere seguir estudiando en el nivel medio y superior, tendrá que salir a la cabecera Municipal que está a unos 30 kilómetros aproximadamente. Se puede llegar en carro o acaballo, en épocas de lluvias es difícil el tránsito por el exceso de agua que cae de las lluvias.

Esta población es de las más alejadas de la comunidad, donde existen terrenos vírgenes, arboles maderables tales como; parotas, rosa morada, caoba, entre otras. Las personas de esta ranchería todas tienen sus potreros y ganado bovino, porcino, caprino y equino. Las fuentes de empleo en estos lugares son muy escasas, razón por lo que los comuneros siembran para el autoconsumo. Regularmente emigran a otros lugares en busca de empleo e inclusive muchas familias emigran a los Estados Unidos en busca de mejores condiciones de vida.

Actividades para hombres y mujeres

Pertenecer a una comunidad indígena es algo muy importante, las actividades que se hacen en casa son propias de la mujer, tales como: lavar, planchar, cocinar, etc., el tiempo dedicado a las actividades del hogar es un poco más que el que se dedica a las actividades del campo. Las actividades del campo y que regularmente hace el hombre son más pesadas que las del hogar.

Sobre la respuesta de quién tiene mayores oportunidades de acceder a la escuela son por mucho los hombres, no así las mujeres, quienes escasamente concluyen su educación básica y solamente con algunas excepciones. Lo anterior se puede

confirmar en las respuestas de las personas encuestadas, quienes apenas concluyeron su educación primaria y solamente una concluyó la preparatoria. **Ver Anexo No 2**

Derechos y obligaciones

Las mujeres encuestadas todas pertenecen a la localidad de La Naranja, anexo de la comunidad indígena de San Miguel de Aquila. Estas mujeres comentaron conocer muy poco sobre los derechos de la mujer y también muy poco sobre los derechos de las mujeres indígenas. Con relación a las obligaciones que tienen como mujeres indígenas, señalan que primero que nada cumplir con las actividades del hogar y otras actividades que por necesidad se le encomienden, que en algunos casos también pueden ser actividades en el campo, apoyando en esa forma el quehacer de los hombres.

Como integrante de la familia se tiene un rol muy de acuerdo con los usos y costumbres de la etnia, con más restricciones que libertades, más sin embargo siempre se busca el apoyo solidario del núcleo familiar. Sobre el ser indígena es un orgullo según las respuestas de las encuestadas, porque antes que nada primero está la familia. Los problemas que enfrenta con mayor frecuencia la mujer indígena, son: la violencia, agresiones físicas y verbales, desprecios, etc.

En relación a quién se le proporciona más derechos en la familia y en la comunidad, es muy evidente que a los hombres, toda vez que las familias y comunidades funcionan en razón de sus costumbres y tradiciones muy particulares, que no en pocas ocasiones promueven las desigualdades.

Oportunidades laborales

Respecto a las oportunidades laborales en la comunidad de Aquila y para las mujeres indígenas, en sus respuestas señalan que realmente existen muy pocas

oportunidades; pero enfatizan que Aquila hay más oportunidades en la Mina o yacimiento minero que ahí se explota, en la presidencia Municipal, cocina, etc.

En relación al sentir sobre las actividades que realizan los hombres y mujeres, la mayoría contestaron sentirse bien. Mientras en la comparación sobre las actividades que hacen las mujeres indígenas y no indígenas señalan sentirse muy bien, porque tienen capacidades para hacerlo igual o mejor que las mujeres que no son indígenas.

No hay igualdad de oportunidades en las comunidades indígenas, se limita mucho la participación de la mujer; hace falta conocer y respetar los derechos de las mujeres indígenas. En ese sentido el papel que debe jugar la mujer en el desarrollo del país debe de ser de mucha relevancia, puesto que es muy responsable y trabajadora. Lo anterior es muy evidente en el buen funcionamiento de las familias a las que pertenecen.

5.4 La equidad de género en el Chorumo

El Chorumo

La localidad de El Chorumo se ubica en la parte serrana del Municipio de Coahuayana, tiene una población de 200 habitantes aproximadamente, la mayoría de las personas pertenecen a la comunidad indígena de San Miguel de Aquila. Esta población no hay fuentes de empleo, razón por lo cual emigran a otras localidades en busca de trabajo, o inclusive optan por emigrar a los estados unidos. Las personas mayores cuentan con su censo y mes con mes reciben un depósito que hace la empresa minera a todos los comuneros que aparecen en el censo comunal. Solamente cuentan con los niveles de educación inicial y educación básica, por lo que para continuar sus estudios en los niveles educativos medio y superior, deben de trasladarse a otros lugares como Coahuayana, o el estado de colima, a fin de poder inscribirse y cursar una carrera profesional. Debido a lo anterior el nivel

educativo de la población es muy bajo.

Los terrenos donde trabajan estos indígenas en su mayoría son terrenos muy accidentados aptos solamente para la ganadería y pequeñas porciones que utilizan para la siembra de maíz y algunos productos que forman parte de su dieta alimenticia, tales como frijol, jitomates, etc.

Actividades para hombres y mujeres

Pertenecer a una comunidad indígena es algo muy importante, las actividades que se hacen en casa son propias de la mujer, tales como: lavar, planchar, cocinar, etc., el tiempo dedicado a las actividades del hogar es un poco más que el que se dedica a las actividades del campo. Las actividades del campo y que regularmente hace el hombre son más pesadas que las del hogar.

Sobre quiénes tienen mayores oportunidades de acceder a la escuela son por mucho los hombres, no así las mujeres, quienes escasamente concluyen su educación básica y solamente con algunas excepciones. Lo anterior se puede confirmar en las respuestas de las personas encuestadas, quienes apenas concluyeron su educación primaria y solamente una concluyó la preparatoria. **Ver Anexo No 2.**

Derechos y obligaciones

Las mujeres encuestadas todas pertenecen a la localidad de La Naranja, anexo de la comunidad indígena de San Miguel de Aquila. Estas mujeres comentaron conocer muy poco sobre los derechos de la mujer y también muy poco sobre los derechos de las mujeres indígenas. En relación con las obligaciones que tienen como mujeres indígenas, señalan que primero que nada cumplir con las actividades del hogar y otras actividades que por necesidad se le encomienden.

Como integrante de la familia se tiene un rol muy de acuerdo a los usos y costumbres de la etnia, con más restricciones que libertades, más sin embargo siempre se busca el apoyo solidario del núcleo familiar. Sobre el ser indígena es un orgullo según las respuestas de las encuestadas, porque antes que nada primero está la familia. Los problemas que enfrenta con mayor frecuencia la mujer indígena son: la violencia, agresiones físicas y verbales, desprecios, etc.

Respecto sobre a quién se le proporciona más derechos en la familia y en la comunidad, es muy evidente que, a los hombres, toda vez que las familias y comunidades funcionan debido a sus costumbres y tradiciones muy particulares, que no en pocas ocasiones promueven las desigualdades. **Ver Anexo No 4**

Oportunidades laborales

Respecto a las oportunidades laborales en la comunidad de Aquila y para las mujeres indígenas, en sus respuestas señalan que realmente existen muy pocas oportunidades; pero enfatizan que Aquila hay más oportunidades en la Mina o yacimiento minero que ahí se explota, en la presidencia Municipal, cocina, etc.

Conclusiones del capítulo 5.

En relación con el sentir sobre las actividades que realizan los hombres y mujeres la mayoría contestaron sentirse bien. Mientras en la comparación sobre las actividades que hacen las mujeres indígenas y no indígenas señalan sentirse muy bien, porque tienen capacidades para hacerlo igual o mejor que las mujeres que no son indígenas.

No hay igualdad de oportunidades en las comunidades indígenas, se limita mucho la participación de la mujer; hace falta conocer y respetar los derechos de las mujeres indígenas. En ese sentido el papel que debe jugar la mujer en el desarrollo del país debe de ser de mucha relevancia, puesto que es muy responsable y

trabajadora. Lo anterior es muy evidente en el buen funcionamiento de las familias a las que pertenecen.

CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES

Es importante recalcar que en la construcción de este documento en lo personal me deja un cumulo de experiencias, que seguramente impactaran en mi persona, porque durante el proceso de construcción aprendí, que hacer investigación tiene muchas implicaciones, tales como desvelos, pérdida de tiempo, descuido de la familia, gasto, entre otros. Pero al final de cuentas esas implicaciones me hacen crecer como alumna de esta institución educativa tan importante.

Aprendí que debo organizarme mejor y perseverar en medio de las dificultades hasta conseguir lo que me proponga. El tiempo nunca alcanza cuando no tenemos hábitos y disciplina de estudio y de trabajo, por ello creo que vale la pena lo que estoy haciendo; porque quiero profundizar más sobre la temática en estudio a fin de poder titularme sobre lo que en este documento escribo.

No es un trabajo de investigación concluido, seguramente habrá muchos detalles que corregir para mejorar, pero ese no será un obstáculo para alcanzar lo que me propongo; estoy convencida que con esfuerzo y dedicación mejoraremos por mucho lo que en este documento plasmamos, haciendo un análisis crítico en profundidad.

La integración de la mujer en la toma de decisiones es una necesidad imperante en todos los países del mundo, por la capacidad y responsabilidad que tienen las mujeres en el desarrollo de actividades que realizan de manera cotidiana; siendo ellas quienes atienden de manera permanente las múltiples ocupaciones de la familia, cumpliendo con creces y con enorme responsabilidad lo que se le encomienda. Luego entonces se hace necesario abrir la posibilidad de integrarlas al desarrollo de los pueblos,

Para las comunidades indígenas es necesario abrir la posibilidad de participación de la mujer en diversas actividades. Lo anterior es porque hay constancia de la enorme vocación de servicio por parte de ellas, cumpliendo con creces las múltiples

tareas que de manera recurrente le son encomendadas sin pago alguno, solo por el hecho de colaborar con la familia.

Los jefes de familia deben buscar cambiar la forma de pensar y de actuar a favor de la mujer en sus actividades cotidianas, porque es el eslabón que le permitirá un crecimiento sólido y duradero en beneficio del núcleo familiar y de los pueblos originarios, que han subsistido gracias a la participación colectiva de la familia y en particular de sus mujeres.

Es necesario que las escuelas de todos los niveles hagan énfasis en el respeto a los derechos de la mujer, integrando metodologías humanistas en equipos de trabajo donde la participación del hombre y la mujer sea considerada como igual, valorando en todo momento de igual forma, lo que es capaz de hacer uno y otro, sin señalar actividades para los hombres y actividades para las mujeres.

Esas transformaciones deberán promoverse en todo momento desde el mismo seno familiar, para dar continuidad en los sistemas educativos, donde se privilegie la participación de ambos de manera igualitaria, resaltando en todo momento sus logros alcanzados.

No deben de estar por encima de las leyes los usos y costumbres, pensando en que estos inhiben la participación de la mujer y el crecimiento de sus pueblos. Debe haber consensos e inclusión permanente de la mujer en las múltiples actividades, considerando en todo momento sus capacidades, dedicación y el amor por lo que hacen, porque de ello dependerá en gran manera su participación y crecimiento de los pueblos.

Luego entonces es necesario generar igualdad de oportunidades para el hombre y la mujer en todos los campos de acción, a fin de poder ver resultados positivos en beneficio de la sociedad y en particular de las comunidades indígenas, que es donde

menos oportunidades tienen las mujeres de asistir a la escuela y poder cursar una carrera universitaria.

Prospectiva de la Investigación

Primeramente, poder identificar la realidad investigada, para conocer cómo se generan este tipo situaciones en el contexto donde se trabajó el proceso investigativo, para posteriormente darlos a conocer a las personas que participaron en el proceso investigativo, a fin de que puedan compartir los hallazgos en las familias y en las localidades de la Comunidad Indígena de San Miguel de Aquila, Michoacán.

Hacer conciencia en la población indígena de san Miguel Aquila, sobre los pros y contras del objeto de estudio en las familias y en la comunidad en general, pensando en que poco a poco se puede cambiar la forma de actuar de los indígenas, buscando los equilibrios entre los derechos de las mujeres y la realidad que se vive en cada una de las familias y comunidad.

Buscar el apoyo con los diferentes niveles educativos, centros de salud, autoridades civiles y comunales, para que juntos promovamos acciones que abonen al fortalecimiento de la equidad de género, pensando en que la ley asiste los derechos y obligaciones de igual manera al hombre y a las mujeres, por lo tanto, hay la necesidad de generar las condiciones del cambio desde la misma familia y comunidad, entendiendo que el cambio no viene de afuera.

Las nuevas generaciones de los pueblos indígenas de San Miguel de Aquila deberán caminar en un ambiente diferente al que viven actualmente las familias de la comunidad, con un ambiente abierto a la participación de mujeres y hombres, colaborando de manera permanente en beneficio de sus familias, de las instituciones que existen en sus pueblos, porque solamente trabajando de esa manera, se puede lograr una sociedad más justa y más prospera.

BIBLIOGRAFIA

ADAME Gilberto, Ángel, De armas tomar, Feministas y luchadoras sociales de la Revolución Mexicana, Ed. Penguin Random House, S.A, de C.V., México, 2017, p. 17.

ALBERTOS, Carmen, Castillo, Paula, La mujer indígena y la igualdad: una perspectiva a dos voces, Banco Interamericano de Desarrollo, 31 de marzo de 2020, disponible en: <https://blogs.iadb.org/igualdad/es/mujer-indigena-y-la-igualdad-perspectiva-a-dos-voces/>

ALVAREZ García Jhoselyn Andrea, e t al, Guía para elevar la autoestima en la mujer, CUM, Guatemala, 2007, p, 23

BARBIERI, Teresita, “Sobre la categoría género: una introducción teórico-metodológica”, *Revista Debates en Sociología*, no. 18, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, 1993.

BONFIL Batalla, Guillermo, México profundo, una civilización negada. Ed. Grijalbo. México, 1990, p. 48.

CALATRAVA, J., “Mujer y Desarrollo Rural en la globalización: de los proyectos asistenciales a la planificación de género”, *Revista, Globalización y Mundo Rural*, No. 803, ICE, 2002, p.73.

CARRASCO, C. y Tello, E. Apuntes para una vida sostenible, Tejiendo alianzas para una vida sostenible, Consumo crítico, feminismo y soberanía alimentaria, Barcelona, Xarxa de consum solidari/Marcha Mundial de las Mujeres, 2013, p. 123.

CEAMEG H. Cámara de Diputados LX Legislatura, Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, México, D.F, 2008, p 6

CEDIEL Becerra Natalia Margarita et al. Equidad y desarrollo. Colombia 2017. pág. 81

COMISARIADO de bienes comunales de San Miguel de Aquila, Reglamento Interno de la Comunidad Indígena de San Miguel de Aquila, Michoacán, Morelia, Mich., 2011, p. 6.

GOBIERNO FEDERAL, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Diario Oficial de la Federación. Cámara de Diputados del. H. Congreso de la Unión, México, 11 de marzo 2021.

CORONADO, Suzan Gabriela, Formas de comunidad y resistencia lingüística, Colección papeles de la casa chata, México, D.F, CIESAS, 1986, p. 140.

DE ALMEIDA Amezquita, Josefina, La mujer sus obligaciones y sus derechos, Ediciones A., Bogotá, Colombia, 1977, p.8.

DERUYTTERE, Anne, Pueblos Indígenas y Desarrollo Sostenible, Washington, Ed, BID, 1997, p. 5.

EVANS Risco, Elizabeth, Orientaciones Metodológicas para la Investigación-Acción, Lima, 2010, p. 9

GALTUNG, Johan, “La violencia: cultural, estructural y directa”. Cuadernos de estrategia, Núm. 183, 2016, (Ejemplar dedicado a: Política y violencia: comprensión teórica y desarrollo en la acción colectiva), p. 157.

GOBIERNO DE MÉXICO, ¿Por qué es importante el empoderamiento de las mujeres para el desarrollo?, Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 5 de abril de 2016, disponible en: <https://www.gob.mx/conavim/articulos/por-que-es-importante-el-empoderamiento-de-las-mujeres-para-el-desarrollo?idiom=es>.

GÓMEZ Peralta, Héctor. “Los usos y costumbres en las Comunidades indígenas de los Altos de Chiapas como una estructura conservadora”, *Estudios Políticos*, n.º 5, abril de 2013, UNAM, p. 129.

GONZALEZ Jiménez, Rosa María y María Mercedes Palencia Villa, Veinte años de políticas de género en educación, Una lectura hermenéutica, 1ª edición, México, Universidad Pedagógica Nacional, MAPorra, 2017, p. 176.

KNOBEL Michele y Colin Lanksher, Maneras de ver, el análisis de datos en investigación cualitativa, Cuadernos del IMCED, serie pedagogía, núm. 30, Morelia, Mich, 2001, p. 59.

LAMAS, Marta, “Diferencias de sexo, género y diferencia sexual”, *Revista Cuicuilco*, núm. 18, vol. 7, enero-abril del 2000, p. 4.

MAGAÑA Orozco, J. Refugio, Entrevista a profundidad, San miguel de Aquila, Michoacán, 18 de junio de 2024.

MARTÍNEZ Ramos Juan Carlos. Entrevista a profundidad. San miguel de Aquila, Michoacán 22/06/22. 10. 15. a.m.

MARTÍNEZ Silva, Eleocadio, No te acabes tierra roja, Consensos y resistencias en el enclave minero de Aquila, Michoacán, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2014, p. 229. *la U*, 2014, p.17.

MÉRIDA G. Violeta Azucena. Participación femenina en la toma de decisiones en las medianas empresas de la ciudad de Huehuetenango, Guatemala, Universidad Rafael Landívar, 2012, p. 11.

MONZOY, Sandra, Nahuas de la Costa – Sierra de Michoacán, México: CDI, 2006, p. 10.

NAVARRETE Jara, Manuel J., Constitucionalización indígena: variaciones jurídicas y metajurídicas, Santiago de Chile, Editorial Librotecnia, 2013, p. 75.

NÚÑEZ Altamirano, Rubén Darío, “Pobreza y dificultades para el desarrollo regional, un diagnóstico de comunidades indígenas nahuas del municipio de Aquila, Michoacán, desde la perspectiva NBI”, Revista INCEPTUM, ININEE, UMSNH, enero-junio de 2014, p. 274.

NÚÑEZ Altamirano, Rubén Darío, “Hacia un Análisis Histórico de la Migración en la Comunidad de la Cofradía de Ostula”, Revista CIMEXUS, vol. 6, núm. 1, ININEE, UMSNH, enero-junio 2011, Morelia, Mich., p.182.

ÑAUPAS, Paitán, Humberto, y otros. Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de Tesis. Cuarta Edición. Bogotá, Colombia: Ediciones de ONU MUJERES, *Mujeres en espacios de poder*, ONU, 2023, disponible en: <https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2023/09/mujeres-en-espacios-de-poder-edicion-mujeres-indigenas>.

Organización de las Naciones Unidas, Mujeres, el trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas México, ONU, 2018, p. 100.

OROSCO Parra Ángel. Entrevista a profundidad. 07/05/22 15.23. p.m.

PADILLA Hernández, Hugo, El pensamiento científico, México: Trillas, 1991, p. 226

PINEDA Valdez, Diana I. et al. Igualdad de género, investigaciones. Ed. Comunicación científica, México, 2016, p. 21.

SÁNCHEZ Díaz, Gerardo, La costa de Michoacán, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001, p. 7.

SAVATER, Fernando, El valor de educar, Ariel. Barcelona España, 1997, p. 62.

SEGOB, Departamento de asuntos agrarios y colonización. México, D, F, 1953, p. 1533.

SOSA Martínez, José, Método científico, México, Sitesa, 1990, p. 45.

URIBE Salas, José Alfredo, Estudios sobre Historia Regional Continental, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Morelia, Mich. 2008, p, 346

VELAZQUEZ Luis León, Ser indio otra vez. La purepechización de los tarascos serranos, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, p. 243.

VERDIALES López, Diana, “La importancia de la mujer en el desarrollo, Análisis de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con perspectiva de género”, *Revista Femeris*, vol. 5, no. 3, Valencia España, Universidad Rey Juan Carlos, julio-dic, 2020, p, 97}

<https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/conoce-tus-derechos>. Gobierno de la ciudad de México. Secretaria de la mujer. 10-07-2024. 13,45 horas.

ANEXOS

CUESTIONARIOS Y GUÍAS DE ENTREVISTA

ANEXO No. 1

Encuesta trabajada con mujeres de la comunidad indígena de San Miguel de Aquila, Michoacán.

Los cuestionarios tiene la finalidad conocer desde la visión de los hombres y de las mujeres indígenas de San Miguel de Aquila, Mich., cuales son los avances logrados en la equidad de género en su vida cotidiana. *Al respecto, Karl Marx señala: “Cualquiera que conozca un poco de historia sabe que el progreso sería imposible sin la figura femenina”*

Los propósitos del proceso de investigación son eminentemente académicos, se aborda la cuestión cuantitativa y cualitativa, buscando contribuir de manera positiva en el desarrollo de la investigación que se realiza en La Comunidad Indígena de San Miguel de Aquila, Municipio de Aquila, Michoacán., por lo que la colaboración objetiva y verdadera de los involucrados es de mucha importancia.

El universo elegido fue la comunidad Indígena de Aquila, de la cual se eligieron cuatro localidades, como son: Aquila la cabecera comunal, Zapotán, La Naranja y el Chorumo. La muestra representativa por localidad fue de ocho mujeres por localidad, todas mayores de 18 años de edad. *Para Mahatma Gandhi: “Llamar a las mujeres el sexo débil es una calumnia. Es la injusticia del hombre hacia la mujer”*

Resultados de las encuestas aplicadas a mujeres indígenas de San Miguel de Aquila.

ANEXO No 1- a Sexo de las personas encuestadas

Aquila

Sexo de las personas encuestadas		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	0	0 %
Mujer	8	100 %

Zapotán

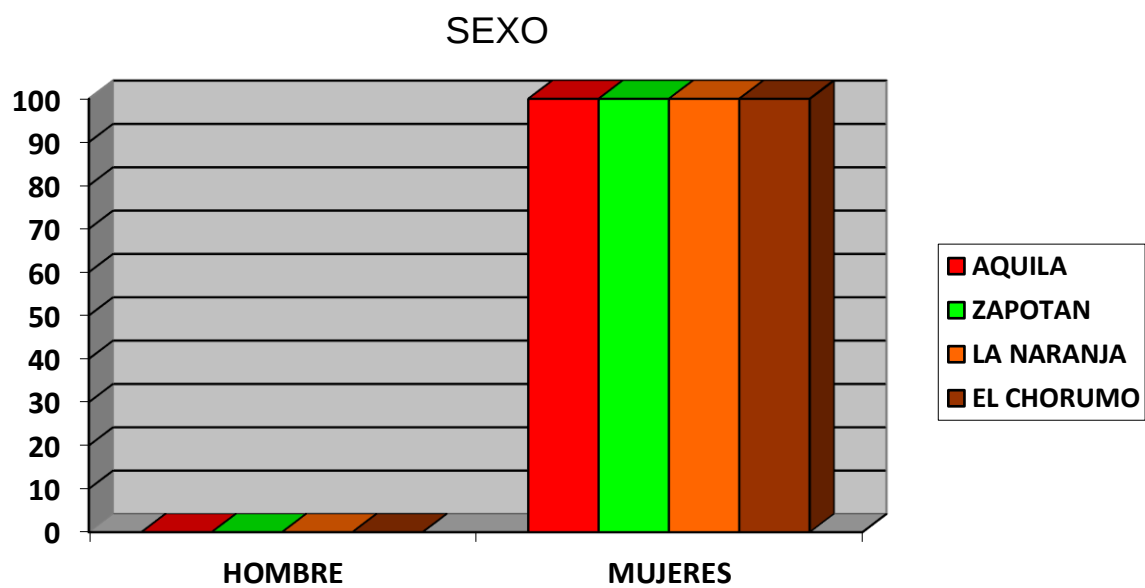
Sexo de las personas encuestadas		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	0	0 %
Mujer	8	100 %

La Naranja

Sexo de las personas encuestadas		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	0	0 %
Mujer	8	100 %

El Chorumo

Sexo de las personas encuestadas		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	0	0 %
Mujer	8	100 %



ANEXO No 2

Formato de cuestionarios trabajados

Equidad de género

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE HISTORIA

Encuesta para hombres y mujeres de la comunidad indígena de San Miguel de Aquila, Michoacán. Actividades para hombres y para mujeres.

El presente cuestionario tiene la finalidad conocer desde la visión de los hombres y las mujeres indígenas de San Miguel de Aquila, cuales son los avances logrados en cuanto a la equidad de género en su vida cotidiana.

Los propósitos son eminentemente académicos, dentro de un proceso investigativo que aborda la cuestión cuantitativa y cualitativa que se está realizando, en La comunidad Indígena de San Miguel de Aquila, Municipio de Aquila, Michoacán; por lo que su colaboración objetiva y verdadera es de mucha importancia. Aclarando que habrá de ser regresada a las localidades donde se hace la investigación porque ahí es donde se encuentran las fuentes de información.

INSTRUCCIONES.- Conteste de manera puntual la respuesta que considere correcta y tache con una X, los recuadros correspondientes según sea su apreciación muy personal.

¿Qué significa para ti pertenecer a una comunidad indígena?

¿Qué actividades haces en casa con mayor frecuencia?

¿Tiempo que dedicas a las actividades del hogar?

¿Tiempo que dedicas a las actividades de campo?

¿Qué actividades te son encomendadas en la familia para que las realices?

¿Qué diferencia existe entre las actividades que hacen los hombres en la familia?

¿Quién tiene más oportunidades para el acceso a la educación en los diferentes niveles educativos?

EL HOMBRE		LA MUJER	
-----------	--	----------	--

¿Grado de escolaridad que tienes?

PRIM	SEC.	PREPA	PROFESIONAL

¿Terminaste alguna carrera profesional?

SI		NO	
----	--	----	--

¿Desempeñas la carrera que terminaste?

SI		NO	
----	--	----	--

ANEXO No 2- a

Oportunidades de acceso a la educación.

Aquila

¿Quién tiene más oportunidades para el acceso a la educación en los diferentes niveles educativos?		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	8	100 %
Mujer	0	0 %

Zapotán

¿Quién tiene más oportunidades para el acceso a la educación en los diferentes niveles educativos?		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	8	100 %
Mujer	0	0 %

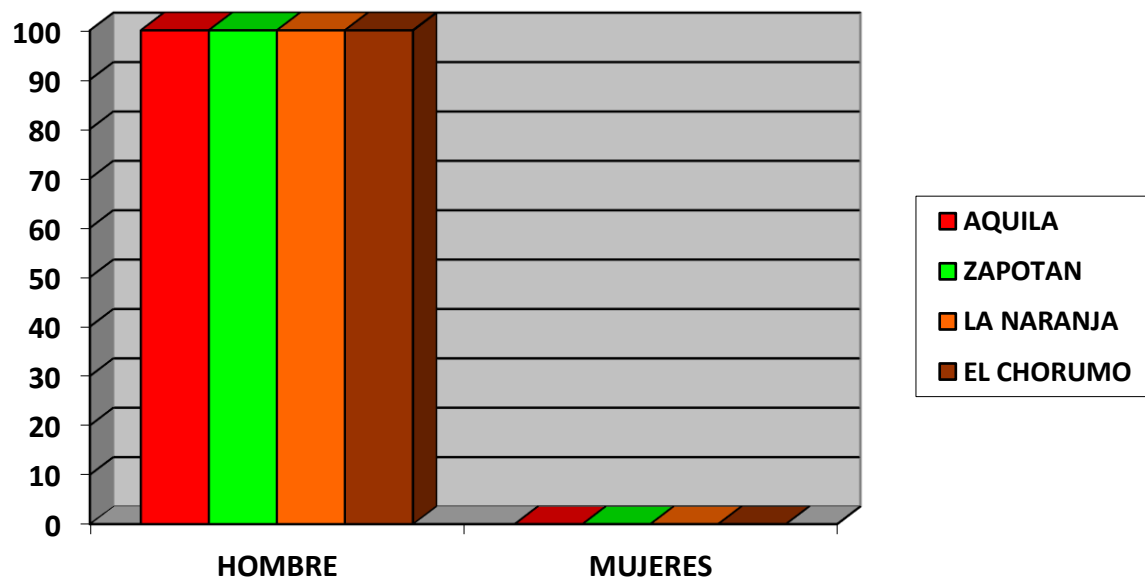
La Naranja

¿Quién tiene más oportunidades para el acceso a la educación en los diferentes niveles educativos?		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	8	100 %
Mujer	0	0

El Chorumo

¿Quién tiene más oportunidades para el acceso a la educación en los diferentes niveles educativos?		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	8	100 %
Mujer	0	0

¿Quién tiene más oportunidades para el acceso a la educación



ANEXO No 2- b

Nivel educativo cursado por las mujeres encuestadas en San Miguel de Aquila

Aquila

¿Grado de escolaridad que tienes?		
Nivel educativo	Frecuencia	Porcentaje
Educación básica	2	25 %
Preparatoria	6	75 %
Profesional	0	0 %

Zapotán

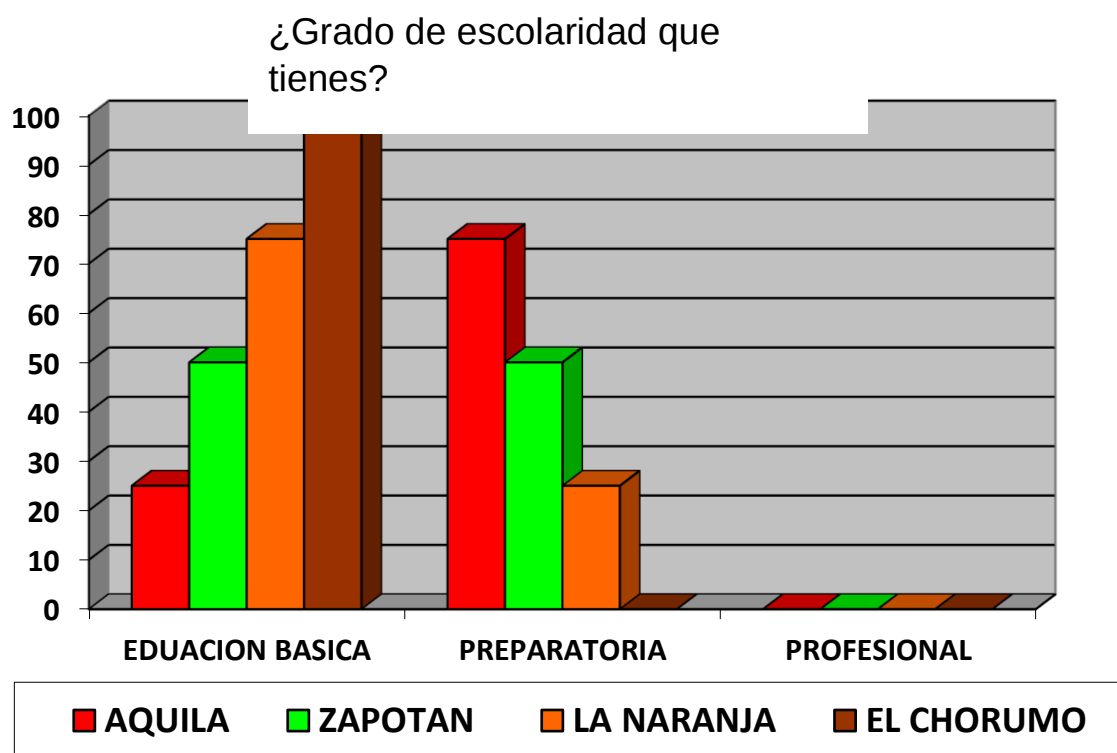
¿Grado de escolaridad que tienes?		
Nivel educativo	Frecuencia	Porcentaje
Educación básica	4	50 %
Preparatoria	4	50 %
Profesional	0	0 %

La Naranja

¿Grado de escolaridad que tienes?		
Nivel educativo	Frecuencia	Porcentaje
Educación básica	6	75 %
Preparatoria	2	25 %
Profesional	0	0 %

El Chorumo

¿Grado de escolaridad que tienes?		
Nivel educativo	Frecuencia	Porcentaje
Educación básica	8 %	100 %
Preparatoria	0 %	0 %
Profesional	0 %	0 %



ANEXO No 2- c**Aguila**

¿Terminaste alguna carrera profesional?		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	0 %	0 %
Mujer	0 %	0 %

Zapotán

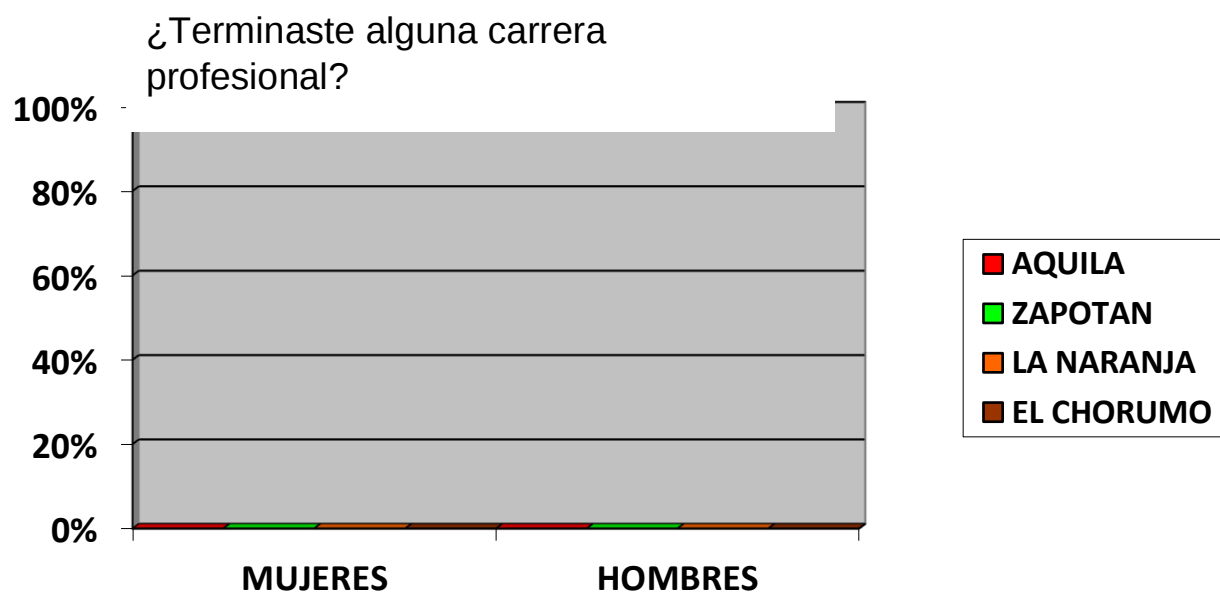
¿Terminaste alguna carrera profesional?		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	0 %	0 %
Mujer	0 %	0 %

La Naranja

¿Terminaste alguna carrera profesional?		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	0 %	0 %
Mujer	0 %	0 %

El Chorumo

¿Terminaste alguna carrera profesional?		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	0 %	0 %
Mujer	0 %	0 %



ANEXO No 2- d**Aguila**

¿Desempeñas la carrera que terminaste?		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	0 %	0 %
Mujer	0 %	0 %

Zapotán

¿Desempeñas la carrera que terminaste?		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	0 %	0 %
Mujer	0 %	0 %

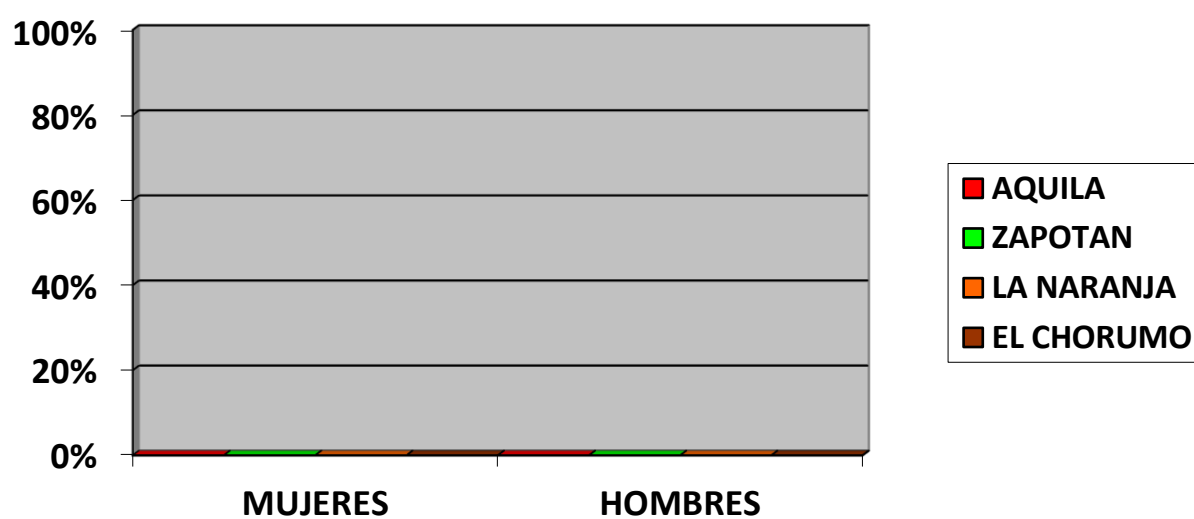
La Naranja

¿Desempeñas la carrera que terminaste?		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	0 %	0 %
Mujer	0 %	0 %

El Chorumo

¿Desempeñas la carrera que terminaste?		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	0 %	0 %
Mujer	0 %	0 %

¿Desempeñas la carrera que terminaste?



ANEXO No. 3

Equidad de género

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE HISTORIA

Encuesta para mujeres de la comunidad indígena de San Miguel de Aquila, Michoacán. Derechos y obligaciones.

El presente cuestionario tiene la finalidad conocer desde la visión de las mujeres indígenas de San Miguel de Aquila, cuáles son los avances logrados en cuanto a la equidad de género en su vida cotidiana.

Los propósitos son eminentemente académicos, dentro de un proceso investigativo que aborda la cuestión cuantitativa y cualitativa que se está realizando, en La comunidad Indígena de San Miguel de Aquila, Municipio de Aquila, Michoacán; por lo que su colaboración objetiva y verdadera es de mucha importancia. Aclarando que habrá de ser regresada a las localidades donde se hace la investigación porque ahí es donde se encuentran las fuentes de información.

INSTRUCCIONES. - Conteste de manera puntual la respuesta que considere correcta y tache con una X, los recuadros correspondientes según sea su apreciación muy personal.

1.-Pertenece a la comunidad indígena de Aquila

SI		NO	
----	--	----	--

2.- ¿Conoces los derechos de la mujer?

SI		NO		UN POCO	
----	--	----	--	---------	--

3.- ¿Conoces tus derechos como mujer indígena?

SI		NO		UN POCO	
----	--	----	--	---------	--

4.- ¿Cuáles son tus obligaciones como mujer indígena?

5.- ¿Cuáles son tus obligaciones como integrante de la familia?

6.- ¿Que significa ser mujer para ti?

7.- Por el solo hecho de ser mujer indígena, ¿cómo te sientes ante la sociedad?

BIEN		MAL		UN POCO MAL		MUY BIEN	
------	--	-----	--	-------------	--	----------	--

8.-Problemas más comunes al que se enfrenta una mujer indígena

9.- ¿A quién se proporciona más derechos en la comunidad?

H		M	
---	--	---	--

10.- ¿A quién se le proporciona más derechos en la familia?

H		M	
---	--	---	--

11.- ¿Por qué en la toma de decisiones en la comunidad y en la familia, la mujer poco es tomada en cuenta?

ANEXO No 3- a

Derechos y obligaciones

Aquila

¿Pertenece a la comunidad indígena de Aquila?		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	0 %	0 %
Mujer	8 %	100 %

Zapotán

¿Pertenece a la comunidad indígena de Aquila?		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	0 %	0 %
Mujer	8 %	100 %

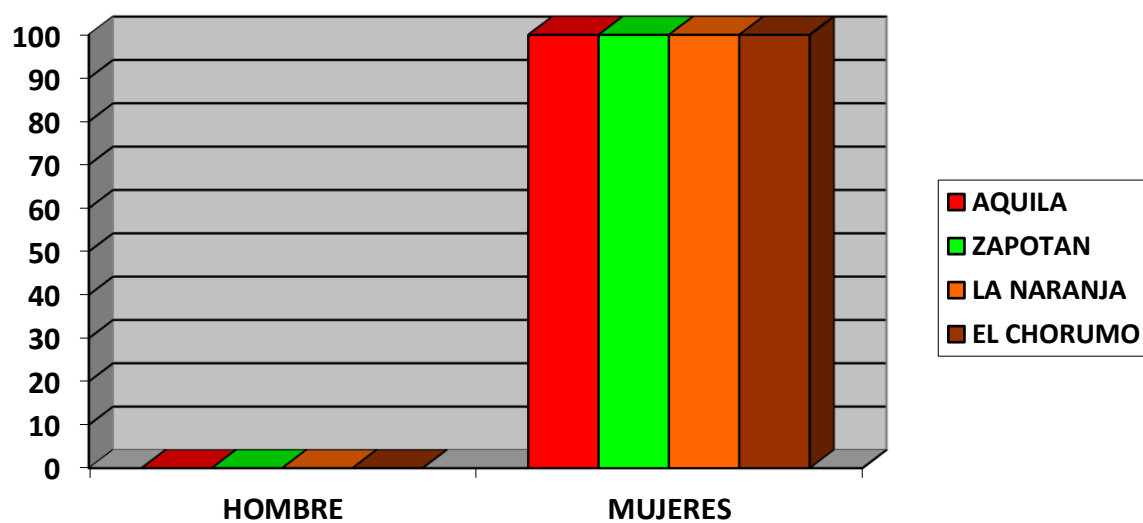
La Naranja

¿Pertenece a la comunidad indígena de Aquila?		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	0 %	0 %
Mujer	8 %	100 %

El Chorumo

¿Pertenece a la comunidad indígena de Aquila?		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	0 %	0 %
Mujer	8 %	100 %

¿Pertenece a la comunidad indígena de Aquila?



ANEXO No 3- b**Aguila**

¿Conoces los derechos de la mujer?		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	25 %
NO	2	25 %
MUY POCO	4	50 %

Zapotán

¿Conoces los derechos de la mujer?		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
SI	0	0 %
NO	0	0 %
MUY POCO	8	100 %

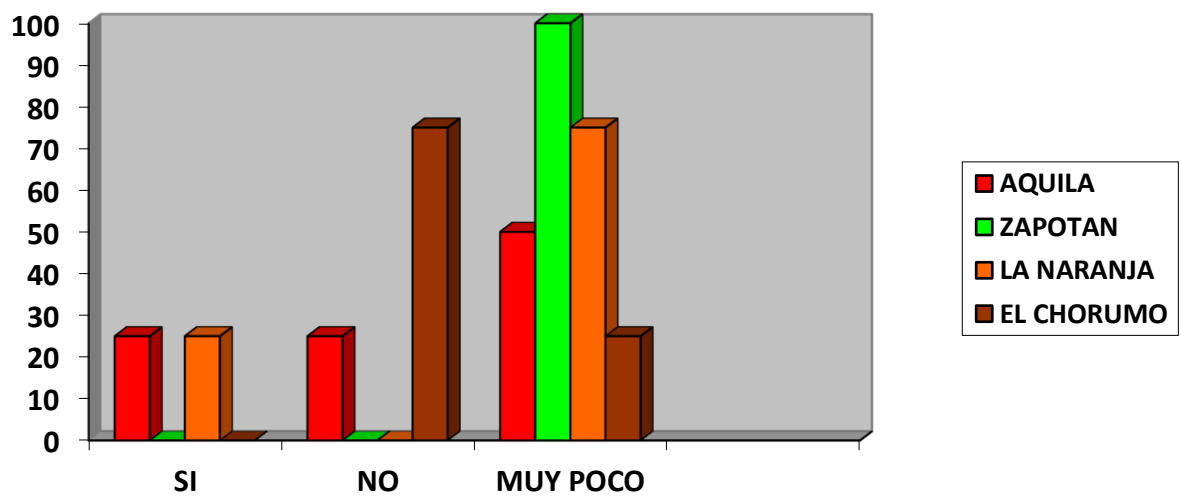
La Naranja

¿Conoces los derechos de la mujer?		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	25 %
NO	0	0 %
MUY POCO	6	75 %

El Chorumo

¿Conoces los derechos de la mujer?		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
SI	0	0 %
NO	6	75 %
MUY POCO	2	25 %

¿Conoces los derechos de la mujer?



ANEXO No 3 - c**Aguila**

¿Conoces tus derechos como mujer indígena?		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	25 %
No	0	0 %
UN POCO	6	75 %

Zapotán

¿Conoces tus derechos como mujer indígena?		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0 %
No	0	0 %
UN POCO	8	100 %

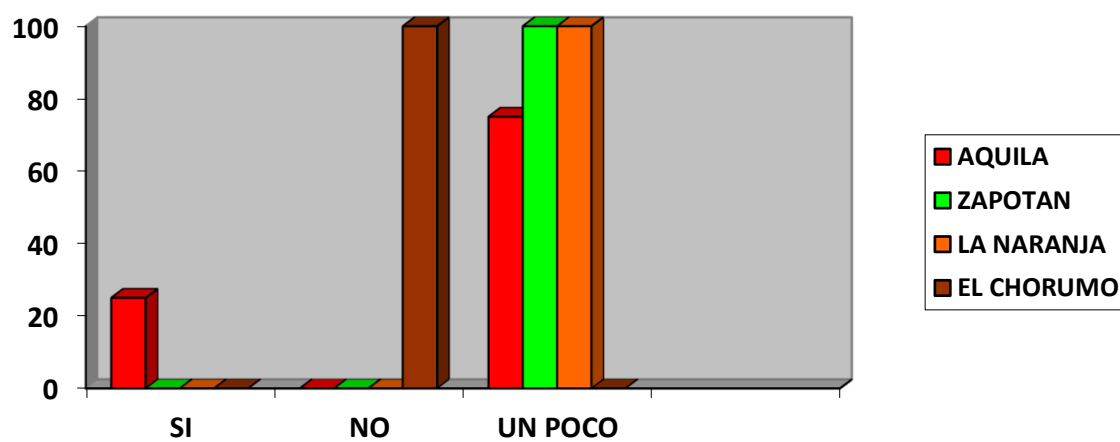
La Naranja

¿Conoces tus derechos como mujer indígena?		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0 %
No	0	0 %
UN POCO	8	100 %

El Chorumo

¿Conoces tus derechos como mujer indígena?		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0 %
No	8	100 %
UN POCO	0	0 %

¿Conoces tus derechos como mujer indígena?



ANEXO No 3- d

Aguila

Por el solo hecho de ser mujer indígena, ¿cómo te sientes ante la sociedad?		
Estado de ánimo	Frecuencia	Porcentaje
Mal	0	0 %
Bien	2	25 %
Muy Bien	6	75 %

Zapotán

Por el solo hecho de ser mujer indígena, ¿cómo te sientes ante la sociedad?		
Estado de ánimo	Frecuencia	Porcentaje
Mal	0	0 %
Bien	0	0 %
Muy Bien	8	100 %

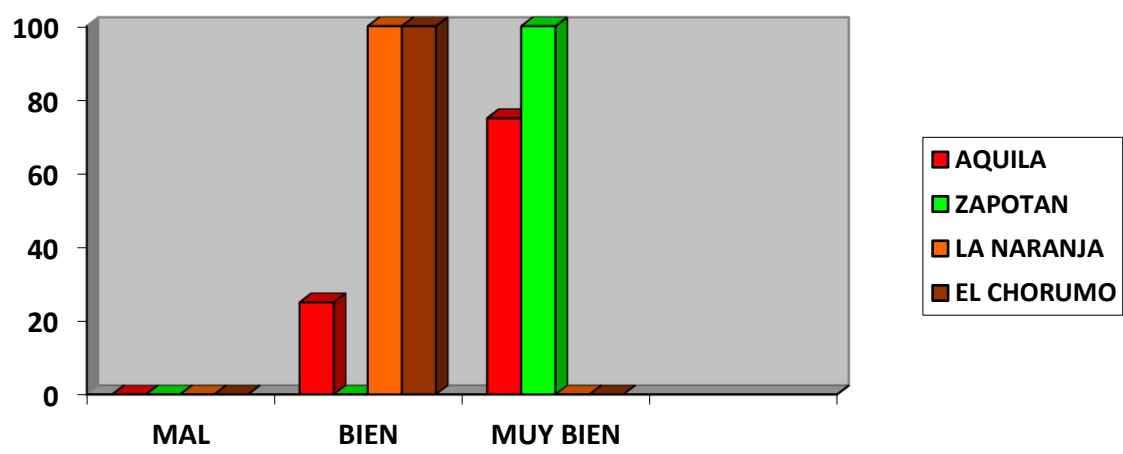
La Naranja

Por el solo hecho de ser mujer indígena, ¿cómo te sientes ante la sociedad?		
Estado de ánimo	Frecuencia	Porcentaje
Mal	0	0 %
Bien	8	0 %
Muy Bien	0	100 %

El Chorumo

Por el solo hecho de ser mujer indígena, ¿cómo te sientes ante la sociedad?		
Estado de ánimo	Frecuencia	Porcentaje
Mal	0	0 %
Bien	8	0 %
Muy Bien	0	100 %

Por el solo hecho de ser mujer indígena, ¿cómo te sientes ante la sociedad?



ANEXO No 3- e**Aguila**

¿A quién se proporcionas más derechos en la comunidad?		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	8 %	100 %
Mujer	0 %	0 %

Zapotán

¿A quién se proporcionas más derechos en la comunidad?		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	8 %	100 %
Mujer	0 %	0 %

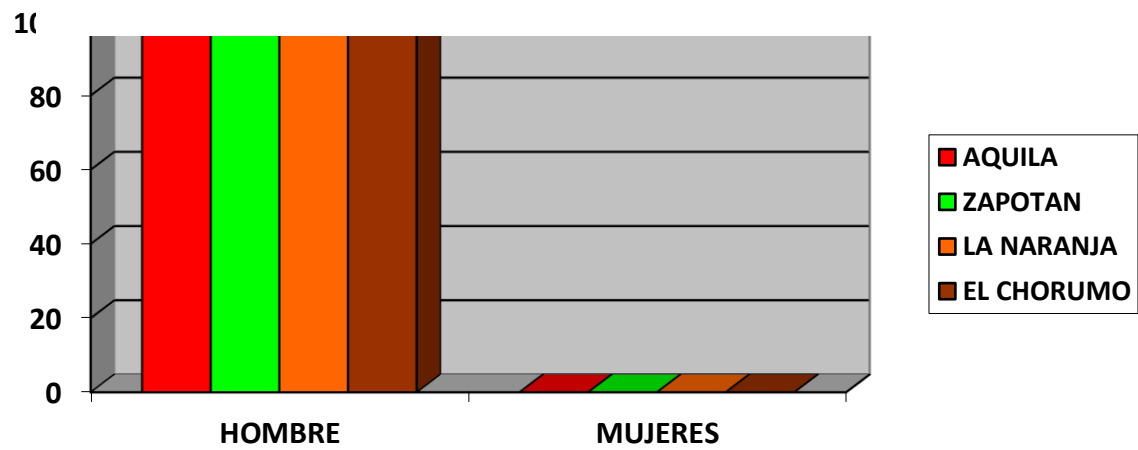
La Naranja

¿A quién se proporcionas más derechos en la comunidad?		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	8 %	100 %
Mujer	0 %	0 %

El Chorumo

¿A quién se proporcionas más derechos en la comunidad?		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	8 %	100 %
Mujer	0 %	0 %

¿A quién se proporcionas más derechos en la comunidad?



ANEXO No 3 - f**Aquila**

¿A quién se le proporciona más derechos en la familia?		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	8 %	100 %
Mujer	0 %	0 %

Zapotán

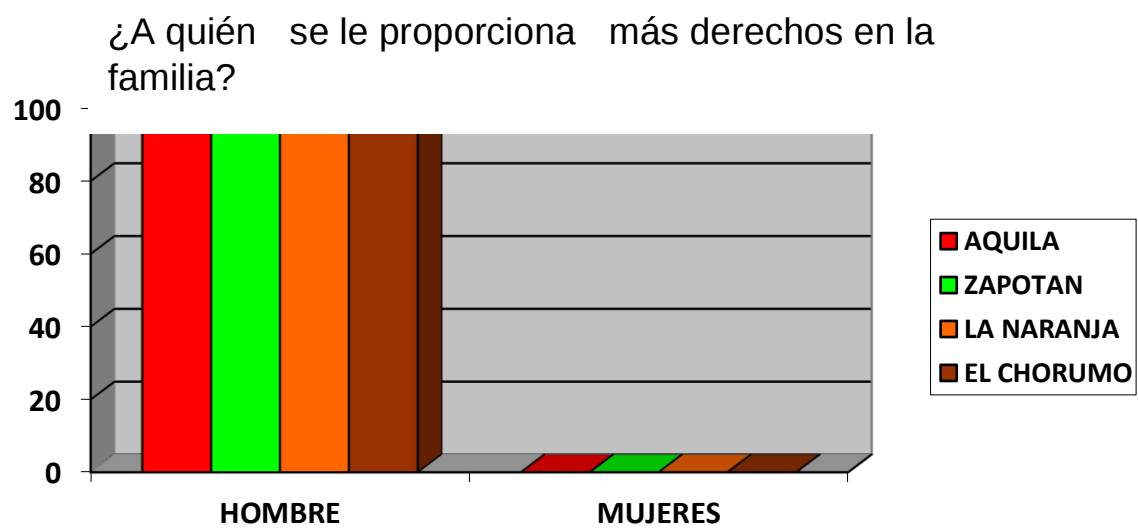
¿A quién se le proporciona más derechos en la familia?		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	8 %	100 %
Mujer	0 %	0 %

La Naranja

¿A quién se le proporciona más derechos en la familia?		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	8 %	100 %
Mujer	0 %	0 %

El Chorumo

¿A quién se le proporciona más derechos en la familia?		
Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	8 %	100 %
Mujer	0 %	0 %



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE HISTORIA

Encuesta para mujeres de la comunidad indígena de San Miguel de Aquila, Michoacán. Oportunidades laborales.

El presente cuestionario tiene la finalidad conocer desde la visión de las mujeres indígenas de San Miguel de Aquila, cuales son los avances logrados en cuanto a la equidad de género en su vida cotidiana.

Los propósitos son eminentemente académicos, dentro de un proceso investigativo que aborda la cuestión cuantitativa y cualitativa que se está realizando, en La comunidad Indígena de San Miguel de Aquila, Municipio de Aquila, Michoacán; por lo que su colaboración objetiva y verdadera es de mucha importancia. Aclarando que habrá de ser regresada a las localidades donde se hace la investigación porque ahí es donde se encuentran las fuentes de información.

INSTRUCCIONES.- Conteste de manera puntual la respuesta que considere correcta y tache con una X, los recuadros correspondientes según sea su apreciación muy personal.

1.- En la comunidad a la que perteneces ¿qué oportunidades laborales existen para las mujeres?

2.- En la localidad de _____, ¿qué oportunidades laborales para las mujeres indígenas hay?

3.- ¿Que función desempeñas en esta empresa donde laboras?

4.-En las actividades que desarrollas ¿crees que puedes hacerlo mejor que otras personas que no son indígenas?

5.-Si comparas las actividades que realizan los hombres y tu como mujer, ¿cómo te evaluarías?

BIEN		MAL		UN POCO MEJOR		MUY BIEN	
------	--	-----	--	---------------	--	----------	--

6.-Si comparas las actividades que realizan otras mujeres que no son indígenas, ¿cómo evaluarías tu desempeño?

BIEN		MAL		MEJOR		MUY BIEN	
------	--	-----	--	-------	--	----------	--

7.-De acuerdo a la participación de la mujer en el ámbito internacional, nacional y local, ¿cómo ves en la realidad práctica, tu función como mujer y de las mujeres indígenas en particular?

8.- ¿Qué papel juega la participación de la mujer en el desarrollo del país?

9.-De acuerdo a las actividades que desarrollas en la familia y en la empresa para la que trabajas, ¿qué papel juega la mujer indígena en la comunidad?

10.-De acuerdo a las actividades que desarrollas en la empresa para la que trabajas, ¿qué papel debe de jugar la mujer indígena en la familia?

ANEXO No 4 - a

Oportunidades laborales

Aguila

Si comparas las actividades que realizan los hombres y tu como mujer, ¿cómo te evaluarías?

Evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Bien	6	75 %
Muy bien	2	25 %

Zapotán

Si comparas las actividades que realizan los hombres y tu como mujer, ¿cómo te evaluarías?

Evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Bien	8	100 %
Muy bien	0	0 %

La Naranja

Si comparas las actividades que realizan los hombres y tu como mujer, ¿cómo te evaluarías?

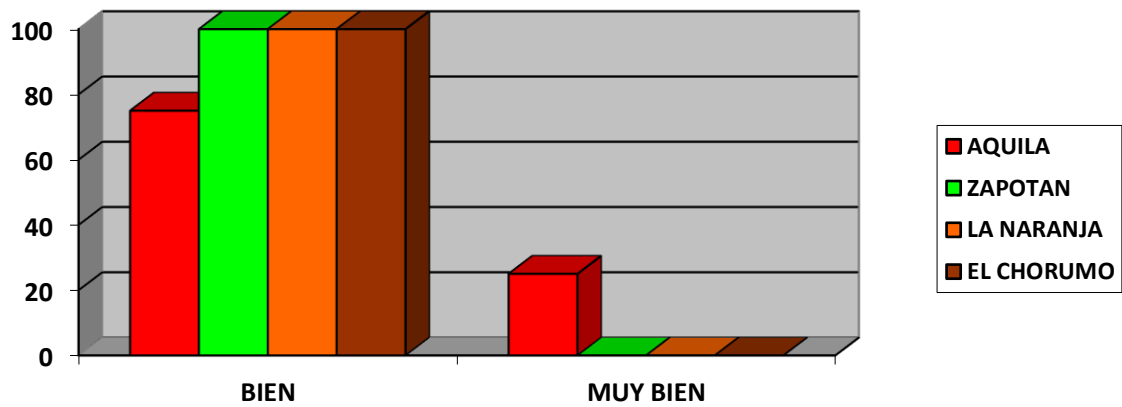
Evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Bien	8	100 %
Muy bien	0	0 %

El Chorumo

Si comparas las actividades que realizan los hombres y tu como mujer, ¿cómo te evaluarías?

Evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Bien	8	100 %
Muy bien	0	0 %

Si comparas las actividades que realizan los hombres y tu como mujer, ¿cómo te evaluarías?



ANEXO No 4 - b**Aquila**

Si comparas las actividades que realizan otras mujeres que no son indígenas, ¿cómo evaluarías tu desempeño?		
Estado de ánimo	Frecuencia	Porcentaje
MAL	0	0 %
BIEN	2	25 %
MUY BIEN	6	75 %

Zapotán

Si comparas las actividades que realizan otras mujeres que no son indígenas, ¿cómo evaluarías tu desempeño?		
Estado de ánimo	Frecuencia	Porcentaje
MAL	0	0 %
BIEN	0	0 %
MUY BIEN	8	100 %

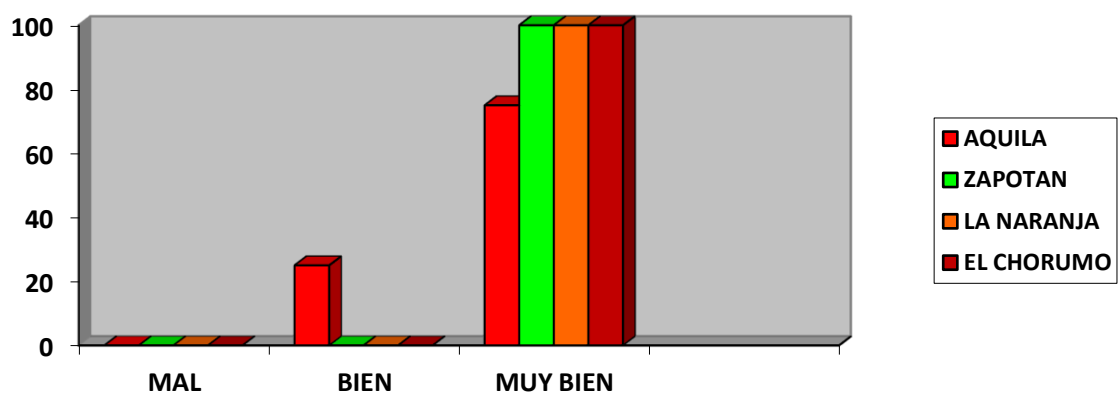
La Naranja

Si comparas las actividades que realizan otras mujeres que no son indígenas, ¿cómo evaluarías tu desempeño?		
Estado de ánimo	Frecuencia	Porcentaje
MAL	0	0 %
BIEN	0	0 %
MUY BIEN	8	100 %

El Chorumo

Si comparas las actividades que realizan otras mujeres que no son indígenas, ¿cómo evaluarías tu desempeño?		
Estado de ánimo	Frecuencia	Porcentaje
MAL	0	0 %
BIEN	0	0 %
MUY BIEN	8	100 %

Si comparas las actividades que realizan otras mujeres que no son indígenas, ¿cómo evaluarías tu desempeño?



ANEXO No 5 Selección de registros de observación y de entrevistas aplicadas a indígenas de San Miguel de Aquila.

Equidad de género

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE HISTORIA

Guía de entrevista para mujeres indígenas de la comunidad de San Miguel de Aquila, Mich. Actividades para hombres y para mujeres.

- 1.- Nombre de la persona entrevistada:
- 2.- ¿Número de integrantes de la familia?
- 3.- ¿Cómo visten las mujeres?
- 4.- ¿Nivel de escolaridad acreditado?
- 5.- ¿Cuál es el trato entre padres e hijos?
- 6.- ¿Qué actividades en el hogar hace la mujer?
- 7.- ¿Qué actividades en el hogar hace el hombre?
- 8.- ¿Por qué la mujer hace un tipo de actividades y los hombres otras?
- 9.- ¿Cuál es tu papel en la toma de decisiones?
- 10.- ¿A quién se le da mayor poder en la toma de decisiones y resolución de problemas?

ANEXO No 5 - a

Respuestas a la entrevista trabajadas con indígenas de la comunidad de San Miguel de Aquila, Mich. Actividades para hombres y para mujeres.

Las personas entrevistadas en su mayoría fueron mujeres mayores de 18 años, buscando con ello tuvieran poder de decisión propia, sobre lo que piensan, hacen y sobre lo que dicen. De acuerdo a las respuestas proporcionadas, el número de integrantes por familia se encuentra entre seis y siete. En relación a la vestimenta que utilizan las mujeres es de ropa ligera propia del contexto caluroso; solamente en algunos de los festejos importantes de su localidad o comunidad utilizan la indumentaria tradicional propia de la etnia nahua.

El nivel de escolaridad de las familias es muy bajo, principalmente el de las mujeres, porque son las que menos posibilidades tienen de poder ingresar y concluir una carrera universitaria, no así los hombres quienes tienen mayores oportunidades de ingreso a la educación y poder concluir una carrera profesional. En razón de lo anterior el nivel de escolaridad de la población indígena de San Miguel de Aquila estaría en un tercer grado de educación primaria.

Respecto al trato o relación entre padres a hijos hay mucha diferencia, por una parte a quién se le da mayores oportunidades de estudiar, confianza, en la toma de decisiones siempre los más favorecidos han sido los varones; por considerar que las mujeres cuando contraen matrimonio se van de la casa e inclusive abandonan la comunidad porque en algunas de las veces el esposo pertenece a otra comunidad. En ese sentido se genera una protección natural ante estas situaciones, negando con ello muchos de los derechos de las hijas mujeres.

En la familia existe actividades propias para los hombres y para las mujeres, las actividades que hacen los hombres son las más pesadas, en las que se necesita mayor fuerza; por su parte las actividades para las mujeres son un poco más sencillas y livianas pero con mucho mayor tiempo de duración, las mujeres son las primeras que se levantan y las últimas en acostarse. Esta división de actividades se

hacen en el mismo seno familiar, porque regularmente el varón trabaja más tiempo junto al padre, mientras que la mujer hace lo propio al lado de su madre, donde reciben estas experiencias formativas que seguramente les servirán mucho en la vida futura.

El papel que juegan los hijos hombres y mujeres se apega mucho a las funciones que estos desempeñan; dándole mayor importancia y relevancia a la figura del hombre, porque de acuerdo a su forma de pensar es quien representa mayor garantía al patrimonio familiar y por ende de la comunidad indígena. En ese sentido los varones asumen el rol de jefe de familia cuando muere el padre o la madre, remarcándose de manera profunda esa equidad que debiera existir entre el hombre y las mujeres.

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE HISTORIA

Guía de entrevista para mujeres indígenas de la comunidad de san miguel de Aquila, Mich. Derechos y obligaciones.

- 1.- Nombre de la persona entrevistada
- 2.- ¿Que significa ser mujer para ti?
- 3.- Por el solo hecho de ser mujer indígena, ¿cómo te sientes ante la sociedad?
- 4.- ¿Conoces tus derechos como mujer indígena?
- 5.- ¿Cuáles son tus obligaciones como mujer indígena?
- 6.- ¿Que entiendes por usos y costumbres?
- 7.- Platica sobre algunas costumbres de mayor relevancia de tu comunidad
- 8.- Señala alguno de tus derechos como integrante de una familia
- 9.- En qué orden de importancia se considera la participación de la mujer en la familia.
- 10.-De acuerdo a los usos y costumbres de tu familia cual es papel de la mujer en las diversas actividades.
- 11.- ¿Consideras equitativa la participación del hombre y de la mujer?

ANEXO No 6 - a

Respuesta a las entrevistas realizadas a mujeres indígenas de la comunidad de san miguel de Aquila, Mich. Derechos y obligaciones.

En relación al cuestionamiento sobre del significado de ser mujer, la mayoría de las personas encuestadas contestó que es un orgullo ser mujer y aún más pertenecer a una comunidad indígena, porque sus padres y ancestros les han enseñado a valorar a su comunidad a la cual pertenecen. Sobre los derechos de las mujeres poco saben, más aún porque en la familia quienes tienen mayores derechos y privilegios son los hombres.

Las obligaciones de las mujeres son inculcadas a temprana edad en la familia, ya que las mamás se encargan de educarlas en ese sentido de responsabilidad que les corresponde desempeñar en la familia y en la comunidad. El significado de usos y costumbres no lo tienen muy claro, pero lo que si entienden es que existen festejos y tradiciones muy propias de la comunidad indígena, las cuales se inculcan a temprana edad desde el mismo seno familiar.

Las costumbres de mayor relevancia en la comunidad es obedecer a los padres, apoyar en las actividades domésticas, participar en las fiestas de la localidad integrándose a comités de fiesteros, así como cooperar en las actividades donde se necesite nuestra colaboración como mujeres. Sobre los derechos que como mujeres tenemos sabemos muy poco, porque de esos derechos nunca se nos habla.

La participación de la mujer en la familia y en la comunidad se considera como apoyo solamente, sin la relevancia real que esta debe de tener por ser la que mayor tiempo participa en las múltiples actividades que les toca desarrollar en el hogar en beneficio de todos. El papel de la mujer de acuerdo a los usos y costumbres todavía es muy limitado, porque no tiene poder de decisión en muchas de las actividades que comúnmente desarrolla. En razón de lo anterior se puede afirmar que no hay equidad en la participación del hombre y la mujer en los diferentes ámbitos donde estos participan. Pero también se puede apreciar que la mujer indígena reniega

menos de su verdadera identidad, no así los hombres que en algunos reniegan vestir y lucir con orgullo sus atuendos propios de la etnia, esto se puede apreciar en la imagen que aparece en el **anexo No 8** Donde un varón no acepta vestir su indumentaria tradicional.

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE HISTORIA

Guía de entrevista para mujeres indígenas de la comunidad de san miguel de Aquila, Mich. Oportunidades laborales.

- 1.- Nombre de la persona entrevistada
- 2.- Puedes explicar ¿cómo es la organización de tu familia?
- 3.- ¿Cuál es la participación de la mujer en las empresas de la comunidad?
- 4.- ¿Existen oportunidades laborales para las mujeres en la comunidad?
- 5.- Las oportunidades laborales son las mismas para las mujeres indígenas y para las que no son indígenas
- 7.-De acuerdo a la participación de la mujer en el ámbito internacional, nacional y local, ¿cómo ves en la realidad práctica tu función como mujer y de las mujeres indígenas en particular?
- 8.- ¿Qué papel juega la participación de la mujer en el desarrollo del país?
- 9.-De acuerdo a las actividades que desarrollas en la familia y en la empresa para la que trabajas, ¿qué papel juega la mujer indígena en la comunidad?
- 10.-De acuerdo a las actividades que desarrollas en la empresa para la que trabajas, ¿qué papel debe de jugar la mujer indígena en la familia?

ANEXO No 7 - a

Respuesta de las entrevistas trabajadas con mujeres indígenas de la comunidad de san miguel de Aquila, Mich. **Oportunidades laborales.**

La organización familiar en la comunidad indígena de San Miguel de Aquila, es muy parecida a la de las otras comunidades hermanas, donde las figuras principales es el padre de familia, la mamá y en caso de que falte el papá quien asume su rol es el hijo mayor hombre; no así las mujeres porque así está establecido en los acuerdos de la comunidad y de la familia.

Sobre las oportunidades laborales las mujeres entrevistadas constataron que existen muy pocas para las mujeres, y aún menos para las mujeres indígenas, por lo que regularmente la ocupación es en el hogar o en pequeños negocios familiares que hacen las familias como son: pequeñas tienditas de abarrotes, negocios de comidas, entre otros. Todavía existe ese racismo en nuestros pueblos se manejan preferencias según sea el tipo de empleo o actividad a desarrollar.

En documentos, acuerdos y leyes a nivel mundial los avances son considerables porque se puede ver la responsabilidad y capacidad por parte de las mujeres; más en la vida cotidiana nuestra la realidad es otra, los avances son mínimos, los derechos de las mujeres siguen siendo violentados sin considerar que la participación de la mujer en los diferentes ámbitos de la vida social del país donde participa es determinante, prueba de ello es actualmente existen gobernantes mujeres en muchos países del mundo, incluyendo a México.

La participación de la mujer indígena en nuestra población es determinante, porque es la que está pendiente de lo que falta en casa, administra perfectamente su tiempo en beneficio de la familia, apoya en múltiples actividades de manera cotidiana desde muy temprano hasta muy tarde; sin su participación no se generarían tantas cosas en la familia, comunidad y en el país. La mujer es una gran promotora de su ser y hacer en los pueblos indígenas. Negar su existencia y participación sería como negarnos a nosotros mismos, porque por ellas existimos nosotros como pueblo y como comunidad indígena.

Indumentaria de los nahuas de la costa de Michoacán



En la imagen o fotografía aparecen indígenas con la vestimenta tradicional de la etnia nahua, donde mayormente las mujeres utilizan la indumentaria, orgullosas de hacerlo, no así algunos hombres que prefieren no utilizarlo por cuestiones muy particulares, tales como la influencia de los medios de comunicación, entre otros. También se puede apreciar una hermosa costura elaborada por las mismas mujeres de la Comunidad Indígena de San Miguel de Aquila, Mich.

ANEXO No 9

Comunidades indígenas nahuas de la costa de Michoacán

Comunidad Indígena	Tenencias	Encargatura
San Miguel de Aquila	Cabecera Municipal Síndico Municipal.	Rincón, Estanzuela, Corralitos, Otate, La Vainilla, El Chafre, La Naranja de Valencia, El Ocote, La Minita, La Laguna de Fernández y Tomen
Santa María de Ostula	Ostula	La Labor, La Mina de la Providencia, Cofradía de Ostula, La Ticla, El Rosario, Cobanera, Marialitos, Ixtapilla, Chacala, El Potrero de Ostula, San Jerónimo, El Duin, Palma Sola, Majada, Las Palmitas, Los Cimientos, El Calvario, Zapote de Madero, Palma de Oro, La Cuchara, Xamajme, Xayakalan, La Palmita de Ostula, adscritas a la Jefatura de Tenencia de Santa María de Ostula.
Pómaro	Pómaro	Cuirla de Cárdenas, Chocola, Cayaquera, Paso de Noria, Cerro Prieto, Cachán de Santa Cruz, Cachán de Echeverría, La Parotita de Madero, Maruata,
	Huahua	La Majahua, El Nueve, La Manzanilla II, Barranca de López, Cuilala de Hidalgo, La Sierrita, La Ujera, Arenas Blancas, El Salado, El Socorro, El Madrigaleño, El Atrancón, La Mata de Plátano, El Aguacate de Pule
	San Pedro Naranjestil	Zapote de Tizupan, San Juan de las Palmeras, Tizupan, El Saucito del Pildorete, San Antonio, Playa del Limón, Ojo de Agua, La Parota, La Pitillera y Las Trojitas
El Coire	El Coire	El Faro de Bucerías, Colola, Las Haciendas, Cobijenés,

		Bejama, Chacalapa, Motín del Oro, El Terrero, Diezmo, Estopila, El Aguacate, Coire, Zilapa, Valdovinos, El Achote, Cofradía de Coire
San Juan Huizontla		Barranca Seca, El Rascaviejo, La Parota, Las Canoas, Los Laureles y El Salitre de Cópala.

ANEXO No 10

Forma de organización que prevalece en las comunidades indígenas nahuas

Comunidad Indígena	Tenencias	Encargatura
San Miguel de Aquila	Cabecera Municipal Síndico Municipal.	Rincón, Estanzuela, Corralitos, Otate, La Vainilla, El Chafre, La Naranja de Valencia, El Ocote, La Minita, Zapotán, El Chorumo, La Laguna de Fernández y Tomen
Santa María de Ostula	Ostula	La Labor, La Mina de la Providencia, Cofradía de Ostula, La Ticla, El Rosario, Cobanera, Marialitos, Ixtapilla, Chacala, El Potrero de Ostula, San Jerónimo, El Duin, Palma Sola, Majada, Las Palmitas, Los Cimientos, El Calvario, Zapote de Madero, Palma de Oro, La Cuchara, Xamajme, Xayakalan, La Palmita de Ostula, adscritas a la Jefatura de Tenencia de Santa María de Ostula.
Pómaro	Pómaro	Cuirila de Cárdenas, Chocola, Cayaquera, Paso de Noria, Cerro Prieto, Cachán de Santa Cruz, Cachán de Echeverría, La Parotita de Madero, Maruata,
	Huahua	La Majahua, El Nueve, La Manzanilla II, Barranca de López, Cuilala de Hidalgo, La Sierrita, La Ujera, Arenas Blancas, El Salado, El Socorro, El Madrigaleño, El Atrancón, La Mata de Plátano, El Aguacate de Pule
	San Pedro Naranjestil	Zapote de Tizupan, San Juan de las Palmeras, Tizupan, El Saucito del Pildorete, San Antonio, Playa del Limón, Ojo

		de Agua, La Parota, La Pitillera y Las Trojitas
El Coire	El Coire	El Faro de Bucerías, Colola, Las Haciendas, Cobijenes, Bejama, Chacalapa, Motín del Oro, El Terrero, Diezmo, Estopila, El Aguacate, Coire, Zilapa, Valdovinos, El Achote, Cofradía de Coire
San Juan Huizontla	San Juan Huizontla	Barranca Seca, El Rascaviejo, La Parota, Las Canoas, Los Laureles y El Salitre de Cópala.

ANEXO No 11

Lugares de la Zona Indígena nahua ubicados a orillas del mar

Comunidad	Tenencia	Encargatura
Ostula	Ostula	La Ticla, Ixtapilla, Palma Sola, Majada y El Zapote de Madero
El Coire	Coire	El Faro de Bucerías, Colola, Bejama y Motín del Oro
Pómaro	Pómaro	Chocola, Paso de Noria, Cachán de Echeverría y Maruata.
	San Pedro Naranjestil	Tizupan y Zapote de Tizupan
	Huahua	La Majahua, La Manzanilla II, Cuilala de Hidalgo, Arenas Blancas, El Salado y El Atrancón,